

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024			DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024
1	ACTIVO			2	PASIVO	<u>479,006,086,841.33</u>	<u>496,412,406,473.33</u>
	CORRIENTE	<u>124,331,255,791.85</u>	<u>132,245,577,673.56</u>	24	CUENTAS POR PAGAR	369,305,520,074.33	395,442,500,232.33
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	22,279,605,446.43	20,514,066,407.16	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	132,926,424.00	10,561,748,521.00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	22,279,605,446.43	20,514,066,407.16	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS - NMN	358,512,899,202.33	351,420,987,114.33
13	CUENTAS POR COBRAR	37,920,000.00	4,168,226,984.00	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,457,631,859.00	2,112,186,032.00
1338	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	37,920,000.00	4,168,226,984.00	2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9,699,648.00	9,699,648.00
19	OTROS ACTIVOS	102,013,730,345.42	107,563,284,282.40	2460	Créditos judiciales	.00	12,519,267,330.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS - NMN	2,858,477,126.00	2,895,825,214.00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR -NMN	8,192,362,941.00	18,818,611,587.00
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES -NMN	1,275,806.00	1,275,806.00	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,033,005,666.00	2,828,637,745.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN -NMN	98,489,643,385.42	98,269,925,360.40	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,033,005,666.00	2,828,637,745.00
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA NMN	.00	6,160,176,851.00	27	PROVISIONES	106,667,561,101.00	98,055,292,302.00
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	664,334,028.00	236,081,051.00	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	25,417,472,625.00	16,805,203,826.00
				2790	PROVISIONES DIVERSAS	81,250,088,476.00	81,250,088,476.00
				29	OTROS PASIVOS	.00	85,976,194.00
				2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN -NMN	.00	72,028,834.00
				2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	.00	13,947,360.00
	NO CORRIENTE	<u>505,842,689,251.86</u>	<u>729,656,224,715.66</u>		PASIVO	<u>475,007,769.00</u>	<u>482,139,883.00</u>
13	CUENTAS POR COBRAR	124,429,969,601.31	353,545,843,778.44	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	475,007,769.00	<u>482,139,883.00</u>
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	42,442,554.30	514,698,700.50	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	475,007,769.00	<u>482,139,883.00</u>
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	205,898,603,792.01	358,310,352,899.94		Total Pasivo	<u>479,481,094,610.33</u>	<u>496,894,546,356.33</u>
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	2,058,432,531.00	70,562,829.00				
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	- 83,569,509,276.00	- 5,349,770,651.00	3	PATRIMONIO		365,007,256,032.89
16	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	167,662,276,052.55	168,129,419,197.22	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	150,692,850,433.38	365,007,256,032.89

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024			DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024
1605	TERRENOS	57,026,279,323.00	57,026,279,323.00	3105	CAPITAL FISCAL	259,224,071,960.00	259,224,071,960.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,950,353,312.59	1,616,301,726.00	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	100,230,176,101.89	132,117,413,800.42
1637	PROPIED.PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2,308,127,045.00	1,514,659,921.00	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 208,761,397,628.51	- 26,334,229,727.53
1640	EDIFICACIONES	30,713,432,816.00	30,713,432,816.00	Total Patrimonio		<u>150,692,850,433.38</u>	<u>365,007,256,032.89</u>
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1,042,760,616.00	1,042,760,616.00				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6,174,240,882.22	6,371,931,433.22				
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	12,733,000.00	21,929,581.00				
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	966,541,135.00	1,082,380,102.00				
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3,113,087,056.00	2,687,728,118.00				
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	885,613,524.00	944,558,756.00				
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELER.	3,909,900.00	3,909,900.00				
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN -NMN	214,663,367,747.00	214,663,367,747.00				
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	- 151,198,170,304.26	- 149,559,820,842.00				
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	200,456,331,838.00	200,937,906,346.00				
1711	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO - CONCES	204,477,291,152.00	204,477,291,152.00				
1787	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO- CONCESIONES	- 4,020,959,314.00	- 3,539,384,806.00				
19	OTROS ACTIVOS	13,294,111,760.00	7,043,055,394.00				
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	197,933,725.00	222,599,191.00				
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA NMN	11,352,874,270.00	4,604,566,115.00				
1970	INTANGIBLES	1,743,303,765.00	2,215,890,088.00				
Total Activo		<u>630,173,945,043.71</u>	<u>861,901,802,389.22</u>	Total Pasivo + Patrimonio		<u>630,173,945,043.71</u>	<u>861,901,802,389.22</u>

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras en pesos)

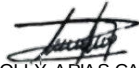
		DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024			DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>.00</u>	<u>.00</u>	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>.00</u>	<u>.00</u>
81	DERECHOS CONTINGENTES	371,571,400,764.00	346,983,461,856.00	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	438,442,870,039.00	131,844,188,213.00
8120	LITIGIOS MECANIS.ALTERN.SOLUC.DE CONFLIC	246,833,023,187.00	222,245,084,279.00	9120	LITIGIOS MECANIS.ALTERN.SOLUC.DE CONFLIC	437,174,337,911.00	130,575,656,085.00
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	124,738,377,577.00	124,738,377,577.00	9190	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1,268,532,128.00	1,268,532,128.00
83	DEUDORAS DE CONTROL	22,029,427,107.00	21,954,915,291.00	93	ACREEDORAS DE CONTROL	45,082,602,710.92	38,422,948,418.00
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	378,614,153.00	378,614,153.00	9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	6,748,308,155.00	.00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	20,161,526,272.00	20,161,526,272.00	9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	38,334,294,555.92	38,422,948,418.00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1,489,286,682.00	1,414,774,866.00	99	ACREEDORAS POR CONTRA(DB)	- 483,525,472,749.92	- 170,267,136,631.00
89	DEUDORAS POR CONTRA	- 393,600,827,871.00	- 368,938,377,147.00	9905	RESPONSABILIDADES CONTING. X CONTRA (DB)	- 438,442,870,039.00	- 131,844,188,213.00
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 371,571,400,764.00	- 346,983,461,856.00	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA(DB)	- 45,082,602,710.92	- 38,422,948,418.00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 22,029,427,107.00	- 21,954,915,291.00				



ARMANDO OJEDA ACOSTA
Director General
C.C. 79.980.265



DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
Contador - T.P. 220.235-T
C.C. 1.033.689.805



DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 51.812.531

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2025	DICIEMBRE/2024
4	INGRESOS	516,412,951,222.93	476,838,017,328.55
41	INGRESOS FISCALES	711,542,409.00	4,351,549,942.20
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	711,542,409.00	4,351,549,942.20
43	VENTA DE SERVICIOS	3,143,347,590.00	.00
4390	Otros Servicios	3,143,347,590.00	.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18,370,044,059.00	3,201,138,800.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	18,370,044,059.00	3,201,138,800.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	488,035,424,548.00	466,319,530,160.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	488,035,424,548.00	466,319,530,160.00
48	OTROS INGRESOS	6,152,592,616.93	2,965,798,426.35
4802	FINANCIEROS	721,311,784.63	1,338,608,479.67
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	254,380,055.30	739,262,405.68
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	239,271,416.00	103,335,942.00
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	4,937,629,361.00	784,591,599.00
5	GASTOS	725,174,348,851.44	503,172,247,056.08
51	ADMINISTRACION	169,411,295,732.41	140,433,190,749.20
5101	SUELDOS Y SALARIOS	9,806,992,987.00	9,355,176,125.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3,548,981,092.00	3,418,742,471.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	739,525,300.00	778,605,200.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	9,855,266,901.00	8,759,128,352.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	770,564,684.00	151,562,078.00
5111	GENERALES	144,634,240,953.41	117,391,112,932.20
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	55,723,815.00	578,863,591.00
53	PROVIS.AGOTAM.DEPRECIACIONES Y AMORTIZAC	94,775,881,728.26	11,411,414,833.00
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	79,075,699,076.00	114,739.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -NMN	1,668,709,984.26	1,572,002,751.00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	13,549,898,160.00	9,357,722,835.00
5375	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES	481,574,508.00	481,574,508.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18,579,728,928.00	.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	18,370,044,059.00	.00
5424	SUBVENCIONES	209,684,869.00	.00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	300,183,291,978.00	347,251,566,225.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	299,679,320,978.00	347,251,566,225.00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	503,971,000.00	.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	84,735,650,749.00	4,075,711,712.00
5720	OPERACIONES DE ENLACE	84,735,650,749.00	4,075,711,712.00
58	OTROS GASTOS	57,488,499,735.77	363,536.88
5804	FINANCIEROS -NMN	6,334,926.00	326,734.68
5890	GASTOS DIVERSOS	57,482,164,809.77	36,802.20
	Excedente (Deficit) del ejercicio	-208,761,397,628.51	-26,334,229,727.53


ARMANDO OJEDA ACOSTA
Director General
C.C. 79.980.265

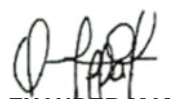

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 51.812.531


DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
Contador - T.P. 220.235-T
C.C. 1.033.689.805

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Estado de cambios en el patrimonio
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	3105	3109	3110	3
	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo a 01 de diciembre de 2024	\$ 259.224.071.960,00	\$ 132.117.413.800,00	-\$ 26.334.229.727,53	\$ 365.007.256.032,89
Ajustes para la transición al NMN Regulación Contable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 259.224.071.960,00	\$ 132.117.413.800,00	-\$ 26.334.229.727,53	\$ 365.007.256.032,89
Resultado de ejercicios de años anteriores		-\$ 25.874.623.717,53		
Cambios en el patrimonio para Diciembre 2025	\$ -	-\$ 6.012.613.981,00	-\$ 182.427.167.900,98	-\$ 5.553.007.971,00
Resultado del ejercicio			-\$ 208.761.397.628,51	-\$ 208.761.397.628,51
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	\$ 259.224.071.960,00	\$ 100.230.176.101,47	-\$ 208.761.397.628,51	\$ 150.692.850.433,38


ARMANDO OJEDA ACOSTA
 Directora General
 C.C. 79.980.265


DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
 Contador
 T.P. No. 220235-T
 C.C. 1.033.689.805


DOLLY ARIAS CASAS
 Subdirectora Administrativa
 C.C. 51.812.531



UAESP



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS-UAESP
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

**LOS AUTORIZADOS DIRECTOR GENERAL – SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y CONTADOR PUBLICO DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP**

CERTIFICAN:

Que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad con corte al 31 de diciembre del 2025; que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de gobierno en convergencia con las Normas internacionales de contabilidad del Sector Publico – NICSP expedido por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, del rendimiento financiero de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP, y que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable publica durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte por la Entidad contable Publica.
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.
- e) Las notas a los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de febrero del 2026.

Atentamente,

ARMANDO OJEDA ACOSTA
Director General
C.C. 79.980.265

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativa
C.C. 51.812.531

DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
Contador Público
C.C. 1.033.68G.805
T.P. 220.235-T

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA							
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP						
CODIGO	923270348						
FECHA DE CORTE	31/12/2025						
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)						
Cifras en pesos							
CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
100000	ACTIVO	766,632,129,727.67	224,087,143,016.79	360,545,327,700.75	630,173,945,043.71	124,331,255,791.85	505,842,689,251.86
110000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	21,222,926,998.41	176,727,157,149.31	175,670,478,701.29	22,279,605,446.43	22,279,605,446.43	0.00
110500	CAJA	20,969,074.00	7,584,068.00	28,553,142.00	0.00	0.00	0.00
110502	Caja Menor	20,969,074.00	7,584,068.00	28,553,142.00	0.00	0.00	0.00
111000	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	21,201,957,924.41	176,719,573,081.31	175,641,925,559.29	22,279,605,446.43	22,279,605,446.43	0.00
111006	Cuenta de ahorro	21,201,957,924.41	1,103,747,528.31	26,100,006.29	22,279,605,446.43	22,279,605,446.43	0.00
111090	SHD Pagos ultimo beneficiario	0.00	175,615,825,553.00	175,615,825,553.00	0.00	0.00	0.00
130000	CUENTAS POR COBRAR	236,003,530,435.52	22,751,342,207.00	134,286,983,041.21	124,467,889,601.31	37,920,000.00	124,429,969,601.31
131100	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	138,444,208.30	0.00	96,001,654.00	42,442,554.30	0.00	42,442,554.30
131102	Multas y Sanciones	138,444,208.30	0.00	96,001,654.00	42,442,554.30	0.00	42,442,554.30
133800	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	37,920,000.00	0.00	0.00	37,920,000.00	37,920,000.00	0.00
133805	Costas procesales	37,920,000.00	0.00	0.00	37,920,000.00	37,920,000.00	0.00
138400	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	240,867,102,633.22	16,631,576,734.00	51,600,075,575.21	205,898,603,792.01	0.00	205,898,603,792.01
138421	Indemnizaciones	26,644,972,551.00	16,525,076,575.00	43,170,049,126.00	0.00	0.00	0.00
138435	Intereses de Mora	93,167,178,878.00	0.00	2,242,502.00	93,164,936,376.00	0.00	93,164,936,376.00
138490	Otras cuentas por cobrar	121,054,951,204.22	106,500,159.00	8,427,783,947.21	112,733,667,416.01	0.00	112,733,667,416.01
138500	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	70,562,829.00	2,058,432,531.00	70,562,829.00	2,058,432,531.00	0.00	2,058,432,531.00
138520	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	0.00	2,058,432,531.00	0.00	2,058,432,531.00	0.00	2,058,432,531.00
138590	Otras cuentas por cobrar de dificil recaudo	70,562,829.00	0.00	70,562,829.00	0.00	0.00	0.00
138600	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-5,110,499,235.00	4,061,332,942.00	82,520,342,983.00	-83,569,509,276.00	0.00	-83,569,509,276.00
138690	Otras cuentas por cobrar	-5,110,499,235.00	4,061,332,942.00	82,520,342,983.00	-83,569,509,276.00	0.00	-83,569,509,276.00
160000	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	186,367,006,653.21	19,228,986,651.59	37,933,717,252.25	167,662,276,052.55	0.00	167,662,276,052.55
160500	TERRENOS	75,396,323,382.00	18,370,044,059.00	36,740,088,118.00	57,026,279,323.00	0.00	57,026,279,323.00
160501	Urbanos	75,396,323,382.00	18,370,044,059.00	36,740,088,118.00	57,026,279,323.00	0.00	57,026,279,323.00
163500	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,864,724,095.00	126,798,029.59	41,168,812.00	1,950,353,312.59	0.00	1,950,353,312.59
163501	Maquinaria y Equipo	370,796,894.00	15,266,860.00	0.00	386,063,754.00	0.00	386,063,754.00
163503	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	163,805,206.00	43,811,034.59	0.00	207,616,240.59	0.00	207,616,240.59
163504	Equipos de comunicación y computación	1,271,892,828.00	67,720,135.00	41,168,812.00	1,298,444,151.00	0.00	1,298,444,151.00
163507	Redes, líneas y cables	36,057,631.00	0.00	0.00	36,057,631.00	0.00	36,057,631.00
163511	Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hoteleria	22,171,536.00	0.00	0.00	22,171,536.00	0.00	22,171,536.00
163700	PROPIED.PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2,034,420,201.00	431,949,013.00	158,242,169.00	2,308,127,045.00	0.00	2,308,127,045.00
163707	Maquinaria y equipo	142,350,217.00	67,319,696.00	67,319,696.00	142,350,217.00	0.00	142,350,217.00
163708	Equipo medico y científico	9,196,581.00	0.00	0.00	9,196,581.00	0.00	9,196,581.00
163709	Muebles enseres y Equipo de oficina	88,961,728.00	9,541,881.00	0.00	98,503,609.00	0.00	98,503,609.00
163710	Equipos de comunicación y computación	1,734,966,443.00	355,087,436.00	90,922,473.00	1,999,131,406.00	0.00	1,999,131,406.00
163711	Equipos de transp. tracción y elevación	58,945,232.00	0.00	0.00	58,945,232.00	0.00	58,945,232.00
164000	EDIFICACIONES	30,713,432,816.00	0.00	0.00	30,713,432,816.00	0.00	30,713,432,816.00
164001	Edificios y casas	1,471,984,000.00	0.00	0.00	1,471,984,000.00	0.00	1,471,984,000.00
164002	Oficinas	3,946,739,520.00	0.00	0.00	3,946,739,520.00	0.00	3,946,739,520.00
164018	Bodegas	10,941,458,156.00	0.00	0.00	10,941,458,156.00	0.00	10,941,458,156.00
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	4,444,747,585.00	0.00	0.00	4,444,747,585.00	0.00	4,444,747,585.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
 CODIGO 923270348
 FECHA DE CORTE 31/12/2025
 PERIODO DE MOVIMIENTO (01 Octubre a 31 Diciembre)

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
164090	Otras edificaciones	9,908,503,555.00	0.00	0.00	9,908,503,555.00	0.00	9,908,503,555.00
165000	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1,042,760,616.00	0.00	0.00	1,042,760,616.00	0.00	1,042,760,616.00
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	1,042,760,616.00	0.00	0.00	1,042,760,616.00	0.00	1,042,760,616.00
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO	6,189,507,742.22	67,319,696.00	82,586,556.00	6,174,240,882.22	0.00	6,174,240,882.22
165501	Equipo de Construcción	199,327,152.00	0.00	0.00	199,327,152.00	0.00	199,327,152.00
165506	Equipo de Recreacion y Deporte	15,266,860.00	0.00	15,266,860.00	0.00	0.00	0.00
165511	Herramientas y Accesorios	3,906,160,924.22	67,319,696.00	67,319,696.00	3,906,160,924.22	0.00	3,906,160,924.22
165520	Equipo de centros de control	1,748,241,137.00	0.00	0.00	1,748,241,137.00	0.00	1,748,241,137.00
165590	Otra maquinaria y equipo	320,511,669.00	0.00	0.00	320,511,669.00	0.00	320,511,669.00
166000	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	12,733,000.00	0.00	0.00	12,733,000.00	0.00	12,733,000.00
166003	Equipo de urgencias	12,733,000.00	0.00	0.00	12,733,000.00	0.00	12,733,000.00
166500	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	966,541,135.00	0.00	0.00	966,541,135.00	0.00	966,541,135.00
166501	Muebles y Enseres	901,550,475.00	0.00	0.00	901,550,475.00	0.00	901,550,475.00
166502	Equipo y máquina de oficina	64,990,660.00	0.00	0.00	64,990,660.00	0.00	64,990,660.00
167000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3,360,217,078.00	232,875,854.00	480,005,876.00	3,113,087,056.00	0.00	3,113,087,056.00
167001	Equipo de comunicación	304,878,861.00	0.00	3,062,004.00	301,816,857.00	0.00	301,816,857.00
167002	Equipo de computación	3,055,338,217.00	232,875,854.00	476,943,872.00	2,811,270,199.00	0.00	2,811,270,199.00
167500	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	885,613,524.00	0.00	0.00	885,613,524.00	0.00	885,613,524.00
167502	Terrestre	885,613,524.00	0.00	0.00	885,613,524.00	0.00	885,613,524.00
168000	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELER.	3,909,900.00	0.00	0.00	3,909,900.00	0.00	3,909,900.00
168002	Equipo de Restaurante y Cafeteria	3,909,900.00	0.00	0.00	3,909,900.00	0.00	3,909,900.00
168300	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN -NMN	214,663,367,747.00	0.00	0.00	214,663,367,747.00	0.00	214,663,367,747.00
168301	Terrenos	214,322,425,708.00	0.00	0.00	214,322,425,708.00	0.00	214,322,425,708.00
168305	Maquinaria y Equipo	184,403,361.00	0.00	0.00	184,403,361.00	0.00	184,403,361.00
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina	107,056,200.00	0.00	0.00	107,056,200.00	0.00	107,056,200.00
168308	Equipos de comunicación y computación	7,549,360.00	0.00	0.00	7,549,360.00	0.00	7,549,360.00
168309	Equipos de transporte, tracción y elevación	41,933,118.00	0.00	0.00	41,933,118.00	0.00	41,933,118.00
168500	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-150,766,544,583.01	0.00	431,625,721.25	-151,198,170,304.26	0.00	-151,198,170,304.26
168501	Edificaciones	-2,836,738,035.00	0.00	115,711,677.00	-2,952,449,712.00	0.00	-2,952,449,712.00
168503	Redes, líneas y cables	-339,093,553.00	0.00	10,427,607.00	-349,521,160.00	0.00	-349,521,160.00
168504	Maquinaria y Equipo	-839,923,807.00	0.00	39,506,358.00	-879,430,165.00	0.00	-879,430,165.00
168505	Equipo médico y científico	-6,849,568.00	0.00	397,905.00	-7,247,473.00	0.00	-7,247,473.00
168506	Muebles Enseres y Equipos de Oficina	-756,352,241.00	0.00	28,492,540.00	-784,844,781.00	0.00	-784,844,781.00
168507	Equipos de Comunicación y Computación	-2,817,566,979.00	0.00	103,891,718.00	-2,921,458,697.00	0.00	-2,921,458,697.00
168508	Equipos de transporte tracción y elevación	-831,844,516.01	0.00	22,286,505.00	-854,131,021.01	0.00	-854,131,021.01
168509	Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hotelaría	-3,095,367.00	0.00	0.00	-3,095,367.00	0.00	-3,095,367.00
168513	Bienes muebles en bodega	-1,766,504,724.00	0.00	70,977,216.25	-1,837,481,940.25	0.00	-1,837,481,940.25
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-882,157,941.00	0.00	39,934,195.00	-922,092,136.00	0.00	-922,092,136.00
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión	-139,686,417,852.00	0.00	0.00	-139,686,417,852.00	0.00	-139,686,417,852.00
170000	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	200,576,725,465.00	0.00	120,393,627.00	200,456,331,838.00	0.00	200,456,331,838.00
171100	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO -	204,477,291,152.00	0.00	0.00	204,477,291,152.00	0.00	204,477,291,152.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
 CODIGO 923270348
 FECHA DE CORTE 31/12/2025
 PERIODO DE MOVIMIENTO (01 Octubre a 31 Diciembre)

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
	CONCES						
171106	Terrenos	184,429,259,993.00	0.00	0.00	184,429,259,993.00	0.00	184,429,259,993.00
171190	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO - CONCES	20,048,031,159.00	0.00	0.00	20,048,031,159.00	0.00	20,048,031,159.00
178700	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	-3,900,565,687.00	0.00	120,393,627.00	-4,020,959,314.00	0.00	-4,020,959,314.00
178790	Otros bienes de uso publico en servicio -concesiones	-3,900,565,687.00	0.00	120,393,627.00	-4,020,959,314.00	0.00	-4,020,959,314.00
190000	OTROS ACTIVOS	122,461,940,175.53	5,379,657,008.89	12,533,755,079.00	115,307,842,105.42	102,013,730,345.42	13,294,111,760.00
190200	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	262,200,301.00	4,690,015.00	68,956,591.00	197,933,725.00	0.00	197,933,725.00
190204	Encargos fiduciarios	262,200,301.00	4,690,015.00	68,956,591.00	197,933,725.00	0.00	197,933,725.00
190500	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	395,299,520.00	395,299,520.00	0.00	0.00	0.00
190501	Seguros	0.00	395,299,520.00	395,299,520.00	0.00	0.00	0.00
190600	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS -NMN	2,858,477,126.00	0.00	0.00	2,858,477,126.00	2,858,477,126.00	0.00
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2,858,477,126.00	0.00	0.00	2,858,477,126.00	2,858,477,126.00	0.00
190700	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES -NMN	1,275,806.00	0.00	0.00	1,275,806.00	1,275,806.00	0.00
190790	Otros Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	1,275,806.00	0.00	0.00	1,275,806.00	1,275,806.00	0.00
190800	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - NMN	105,902,399,318.53	4,584,367,953.89	11,997,123,887.00	98,489,643,385.42	98,489,643,385.42	0.00
190801	En administración	95,387,305,498.00	4,577,573,152.00	11,997,123,887.00	87,967,754,763.00	87,967,754,763.00	0.00
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	10,515,093,820.53	6,794,801.89	0.00	10,521,888,622.42	10,521,888,622.42	0.00
190900	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA NMN	11,352,874,270.00	0.00	0.00	11,352,874,270.00	0.00	11,352,874,270.00
190901	Para servicios	827,418,479.00	0.00	0.00	827,418,479.00	0.00	827,418,479.00
190903	Depósitos judiciales	10,525,455,791.00	0.00	0.00	10,525,455,791.00	0.00	10,525,455,791.00
197000	INTANGIBLES	1,743,303,765.00	0.00	0.00	1,743,303,765.00	0.00	1,743,303,765.00
197007	Licencias	1,330,612,858.00	0.00	0.00	1,330,612,858.00	0.00	1,330,612,858.00
197008	Software	412,690,907.00	0.00	0.00	412,690,907.00	0.00	412,690,907.00
198600	ACTIVOS DIFERIDOS	341,409,589.00	395,299,520.00	72,375,081.00	664,334,028.00	664,334,028.00	0.00
198609	Seguros con cobertura mayor a doce meses	341,409,589.00	395,299,520.00	72,375,081.00	664,334,028.00	664,334,028.00	0.00
200000	PASIVO	475,453,323,798.78	197,675,623,862.45	201,703,394,674.00	479,481,094,610.33	479,006,086,841.33	475,007,769.00
240000	CUENTAS POR PAGAR	360,090,604,284.78	181,417,416,961.45	190,632,332,751.00	369,305,520,074.33	369,305,520,074.33	0.00
240100	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	63,047,199.45	122,792,060,608.45	122,861,939,833.00	132,926,424.00	132,926,424.00	0.00
240101	Bienes y Servicios	63,047,199.45	122,792,060,608.45	122,861,939,833.00	132,926,424.00	132,926,424.00	0.00
240700	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS -NMN	358,519,114,726.33	9,668,524.00	3,453,000.00	358,512,899,202.33	358,512,899,202.33	0.00
240720	Recaudos por clasificar	4,781,798.00	745,000.00	3,453,000.00	7,489,798.00	7,489,798.00	0.00
240790	Otros recaudos a favor de terceros	358,514,332,928.33	8,923,524.00	0.00	358,505,409,404.33	358,505,409,404.33	0.00
242400	DESCUENTOS DE NÓMNA	0.00	314,242,506.00	314,242,506.00	0.00	0.00	0.00
242405	Cooperativas	0.00	271,218,587.00	271,218,587.00	0.00	0.00	0.00
242408	Contratos de medicina prepagada	0.00	4,055,013.00	4,055,013.00	0.00	0.00	0.00
242411	Embargos judiciales	0.00	18,399,906.00	18,399,906.00	0.00	0.00	0.00
242413	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	0.00	20,569,000.00	20,569,000.00	0.00	0.00	0.00

CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA							
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP						
CODIGO	923270348						
FECHA DE CORTE	31/12/2025						
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)						
Cifras en pesos							
CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
243600	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	985,639,837.00	11,458,502,289.00	12,930,494,311.00	2,457,631,859.00	2,457,631,859.00	0.00
243603	Honorarios	93,729,644.00	1,210,036,962.00	1,355,882,591.00	239,575,273.00	239,575,273.00	0.00
243605	Servicios	274,993,511.00	2,912,890,923.00	3,267,775,256.00	629,877,844.00	629,877,844.00	0.00
243606	Arrendamientos	2,843,027.00	24,711,417.00	24,552,252.00	2,683,862.00	2,683,862.00	0.00
243608	Compras	805,263.00	5,775,672.00	13,937,138.00	8,966,729.00	8,966,729.00	0.00
243615	Rentas de trabajo	105,245,226.00	1,311,458,492.00	1,461,119,954.00	254,906,688.00	254,906,688.00	0.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	32,427,280.00	436,013,542.00	491,256,409.00	87,670,147.00	87,670,147.00	0.00
243626	Contratos de construcción	953.00	39,846,126.00	43,090,053.00	3,244,880.00	3,244,880.00	0.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	101,808,911.00	1,036,445,034.00	1,249,727,975.00	315,091,852.00	315,091,852.00	0.00
243690	Otras retenciones	373,786,022.00	4,481,324,121.00	4,958,516,439.00	850,978,340.00	850,978,340.00	0.00
243698	Impuesto de timbre	0.00	0.00	64,636,244.00	64,636,244.00	64,636,244.00	0.00
244000	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	9,699,648.00	0.00	0.00	9,699,648.00	9,699,648.00	0.00
244011	Licencias Registros y Salvoconducto	9,699,648.00	0.00	0.00	9,699,648.00	9,699,648.00	0.00
249000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR -NMN	513,102,874.00	46,842,943,034.00	54,522,203,101.00	8,192,362,941.00	8,192,362,941.00	0.00
249028	Seguros	0.00	384,225,880.00	384,225,880.00	0.00	0.00	0.00
249040	Saldos a favor de beneficiarios	6,347,547.00	1,720,424.00	289,013.00	4,916,136.00	4,916,136.00	0.00
249050	Aportes al ICBF y SENA -NMN	62,788,300.00	192,099,200.00	198,524,700.00	69,213,800.00	69,213,800.00	0.00
249051	Servicios públicos	148,904,301.00	1,553,738,522.00	2,508,701,041.00	1,103,866,820.00	1,103,866,820.00	0.00
249053	Comisiones	1,087,295.00	1,123,548.00	75,424.00	39,171.00	39,171.00	0.00
249054	Honorarios	0.00	13,021,101,569.00	18,976,300,372.00	5,955,198,803.00	5,955,198,803.00	0.00
249055	Servicios	293,975,431.00	29,535,632,442.00	30,114,808,562.00	873,151,551.00	873,151,551.00	0.00
249058	Arrendamiento operativo	0.00	126,237,867.00	140,027,967.00	13,790,100.00	13,790,100.00	0.00
249090	Otras cuentas por pagar	0.00	2,027,063,582.00	2,199,250,142.00	172,186,560.00	172,186,560.00	0.00
250000	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,047,104,420.00	11,610,152,908.00	11,071,061,923.00	3,508,013,435.00	3,033,005,666.00	475,007,769.00
251100	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,539,941,732.00	11,382,669,941.00	10,875,733,875.00	3,033,005,666.00	3,033,005,666.00	0.00
251101	Nómina por pagar	0.00	5,746,594,781.00	5,825,387,980.00	78,793,199.00	78,793,199.00	0.00
251102	Cesantías	860,487,309.00	1,406,477,004.00	1,770,755,323.00	1,224,765,628.00	1,224,765,628.00	0.00
251103	Intereses sobre cesantías	47,674,671.00	9,790,989.00	104,081,790.00	141,965,472.00	141,965,472.00	0.00
251104	Vacaciones	735,551,862.00	379,696,023.00	306,592,145.00	662,447,984.00	662,447,984.00	0.00
251105	Prima de vacaciones	515,654,684.00	250,884,440.00	198,281,786.00	463,052,030.00	463,052,030.00	0.00
251106	Prima de servicios	0.00	1,235,063.00	1,235,063.00	0.00	0.00	0.00
251107	Prima de navidad	887,411,393.00	2,273,117,554.00	1,389,691,615.00	3,985,454.00	3,985,454.00	0.00
251109	Bonificaciones	51,244,416.00	21,835,309.00	16,445,367.00	45,854,474.00	45,854,474.00	0.00
251111	Aportes a riesgos laborales	8,073,400.00	25,561,700.00	27,053,700.00	9,565,400.00	9,565,400.00	0.00
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	190,033,845.00	600,239,348.00	608,344,203.00	198,138,700.00	198,138,700.00	0.00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	145,241,444.00	458,818,710.00	462,649,191.00	149,071,925.00	149,071,925.00	0.00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	50,225,500.00	153,661,900.00	158,801,800.00	55,365,400.00	55,365,400.00	0.00
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	48,343,208.00	54,757,120.00	6,413,912.00	0.00	0.00	0.00
251200	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	507,162,688.00	227,482,967.00	195,328,048.00	475,007,769.00	0.00	475,007,769.00
251201	Bonificaciones	281,408,330.00	179,033,759.00	174,699,473.00	277,074,044.00	0.00	277,074,044.00
251204	Cesantías retroactivas	225,754,358.00	48,449,208.00	20,628,575.00	197,933,725.00	0.00	197,933,725.00
270000	PROVISIONES	111,315,615,094.00	4,648,053,993.00	0.00	106,667,561,101.00	106,667,561,101.00	0.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA							
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP						
CODIGO	923270348						
FECHA DE CORTE	31/12/2025						
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)						
Cifras en pesos							
CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
270100	LITIGIOS Y DEMANDAS	30,065,526,618.00	4,648,053,993.00	0.00	25,417,472,625.00	25,417,472,625.00	0.00
270101	Civiles	110,657,550.00	66,982,353.00	0.00	43,675,197.00	43,675,197.00	0.00
270103	Administrativas	29,925,617,101.00	4,563,260,993.00	0.00	25,362,356,108.00	25,362,356,108.00	0.00
270105	Laborales	29,251,967.00	17,810,647.00	0.00	11,441,320.00	11,441,320.00	0.00
279000	PROVISIONES DIVERSAS	81,250,088,476.00	0.00	0.00	81,250,088,476.00	81,250,088,476.00	0.00
279020	Desmantelamientos	81,250,088,476.00	0.00	0.00	81,250,088,476.00	81,250,088,476.00	0.00
300000	PATRIMONIO	367,071,714,114.89	233,746,375,957.51	17,367,512,276.00	150,692,850,433.38	0.00	150,692,850,433.38
310000	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	367,071,714,114.89	233,746,375,957.51	17,367,512,276.00	150,692,850,433.38	0.00	150,692,850,433.38
310500	CAPITAL FISCAL	259,224,071,960.00	0.00	0.00	259,224,071,960.00	0.00	259,224,071,960.00
310506	Capital Fiscal	259,224,071,960.00	0.00	0.00	259,224,071,960.00	0.00	259,224,071,960.00
310900	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107,847,642,154.89	24,984,978,329.00	17,367,512,276.00	100,230,176,101.89	0.00	100,230,176,101.89
310901	Excedente acumulado	224,648,853,863.00	24,984,978,329.00	17,367,512,276.00	217,031,387,810.00	0.00	217,031,387,810.00
310902	Déficit acumulado	-116,801,211,708.11	0.00	0.00	-116,801,211,708.11	0.00	-116,801,211,708.11
311000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51
311002	Déficit del ejercicio	0.00	208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51
400000	INGRESOS	339,770,166,093.73	0.00	176,642,785,129.20	516,412,951,222.93	0.00	516,412,951,222.93
410000	INGRESOS FISCALES	660,290,841.00	0.00	51,251,568.00	711,542,409.00	0.00	711,542,409.00
411000	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	660,290,841.00	0.00	51,251,568.00	711,542,409.00	0.00	711,542,409.00
411002	Multas y sanciones	319,603,248.00	0.00	0.00	319,603,248.00	0.00	319,603,248.00
411090	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	340,687,593.00	0.00	51,251,568.00	391,939,161.00	0.00	391,939,161.00
430000	VENTA DE SERVICIOS	2,204,073,591.00	0.00	939,273,999.00	3,143,347,590.00	0.00	3,143,347,590.00
439000	Otros Servicios	2,204,073,591.00	0.00	939,273,999.00	3,143,347,590.00	0.00	3,143,347,590.00
439090	Otros Servicios	2,204,073,591.00	0.00	939,273,999.00	3,143,347,590.00	0.00	3,143,347,590.00
440000	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18,370,044,059.00	0.00	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00
442800	OTRAS TRANSFERENCIAS	18,370,044,059.00	0.00	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00
442807	Bienes recibidos sin contraprestación	18,370,044,059.00	0.00	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00
470000	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	317,199,341,906.00	0.00	170,836,082,642.00	488,035,424,548.00	0.00	488,035,424,548.00
470500	FONDOS RECIBIDOS	317,199,341,906.00	0.00	170,836,082,642.00	488,035,424,548.00	0.00	488,035,424,548.00
470508	Funcionamiento	192,174,036,126.00	0.00	131,020,276,056.00	323,194,312,182.00	0.00	323,194,312,182.00
470510	Invención	125,025,305,780.00	0.00	39,815,806,586.00	164,841,112,366.00	0.00	164,841,112,366.00
480000	OTROS INGRESOS	1,336,415,696.73	0.00	4,816,176,920.20	6,152,592,616.93	0.00	6,152,592,616.93
480200	FINANCIEROS	565,846,473.74	0.00	155,465,310.89	721,311,784.63	0.00	721,311,784.63
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	565,766,473.74	0.00	155,459,530.89	721,226,004.63	0.00	721,226,004.63
480233	Intereses de mora	80,000.00	0.00	5,780.00	85,780.00	0.00	85,780.00
480800	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	241,722,438.99	0.00	12,657,616.31	254,380,055.30	0.00	254,380,055.30
480827	Aprovechamiento	26,786,819.00	0.00	8,928,573.00	35,715,392.00	0.00	35,715,392.00
480828	Indemnizaciones	33,303,103.00	0.00	0.00	33,303,103.00	0.00	33,303,103.00
480862	Costas procesales a favor de la Entidad.	181,120,000.00	0.00	0.00	181,120,000.00	0.00	181,120,000.00
480863	Reintegros	303,461.00	0.00	676,023.00	979,484.00	0.00	979,484.00
480890	Otros ingresos diversos	209,055.99	0.00	3,053,020.31	3,262,076.30	0.00	3,262,076.30
483000	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	239,271,416.00	0.00	0.00	239,271,416.00	0.00	239,271,416.00

CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA							
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP						
CODIGO	923270348						
FECHA DE CORTE	31/12/2025						
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)						
Cifras en pesos							
CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
483002	Cuentas por cobrar	239,271,416.00	0.00	0.00	239,271,416.00	0.00	239,271,416.00
483100	REVERSIÓN DE PROVISIONES	289,575,368.00	0.00	4,648,053,993.00	4,937,629,361.00	0.00	4,937,629,361.00
483101	Litigios y demandas	289,575,368.00	0.00	4,648,053,993.00	4,937,629,361.00	0.00	4,937,629,361.00
500000	GASTOS	415,663,074,279.73	399,152,187,423.16	298,402,310,479.96	516,412,951,222.93	0.00	516,412,951,222.93
510000	ADMINISTRACION	109,011,577,659.45	61,824,324,397.41	1,424,606,324.45	169,411,295,732.41	0.00	169,411,295,732.41
510100	SUELDOS Y SALARIOS	7,327,866,237.00	2,724,863,660.00	245,736,910.00	9,806,992,987.00	0.00	9,806,992,987.00
510101	Sueldos del personal	6,664,916,208.00	2,479,117,786.00	230,632,641.00	8,913,401,353.00	0.00	8,913,401,353.00
510103	Horas extras y festivos	72,782,567.00	38,613,726.00	10,478,327.00	100,917,966.00	0.00	100,917,966.00
510105	Gastos de representación	554,812,552.00	195,558,758.00	4,612,609.00	745,758,701.00	0.00	745,758,701.00
510123	Auxilio de transporte	27,573,333.00	8,793,333.00	13,333.00	36,353,333.00	0.00	36,353,333.00
510160	Subsidio de alimentación	7,781,577.00	2,780,057.00	0.00	10,561,634.00	0.00	10,561,634.00
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2,645,192,043.00	926,650,007.00	22,860,958.00	3,548,981,092.00	0.00	3,548,981,092.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	432,755,800.00	158,801,800.00	0.00	591,557,600.00	0.00	591,557,600.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	900,266,658.00	310,460,552.00	12,839,910.00	1,197,887,300.00	0.00	1,197,887,300.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	72,800,800.00	27,053,700.00	0.00	99,854,500.00	0.00	99,854,500.00
510306	Cotizaciones entidades administradoras regimen prima media	850,018,189.00	303,270,911.00	5,230,056.00	1,148,059,044.00	0.00	1,148,059,044.00
510307	Cotizaciones entidades administradoras regimen ahorro individual	389,350,596.00	127,063,044.00	4,790,992.00	511,622,648.00	0.00	511,622,648.00
510400	APORTES SOBRE LA NOMINA	541,000,600.00	198,524,700.00	0.00	739,525,300.00	0.00	739,525,300.00
510401	Aportes al ICBF	324,562,000.00	119,110,300.00	0.00	443,672,300.00	0.00	443,672,300.00
510402	Aportes al Sena	216,438,600.00	79,414,400.00	0.00	295,853,000.00	0.00	295,853,000.00
510700	PRESTACIONES SOCIALES	7,398,704,023.00	3,597,581,008.00	1,141,018,130.00	9,855,266,901.00	0.00	9,855,266,901.00
510701	Vacaciones	776,748,534.00	306,592,145.00	19,467,059.00	1,063,873,620.00	0.00	1,063,873,620.00
510702	Cesantías	904,212,982.00	539,823,680.00	32,864,545.00	1,411,172,117.00	0.00	1,411,172,117.00
510703	Intereses a las cesantías	50,196,193.00	104,081,790.00	4,401,503.00	149,876,480.00	0.00	149,876,480.00
510704	Prima de vacaciones	504,364,257.00	196,923,849.00	13,936,232.00	687,351,874.00	0.00	687,351,874.00
510705	Prima de navidad	931,081,473.00	1,389,691,615.00	1,002,499,248.00	1,318,273,840.00	0.00	1,318,273,840.00
510706	Prima de servicios	1,481,865,446.00	1,235,063.00	0.00	1,483,100,509.00	0.00	1,483,100,509.00
510707	Bonificación especial de recreación	37,246,832.00	15,961,586.00	3,065,364.00	50,143,054.00	0.00	50,143,054.00
510708	Cesantías retroactivas	33,800,374.00	20,628,575.00	8,270.00	54,420,679.00	0.00	54,420,679.00
510790	Otras primas	2,488,165,308.00	819,493,210.00	121,031.00	3,307,537,487.00	0.00	3,307,537,487.00
510795	Otras prestaciones sociales	191,022,624.00	203,149,495.00	64,654,878.00	329,517,241.00	0.00	329,517,241.00
510800	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	602,324,313.00	176,932,485.00	8,692,114.00	770,564,684.00	0.00	770,564,684.00
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	501,093,056.00	169,508,361.00	0.00	670,601,417.00	0.00	670,601,417.00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	12,997,688.00	0.00	0.00	12,997,688.00	0.00	12,997,688.00
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	88,233,569.00	7,424,124.00	8,692,114.00	86,965,579.00	0.00	86,965,579.00
511100	GENERALES	90,440,870,565.45	54,199,668,600.41	6,298,212.45	144,634,240,953.41	0.00	144,634,240,953.41
511113	Vigilancia y seguridad	2,163,111,787.00	1,206,195,001.00	0.00	3,369,306,788.00	0.00	3,369,306,788.00
511114	Materiales y suministros	8,979,877.00	132,038,402.00	0.00	141,018,279.00	0.00	141,018,279.00
511115	Mantenimiento	740,024,874.00	363,570,920.00	0.00	1,103,595,794.00	0.00	1,103,595,794.00
511117	Servicios públicos	805,414,224.00	149,626,176.00	193,555.00	954,846,845.00	0.00	954,846,845.00
511118	Arrendamiento	2,408,044,349.00	1,983,554,723.00	0.00	4,391,599,072.00	0.00	4,391,599,072.00
511121	Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	89,454,421.00	45,667,462.00	0.00	135,121,883.00	0.00	135,121,883.00
511123	Comunicaciones y transporte	108,960.00	0.00	0.00	108,960.00	0.00	108,960.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA							
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP						
CODIGO	923270348						
FECHA DE CORTE	31/12/2025						
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)						
Cifras en pesos							
CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
511125	Seguros generales	452,819,730.00	73,260,081.00	0.00	526,079,811.00	0.00	526,079,811.00
511140	Contratos de administracion	463,231,597.00	242,659,700.00	0.00	705,891,297.00	0.00	705,891,297.00
511146	Combustibles y lubricantes	46,954,250.00	19,810,192.00	0.00	66,764,442.00	0.00	66,764,442.00
511149	Servicios de aseo cafeteria restaurante	14,847,476.00	55,285,245.00	0.00	70,132,721.00	0.00	70,132,721.00
511154	Organización de eventos	8,280,000.00	0.00	0.00	8,280,000.00	0.00	8,280,000.00
511155	Elementos de aseo lavanderia y cafeter.	108,000.00	38,300.00	0.00	146,300.00	0.00	146,300.00
511164	Gastos Legales	3,924,725.00	2,252,297.00	0.00	6,177,022.00	0.00	6,177,022.00
511178	Comisiones	792,022.00	75,424.00	0.00	867,446.00	0.00	867,446.00
511179	Honorarios	29,106,414,535.00	20,195,275,331.00	0.00	49,301,689,866.00	0.00	49,301,689,866.00
511180	Servicios	54,013,575,013.00	29,713,250,211.00	0.00	83,726,825,224.00	0.00	83,726,825,224.00
511190	Otros gastos generales	114,784,725.45	17,109,135.41	6,104,657.45	125,789,203.41	0.00	125,789,203.41
512000	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	55,619,878.00	103,937.00	0.00	55,723,815.00	0.00	55,723,815.00
512024	Gravamen a los movimientos financieros	55,619,878.00	103,937.00	0.00	55,723,815.00	0.00	55,723,815.00
530000	PROVIS.AGOTAM.DEPRECIACIONES Y AMORTIZAC	15,148,163,304.01	83,434,403,922.25	3,806,685,498.00	94,775,881,728.26	0.00	94,775,881,728.26
534700	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	82,521,203,693.00	3,445,504,617.00	79,075,699,076.00	0.00	79,075,699,076.00
534790	Otras cuentas por cobrar	0.00	82,521,203,693.00	3,445,504,617.00	79,075,699,076.00	0.00	79,075,699,076.00
536000	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -NMN	1,237,084,263.01	431,625,721.25	0.00	1,668,709,984.26	0.00	1,668,709,984.26
536001	Edificaciones	347,135,031.00	115,711,677.00	0.00	462,846,708.00	0.00	462,846,708.00
536003	Redes, líneas y cables	31,282,821.00	10,427,607.00	0.00	41,710,428.00	0.00	41,710,428.00
536004	Maquinaria y equipo	117,923,194.00	39,506,358.00	0.00	157,429,552.00	0.00	157,429,552.00
536005	Equipo médico y científico	1,289,513.00	397,905.00	0.00	1,687,418.00	0.00	1,687,418.00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	88,271,535.00	28,492,540.00	0.00	116,764,075.00	0.00	116,764,075.00
536007	Equipos de comunicación y computación	259,367,243.00	103,891,718.00	0.00	363,258,961.00	0.00	363,258,961.00
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	57,826,203.01	22,286,505.00	0.00	80,112,708.01	0.00	80,112,708.01
536013	Bienes muebles en bodega	219,501,060.00	70,977,216.25	0.00	290,478,276.25	0.00	290,478,276.25
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	112,704,778.00	39,934,195.00	0.00	152,638,973.00	0.00	152,638,973.00
536016	Propiedades, planta y equipo en concesión	1,782,885.00	0.00	0.00	1,782,885.00	0.00	1,782,885.00
536400	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	240,787,254.00	120,393,627.00	361,180,881.00	0.00	0.00	0.00
536490	Otros bienes de uso público en servicio	240,787,254.00	120,393,627.00	361,180,881.00	0.00	0.00	0.00
536800	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	13,549,898,160.00	0.00	0.00	13,549,898,160.00	0.00	13,549,898,160.00
536803	Administrativas	13,460,871,179.00	0.00	0.00	13,460,871,179.00	0.00	13,460,871,179.00
536805	Laborales	21,250,221.00	0.00	0.00	21,250,221.00	0.00	21,250,221.00
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	67,776,760.00	0.00	0.00	67,776,760.00	0.00	67,776,760.00
537500	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES	120,393,627.00	361,180,881.00	0.00	481,574,508.00	0.00	481,574,508.00
537590	Otros bienes de uso público en servicio - concesiones	120,393,627.00	361,180,881.00	0.00	481,574,508.00	0.00	481,574,508.00
540000	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	209,684,869.00	18,370,044,059.00	0.00	18,579,728,928.00	0.00	18,579,728,928.00
542300	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00
542307	Bienes entregados sin contraprestación	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00	0.00	18,370,044,059.00
542400	SUBVENCIONES	209,684,869.00	0.00	0.00	209,684,869.00	0.00	209,684,869.00
542407	Bienes entregados sin contraprestacion	209,684,869.00	0.00	0.00	209,684,869.00	0.00	209,684,869.00
550000	GASTO PUBLICO SOCIAL	173,726,516,677.00	126,456,775,301.00	0.00	300,183,291,978.00	0.00	300,183,291,978.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
 CODIGO 923270348
 FECHA DE CORTE 31/12/2025
 PERIODO DE MOVIMIENTO (01 Octubre a 31 Diciembre)

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
550700	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	173,726,516,677.00	125,952,804,301.00	0.00	299,679,320,978.00	0.00	299,679,320,978.00
550706	Asignación de bienes y servicios	173,726,516,677.00	125,952,804,301.00	0.00	299,679,320,978.00	0.00	299,679,320,978.00
555000	SUBSIDIOS ASIGNADOS	0.00	503,971,000.00	0.00	503,971,000.00	0.00	503,971,000.00
555002	Para educación	0.00	503,971,000.00	0.00	503,971,000.00	0.00	503,971,000.00
570000	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	84,688,643,669.00	84,456,616,209.00	84,409,609,129.00	84,735,650,749.00	0.00	84,735,650,749.00
572000	OPERACIONES DE ENLACE	84,688,643,669.00	84,456,616,209.00	84,409,609,129.00	84,735,650,749.00	0.00	84,735,650,749.00
572081	Devoluciones de Ingresos	84,688,643,669.00	84,456,616,209.00	84,409,609,129.00	84,735,650,749.00	0.00	84,735,650,749.00
580000	OTROS GASTOS	32,878,488,101.27	24,610,023,534.50	11,900.00	57,488,499,735.77	0.00	57,488,499,735.77
580400	FINANCIEROS -NMN	4,097,199.00	2,249,627.00	11,900.00	6,334,926.00	0.00	6,334,926.00
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0.00	2,237,727.00	0.00	2,237,727.00	0.00	2,237,727.00
580490	Otros gastos financieros	4,097,199.00	11,900.00	11,900.00	4,097,199.00	0.00	4,097,199.00
589000	GASTOS DIVERSOS	32,874,390,902.27	24,607,773,907.50	0.00	57,482,164,809.77	0.00	57,482,164,809.77
589012	Sentencias	32,500,000.00	0.00	0.00	32,500,000.00	0.00	32,500,000.00
589013	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	32,360,819,877.33	24,595,320,484.00	0.00	56,956,140,361.33	0.00	56,956,140,361.33
589017	Pérdidas en siniestros	2,249,546.00	0.00	0.00	2,249,546.00	0.00	2,249,546.00
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	472,586,323.00	0.00	0.00	472,586,323.00	0.00	472,586,323.00
589025	Multas y sanciones	6,230,000.00	1,202,750.00	0.00	7,432,750.00	0.00	7,432,750.00
589090	Otros gastos diversos	5,155.94	11,250,673.50	0.00	11,255,829.44	0.00	11,255,829.44
590000	CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	0.00	0.00	208,761,397,628.51	-208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51
590500	CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	0.00	0.00	208,761,397,628.51	-208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51
590501	Cierre de ingresos gastos y costos	0.00	0.00	208,761,397,628.51	-208,761,397,628.51	0.00	-208,761,397,628.51
800000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	24,615,871,938.00	24,615,871,938.00	0.00	0.00	0.00
810000	DERECHOS CONTINGENTES	346,974,156,780.00	24,597,243,984.00	0.00	371,571,400,764.00	0.00	371,571,400,764.00
812000	LITIGIOS MECANIS.ALTERN.SOLUC.DE CONFLIC	222,235,779,203.00	24,597,243,984.00	0.00	246,833,023,187.00	0.00	246,833,023,187.00
812001	Civiles	1,298,336,520.00	0.00	0.00	1,298,336,520.00	0.00	1,298,336,520.00
812002	Laborales	59,242,501.00	1,923,500.00	0.00	61,166,001.00	0.00	61,166,001.00
812003	Penales	241,712,993.00	0.00	0.00	241,712,993.00	0.00	241,712,993.00
812004	Administrativas	220,636,487,189.00	24,595,320,484.00	0.00	245,231,807,673.00	0.00	245,231,807,673.00
819000	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	124,738,377,577.00	0.00	0.00	124,738,377,577.00	0.00	124,738,377,577.00
819090	Otros activos contingentes	124,738,377,577.00	0.00	0.00	124,738,377,577.00	0.00	124,738,377,577.00
830000	DEUDORAS DE CONTROL	22,010,799,153.00	18,627,954.00	0.00	22,029,427,107.00	0.00	22,029,427,107.00
834700	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	378,614,153.00	0.00	0.00	378,614,153.00	0.00	378,614,153.00
834704	Propiedades, planta y equipo	378,614,153.00	0.00	0.00	378,614,153.00	0.00	378,614,153.00
836100	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	20,161,526,272.00	0.00	0.00	20,161,526,272.00	0.00	20,161,526,272.00
836102	Ante Autoridad Competente	20,161,526,272.00	0.00	0.00	20,161,526,272.00	0.00	20,161,526,272.00
839000	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1,470,658,728.00	18,627,954.00	0.00	1,489,286,682.00	0.00	1,489,286,682.00
839090	Otras Cuentas Deudoras de Control	1,470,658,728.00	18,627,954.00	0.00	1,489,286,682.00	0.00	1,489,286,682.00
890000	DEUDORAS POR CONTRA	-368,984,955,933.00	0.00	24,615,871,938.00	-393,600,827,871.00	0.00	-393,600,827,871.00
890500	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-346,974,156,780.00	0.00	24,597,243,984.00	-371,571,400,764.00	0.00	-371,571,400,764.00
890506	Litigios mecanismos alter.soluc.conflic.	-222,235,779,203.00	0.00	24,597,243,984.00	-246,833,023,187.00	0.00	-246,833,023,187.00
890590	Otros activos contingentes por contra	-124,738,377,577.00	0.00	0.00	-124,738,377,577.00	0.00	-124,738,377,577.00
891500	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-22,010,799,153.00	0.00	18,627,954.00	-22,029,427,107.00	0.00	-22,029,427,107.00

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
 CODIGO 923270348
 FECHA DE CORTE 31/12/2025
 PERIODO DE MOVIMIENTO (01 Octubre a 31 Diciembre)

Cifras en pesos

CODIGO	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
891518	Bienes entregados a terceros	-378,614,153.00	0.00	0.00	-378,614,153.00	0.00	-378,614,153.00
891521	Responsabilidades en proceso	-20,161,526,272.00	0.00	0.00	-20,161,526,272.00	0.00	-20,161,526,272.00
891590	Otras Cuentas Deudoras de Control por contra	-1,470,658,728.00	0.00	18,627,954.00	-1,489,286,682.00	0.00	-1,489,286,682.00
900000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	569,641,093,305.00	569,641,093,305.00	0.00	0.00	0.00
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	315,586,513,991.00	208,586,753,829.00	331,443,109,877.00	438,442,870,039.00	0.00	438,442,870,039.00
912000	LITIGIOS MECANIS.ALTERN.SOLUC.DE CONFLIC	314,317,981,863.00	208,586,753,829.00	331,443,109,877.00	437,174,337,911.00	0.00	437,174,337,911.00
912001	Civiles	659,200,000.00	492,578,977.00	0.00	166,621,023.00	0.00	166,621,023.00
912002	Laborales	535,549,366.00	477,156,099.00	1,221,732.00	59,614,999.00	0.00	59,614,999.00
912004	Administrativos	273,123,232,497.00	182,318,108,906.00	331,441,888,145.00	422,247,011,736.00	0.00	422,247,011,736.00
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	40,000,000,000.00	25,298,909,847.00	0.00	14,701,090,153.00	0.00	14,701,090,153.00
919000	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1,268,532,128.00	0.00	0.00	1,268,532,128.00	0.00	1,268,532,128.00
919090	Otras responsabilidades contingentes	1,268,532,128.00	0.00	0.00	1,268,532,128.00	0.00	1,268,532,128.00
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	71,156,614,069.92	27,842,620,479.00	1,768,609,120.00	45,082,602,710.92	0.00	45,082,602,710.92
930800	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	6,748,308,155.00	0.00	0.00	6,748,308,155.00	0.00	6,748,308,155.00
930806	BIENES	6,748,308,155.00	0.00	0.00	6,748,308,155.00	0.00	6,748,308,155.00
939000	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	64,408,305,914.92	27,842,620,479.00	1,768,609,120.00	38,334,294,555.92	0.00	38,334,294,555.92
939090	Otras Cuentas Acreedoras de Control	64,408,305,914.92	27,842,620,479.00	1,768,609,120.00	38,334,294,555.92	0.00	38,334,294,555.92
990000	ACREEDORAS POR CONTRA(DB)	-386,743,128,060.92	333,211,718,997.00	236,429,374,308.00	-483,525,472,749.92	0.00	-483,525,472,749.92
990500	RESPONSABILIDADES CONTING. X CONTRA(DB)	-315,586,513,991.00	331,443,109,877.00	208,586,753,829.00	-438,442,870,039.00	0.00	-438,442,870,039.00
990505	Litigios mecanismos alter.soluc.conflic.	-314,317,981,863.00	331,443,109,877.00	208,586,753,829.00	-437,174,337,911.00	0.00	-437,174,337,911.00
990590	Otras responsabilidades contingentes	-1,268,532,128.00	0.00	0.00	-1,268,532,128.00	0.00	-1,268,532,128.00
991500	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA(DB)	-71,156,614,069.92	1,768,609,120.00	27,842,620,479.00	-45,082,602,710.92	0.00	-45,082,602,710.92
991510	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	-6,748,308,155.00	0.00	0.00	-6,748,308,155.00	0.00	-6,748,308,155.00
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-64,408,305,914.92	1,768,609,120.00	27,842,620,479.00	-38,334,294,555.92	0.00	-38,334,294,555.92
TOTALES		0.00	1,648,918,295,502.91	1,648,918,295,502.91	0.00		



ARMANDO OJEDA ACOSTA
 Director General
 C.C. 79.980.265

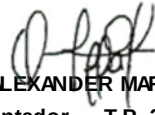


DOLLY ARIAS CASAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 51.812.531

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
CODIGO	923270348
FECHA DE CORTE	31/12/2025
PERIODO DE MOVIMIENTO	(01 Octubre a 31 Diciembre)

Cifras en pesos



DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO

Contador - T.P. 220.235-T

C.C. 1.033.689.805

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	
CODIGO:	923270348	
FECHA DE CORTE:	31/12/2025	Cifras en Pesos

Código Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Código entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
190790	Otros Derechos de Compensaciones por l	210111001	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	1.275.806	-
190801	Por Descuentos	210111001	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	69.067.135.039	-
190801	Estudios y Proyectos	923273382	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "ATENEA"	1.050.000.000	-
190801	Estudios y Proyectos	224911001	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	118.446.300	-
190801	Estudios y Proyectos	27400000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.047.647.029	-
190801	Estudios y Proyectos	27500000	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	2.092.316	-
190801	Estudios y Proyectos	222711001	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	379.512.511	-
190801	Estudios y Proyectos	240911001	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C.	2.925.289.422	-
244011	Licencias Registros y Salvoconducto	210111001	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	9.699.648	-
249050	Aportes al ICBF y SENA -NMN	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	27.686.600	-
249050	Aportes al ICBF y SENA -NMN	23900000	ICBF	41.527.200	-
249051	Servicios públicos	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - ESP	20.578.628	-
249051	Servicios públicos	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB	128.147.386	-
249053	Comisiones	241511001	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP FONDO_CESANTIAS	39.171	-
249054	Honorarios	27400000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.047.647.029	-
249055	Servicios	923269422	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	2.601.050	-
442807	Bienes recibidos sin contrap	210111001	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO	-	18.370.044.059
470508	Funcionamiento	210111001	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	-	323.194.312.182
470510	Inversión	210111001	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	-	164.841.112.366
510401	Aportes al ICBF	23900000	ICBF	-	443.672.300
510402	Aportes al Sena	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	-	295.853.000
511117	Teléfono	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB	-	146.604.176
511117	Acueducto	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA - ESP	-	123.715.253
511118	Arrendamiento operativo	240911001	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C.	-	750.423.874
511125	Seguros	41800000	LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS	-	10.937.704
511178	Comisiones	241511001	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP FONDO_CESANTIAS	-	867.446
511180	Servicios	229911001	AGUAS DE BOGOTA SA E.S.P	-	9.918.659.736
511180	Servicios	923269422	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	-	2.601.050
511180	Servicios	822300000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	-	235.885.681
542307	Bienes entregados sin contraprestacion	210111001	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO	-	18.370.044.059
572081	Devolucion de Ingresos	210111001	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	-	84.735.650.749
589025	Multas y sanciones	210111001	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	-	6.230.000


ARMANDO OJEDA ACOSTA

Director General
C.C. 79.980.265


DOLLY ARIAS CASAS

Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 51.812.531


DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO
Contador
T.P. No. 220235-T
C.C. 1.033.689.805

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA		CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	
MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL			
ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			
CODIGO: 923270348			
FECHA DE CORTE: 31/12/2025		Cifras en Pesos	
Código Contable	Nombre	Detalle de la Variación	Valor
11.10.06	cuenta de ahorro	aumento en la cuenta de ahorro por recaudo de servicios funerarios en el marco de la emergencia decretada por la UAESP administracion directa de los cementerios ante el incumplimiento del concesionario, los dineros seran girados a SHD	176553909
13.38.02	Laudos arbitrales	cancelacion de cuenta por cobrar reconocimiento de resolucion interna de compensacion por reconocimiento de fallo de laudo arbitral mediante resolucion 713 de dic 2024, centro de gerenciamiento de residuos doña juana.	-4132626984
13.84.35	Intereses de mora	actualizacion de capital e intereses Resolucion interna 173 del 11 de abril 2025, articulo cuarto CODENSA S.A. ESP. Se recocio deuda por parte de codensa y se genero acuerdo de pago mensual, del cual ya se recibio primer pago	-101.889.933.375,00
13.84.90	otras cuentas por cobras	la principal disminucion se debe a la actualizacion de capital e intereses según la resolucion interna 173 del 11 de abril de 2025, articulo cuarto Fecha: 11-04-2025 CODENSA S.A. ESP sub cuenta 13849002	-11.521.486.311,00
13.84.90	otras cuentas por cobras	Mediante proceso de depuracion contable se identifica saldo en la cuenta 1-3-84-90-03 a DDT que corresponde a un error en la estimación en lo referente a condena a favor de CGR Laudo N°119557 que se reconoció en las vigencias 2022 y 2023-Según Resol 713 del 27/12/2024 Numeral 65 Compensación Laudo Laudo subcuenta 13849003	-8.386.640.346,00
13.85.20	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	aumento del saldo por Reclasificación a Deudas de Difícil Cobro luego de aplicar matriz de deterioro y identificar Deterioro Mayor a 80%, terceros carolina abusaid, corpoaseo y cootranfun carlos jorge silva	2.058.432.531,00
13.86.90	Otras cuentas por cobrar	el aumento en el deteriro se da inicialmente por la depuracion contable ordinaria realizada a las cuentas por cobrar y la aplicación de la matriz de deterioro conforme a las variables identificadas por la UAESP, especialmente el tercero ENEL codensa	-78.662.479.865,00
19.08.01	Estudios y Proyectos	Aumento en la cuenta control de recursos propios de la UAESP por traslados de recursos a Tesoreria Distrital en cumplimiento de la cuenta Unica Distrital Por convenios celebrados con CORPORACION PARA DESARROLLO DE MICROEMPRESAS, ATENEA, EMPRESA DE RENOVACION URBANA, (otros) subcuenta 19080102	8216078397
19.08.01	CUD Recursos Propios	disminucion de la cuenta por gasto de recursos propios, los cuales son registrados en cuenta 1-9-08-01-04, reducidos por los pagos propios de estos recursos y no se han dado nuevos reconocimientos de esta fuente de recursos subcuenta 19080104	-15008151452
19.08.03	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	reconocimiento encargo fiduciario RENOB Prestar el servicio de gerencia integral, entendida como la administración, gestión predial, gestión social y gerencia de diseños y obra para la ejecución del proyecto de Urbanismo Temporal e intervenciones necesarias en la infraestructura existente del Cementerio Central, en la ciudad de Bogotá D.C	7059129694
19.09.03	depositos judiciales	aumento por el reconocimiento de Depósito Judicial Predio LOTE SAN ISIDRO DE CANTARRANA según Resol 116 de 2017, pago realizado en 2017. enviado al gasto en la respectiva vigencia. Informacion reportada por la subdireccion de asuntos legales	6.748.308.155,00

19.09.90	Otros depósitos entregados	Reconocimiento Compensación del remanente resultante de las compensaciones de las Cuenta por pagar Laudo N119557 y cuenta por cobrar Multas-Indemnizaciones-Laudo N119557 a CGR según Resolu 713 de Dic 27 de 2024	-6160176851
24.01.01	Bienes y Servicios	SOLICITUD DE PAGO DEL LAUDO ARBITRAL DE CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A. E.S.P CONTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS. RES 713 DE 2024. \$2407310926 SOLICITUD DE PAGO DEL LAUDO ARBITRAL DE CENTRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A. E.S.P CONTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS	-9523393241
24.07.90	otros recursos a favor de terceros	Actualización de la liquidación del Convenio 766 de 1997, realizado en la vigencia 2024 Codensa corresponde al proceso ejecutivo que se encuentra activo, en espera de fallo segunda instancia, en el evento de recibir este pago, los recursos deben ser consignados a Tesorería Distrital ajuste por error en reconocimiento de vigencias pasadas por \$7,116,082,315	7116082315
24.60.03	Laudos arbitrales	Reconocimiento Compensación del remanente resultante de las compensaciones de las CxP Laudo N°119557 y Cuentas por cobrar Multas Indemnizaciones Laudo N°119557 Fecha 27122024 Doc: Resolución 713 de Dic 27	-12519267330
24.90.54	otras cuentas por pagar -honorarios-	la disminucion inicial se da en concordancia de la austeridad del gasto, disminuyendo la contratacion de servicios por ordenes de prestacion de servicios, servicios profesionales y tecnicos de apoyo a la gestion	-5375479028
24.90.55	otras cuentas por pagar -servicios-	la reduccion en esta cuenta se debe principalmente a que en las cuentas por pagar de la vigencia 2024, quedaron cuentas por pagar a CGR y operadores de servicios de recoleccion de basuras, barrido y limpieza	-5446272418
27.01.03	provisiones litigios y demandas	Corresponde al valor estimado de las obligaciones contingentes derivadas de litigios administrativos, laborales, otros litigios. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte de los abogados de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad.	8608117898
31.09.01	Excedente acumulado	en la subcuenta 31090102 correcciones por error, se realizo depuracion contable ordinaria y extraordinaria, encontrando causaciones dobles, otras estimaciones sin soportes, todo el detalle se encuentra en las notas a los estados financieros	-5553007971
43.90.90	otros servicios	Cuenta afectada por el recaudo de recursos de la operación de cementerios distritales, en el marco de la emergencia decretada por terminacion unilateral del contrato, recursos al no ser presupuestales seran girados a la SHD	3143347590
44.28.07	otros bienes, derechos y recursos	ingreso de predio inmueble RUPI 3854-18, para la ejecución y desarrollo del proyecto ECOPUNTOS, localizado en la Localidad de Fontibón en el marco de la suscripción del Acta de Entrega N°001-25 suscrita con la UAESP de DADEP, ingreso almacen 07 de junio 2025	18370044059
47.05.08	fondos recibidos funcionamiento	se registra disminucion de los recursos presupuestales girados por la secretaria de hacienda distrital, consecuente a la disminucion en el pago de alumbrado publico por la actualizacion y mejora del sistema de alumbrado de la ciudad	-48870059788
47.05.10	fondos recibidos inversion	aumento de los recursos presupuestales girados para el cumplimiento misional y administrativo de la UAESP, por aumento en los proyectos de inversion de las areas misionales, y la contratacion del personal de apoyo a la gestion de manera masiva	70585954176

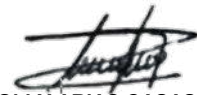
48.31.01	Litigios y demandas	el aumento se da por el incremento en las cifras reportadas en informe SIPROJ, del cuarto trimestre 2025 cada unos de los terceros y cuantias fueron registradas conforme el informe, lo cual se refleja en conciliacion SIPROJ	4937629361
51.11.13	Vigilancia y seguridad	el aumento en los gastos de vigilancia y seguridad, se dio principalmente por la contingencia declarada en cementerios distritales, donde al darce la administracion directa la UAESP se hizo cargo de los gastos por vigilancia	1725969448
51.11.15	Mantenimiento	el aumento en los gastos de mantenimiento, se dio principalmente por la contingencia declarada en cementerios distritales, donde al darce la administracion directa la UAESP se hizo cargo de los gastos por mantenimiento	1082928487
51.11.18	Arrendamiento	el aumento el el rubro de arrendamientos, se dio principalmente por el cambio de ofinas administrativas de la UAESP, realizando un convenio interadministrativo con RENOB, del cual se amortizan mensualmente los valores de arrendamiento de la sede.	1336397751
53.47.90	Otras cuentas por cobrar	el aumento en el rubro de gasto por procesos coactivos, se debe a la aplicación de la matriz de deterioro, conforme al proceso de depuracion contable ordinario y extraordinario y las variables identificadas por la UAESP	79058126989
53.68.03	provisiones litigios y demandas	Corresponde al valor estimado de las obligaciones contingentes derivadas de litigios administrativos, laborales, otros litigios. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte de los abogados de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad.	4117143520
54.23.07	Administrativas	el aumento del rubro se da por la entrega de predio inmueble RUPI 3854-18, localizado en la Localidad de Fontibón en el marco de la suscripción del Acta de Entrega suscrita con la UAESP de DADEP, egreso por baja 06 almacen 2025	18370044059
55.07.06	asignacion de bienes y servicios	la disminucion principal se da en la subcuenta del gasto por alumbrado publico, consecuente a la modernizacion en el sistema de alumbrado de la ciudad. Adicional en la vigencia quedo pendiente el tramite de unas facturas del servicio	-55481287669
57.20.81	Devoluciones de ingresos	aumento de saldo por actualizacion de capital e intereses según resolución interna 173 del 11 de abril 2025, articulo cuarto, codensa SA ESP, se genero acuerdo de pago mensual, ya se recibio primer pago	80659739786
58.90.13	Laudos arbitrales	aumento de saldo por actualizacion de capital e intereses según resolución interna 173 del 11 de abril 2025, articulo cuarto, codensa SA ESP, se genero acuerdo de pago mensual, ya se recibio primer pago	29382660938



ARMANDO OJEDA ACOSTA

Director General

C.C. 79.980.265



DOLLY ARIAS CASAS

Subdirectora Administrativa y
Financiera

C.C. 51.812.531



DANIEL ALEXANDER MARIÑO CARRILLO

Contador

T.P. No. 220235-T

C.C. 1.033.689.805



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS
PUBLICOS-UAESP**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA

2025



UAESP



Contenido

<i>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP</i>	5
NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE	5
1. Identificación y funciones.....	5
1.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.2. Base normativa y periodo cubierto	8
1.3. Forma de Organización y/o Cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos.....	12
3.2.2 Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	13
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Riesgos asociados a la información financiera	20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	20
4.1.16. Acuerdos De Concesión Desde La Perspectiva De La Entidad Concedente:	29
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30
Composición	30
5.1 Depósitos en instituciones financieras	31
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	32
Composición	32
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	32
7.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	41
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	41
Composición	41
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.....	43
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	45

10.4. Estimaciones	51
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	52
Composición	52
11.1. Bienes de Uso Público (BUP)	53
11.3. Revelaciones adicionales	54
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	54
Composición	54
14.1. Detalle saldos y movimientos	55
14.2. Revelaciones adicionales	55
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	55
Composición	55
Generalidades.....	56
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	63
Composición.....	63
17.2. Arrendamientos operativos	63
17.2.2.1 Revelaciones generales.....	63
17.2.2.2 Seguimiento de cuentas por pagar	64
Composición	64
22.1. Revelaciones generales	64
22.1.4. Recursos a favor de Terceros:.....	67
22.1.5. Retención en la Fuente e impuesto de timbre	70
22.1.6. Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar	70
22.1.7. Créditos Judiciales.....	71
22.1.8 Otras cuentas por pagar	71
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	73
Composición	73
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	74
23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo ...	75
23.5. Remuneración al personal directivo.....	75
NOTA 24. PROVISIONES	76
Composición	76
24.1. Litigios y demandas	77

24.4. Provisiones Diversas.....	77
NOTA 25. OTROS PASIVOS	78
Composición	78
NOTA 26. PATRIMONIO	79
Composición	79
26.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores	79
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	80
27.1. Activos contingentes.....	80
27.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	80
27.2. Pasivos contingentes	81
27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	82
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	83
28.1. Cuentas de orden deudoras	83
28.2. Cuentas de orden acreedoras.....	84
NOTA 29. INGRESOS	84
Composición	84
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	85
29.2. Ventas de bienes y servicios	86
29.4 Otros Ingresos	86
NOTA 30. GASTOS	88
Composición	88
30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	88
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	91
30.2.1 Deterioro Activos Financieros y No Financieros	91
30.3. Transferencias y Subvenciones.....	92
30.4. Gasto público social.....	92
30.6 Gastos de Operaciones interinstitucionales	93
30.7. Otros gastos.....	93
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE	94
Composición	94
33.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	95

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP-

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

1. Identificación y funciones

A continuación, se describe a la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos de Bogotá (en adelante UAESP) en los siguientes componentes:

Naturaleza jurídica

El Concejo de Bogotá, mediante el artículo 113 del Acuerdo No. 257 del 30 de noviembre de 2006, transformó la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos en Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Así mismo el artículo 116 del mencionado acuerdo establece la naturaleza, objeto y funciones básicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos organizada como una Unidad Administrativa Especial de orden Distrital del Sector Descentralizado por Servicios, de carácter eminentemente técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Hábitat.

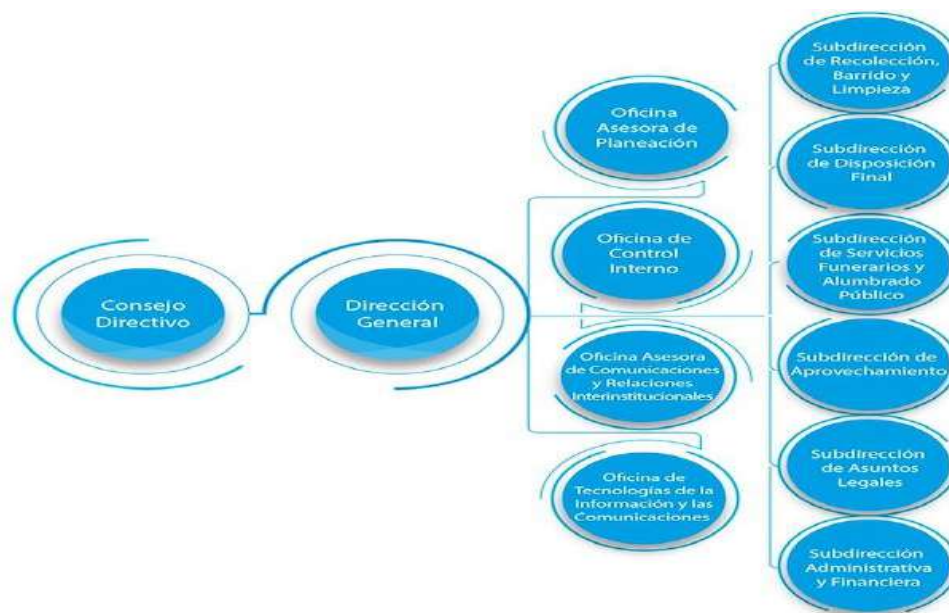
Tiene por objeto garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y del servicio de alumbrado público.

La UAESP tiene las siguientes funciones básicas:

- a. Diseñar las estrategias, planes y programas para el manejo integral de los residuos sólidos, alumbrado público y servicios funerarios.
- b. Dirigir y coordinar la prestación de los servicios públicos propios del manejo integral de residuos sólidos, el servicio de alumbrado público y los servicios funerarios.
- c. Realizar el seguimiento y la evaluación de los servicios propios del manejo integral de residuos sólidos, alumbrado público y servicios funerarios.
- d. Promover la participación democrática de los usuarios de los servicios a su cargo.

Según lo establecido en el Acuerdo 01 de 2012 “Se modifica la estructura organizacional y se determinan las funciones de las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos”, el cual se expidió por el Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y acuerda:

Estructura organizacional



Fuente. <http://www.uaesp.gov.co/transparencia/organigrama>

Domicilio de donde realiza las actividades.

Las actividades administrativas que realiza la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos se ejecutan en la Ciudad de Bogotá, D.C. en la Cra 10 No 17-72 Local L-119.

Naturaleza de sus operaciones.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP tiene por objeto garantizar la planeación, prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas, los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y el servicio de alumbrado público.

Declaración explícita y sin reservas

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, por medio de la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones

Entidad en marcha

No se presenta hechos que comprometen la continuidad de la entidad.

1.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, de acuerdo con los lineamientos de la

Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación a utilizar a partir de la aplicación de las NICSP en Colombia.

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las entidades de gobierno. De igual forma, la CGN, emite el Instructivo 002 de 2015, en el cual se dictan lineamientos para la determinación de saldos iniciales en las Entidades de Gobierno,

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución 693 “por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”, modificada por la Resolución No.484 de 2017 “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución No.533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.”

El cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la presente resolución comprende dos periodos: preparación obligatoria y primer periodo de aplicación. El periodo de preparación obligatoria es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017 y el primer periodo de aplicación es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

El 21 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución 706 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.”

El 01 de diciembre de 2017 la Contaduría General de la Nación emitió el instructivo 003 de 2017, mediante el cual se dictan “Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.”

Para dar cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y Directiva 001 de 2017 emitida por la alcaldía Mayor de Bogotá, la Unidad realizó una serie de actividades entre las cuales está el contratar un asesor para la Implementación de las NICSP,

Se conformó el grupo interno de trabajo NICSP a través de la Resolución 176 de 23 de abril de 2017 por la cual modifica la Resolución No. 314 del 8 de Julio 2016, con el objetivo de desarrollar e implementar el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Mediante Resolución No. 00175 del 26 de abril de 2017 se adicionan funciones de carácter transitorio al Comité de Sostenibilidad Contable modificado mediante Resolución No.694 de 2014.

De acuerdo con la Carta Circular DDC 69 de 2018, que impartió los lineamientos para el reporte de la información de saldos iniciales, y movimientos del primer trimestre de 2018, se preparó y reportó en los términos allí establecidos.

Limitaciones: Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se han realizado las gestiones administrativas de seguimiento, por medio se oficios internos, circulares, correos electrónicos, con el objetivo de realizar el reconocimiento oportuno de las transacciones económicas, se da cumplimiento al plan de sostenibilidad verificando la entrega de información relevante sujeta de registro o revelación, con las limitaciones de la falta de entrega de información en las fechas establecidas por parte de las fuentes generadoras de información contable. Lo cual ocasiona la exclusión de datos, que por su naturaleza deben ser revelados.

1.2. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP por medio de la Resolución 00149 del 23 de marzo de 2018 adopto el Manual de Políticas Contables de la Unidad, el cual mediante Resolución 774 de 2019 modifica el numeral 22.3 del Manual de Políticas Contables de la Unidad.

Los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP se preparan de conformidad con lo indicado en el artículo 7° la Resolución 706 de 2016 y artículo 1° de la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 de la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) así:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- CGN2015_001_Saldos y movimientos convergencia
- CGN2015_002 Operaciones Recíprocas convergencia
- CGN2016_01_Variaciones Trimestrales Significativas
- CGN2025_005_Cambios Relevantes Estadísticas GFP

Según la Resolución 182 de mayo de 2017 se prepararon y publicaron en la página web de la Unidad los informes mensuales de:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

De conformidad con lo establecido en la Carta Circular No. 132 (05 de abril de 2024) de la Dirección Distrital de Contabilidad, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

– UAESP como entidad descentralizada reporta trimestralmente en el aplicativo SAP_BPC Consolidación a partir de la vigencia 2024 los siguientes informes:

- CGN2015_001_Saldos y movimientos convergencia
- CGN2015_002 Operaciones Recíprocas convergencia
- DDC2015_100 Operaciones Recíprocas con Entes Públicos Distritales
- CGN2016_01_Variaciones Trimestrales Significativas
- Un archivo en PDF que incluya:
 - Estado de Situación Financiera a nivel cuenta debidamente firmado.
 - Estado de Resultados a nivel cuenta debidamente firmado.
 - Certificación de los Estados Financieros debidamente firmada.
- Conciliación de reporte SIPROJ

Normatividad de Estados Financieros:

- ✓ Catálogo de cuentas: CGC Ent. Gobierno V.2015.22. Actualizado Res. 272 y 333 y 343 de 2025 - Contaduría General de la Nación
- ✓ Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las Entidades de Gobierno (Versión 2015.05) que contiene las pautas conceptuales consideradas en la Resolución 533 de 2015 y actualizado mediante resolución 339 de 2025.

Instructivo de Cierre CGN (Contaduría General de la Nación)

- ✓ Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable

Dirección Distrital de Contabilidad

- ✓ Manual de revelaciones SAP BPC V2
- ✓ Carta Circular N. 140 del 15/01/2026 Plantillas para la elaboración de Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre 2025, para las Entidades de Gobierno Distritales

1.3. Forma de Organización y/o Cobertura

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del Sector Descentralizado por servicios, de carácter eminentemente técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital del Hábitat.

Tiene por objeto garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y del servicio de alumbrado público.

Los Estados financieros se presentan de forma independiente, no contienen ni agregan, ni consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería Jurídica.

La subdirección administrativa y Financiera le corresponde llevar la contabilidad de la UNIDAD, cumplir con las políticas- normas emitidas por la Contaduría General de la Nación y normas y/o cartas circulares emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad.

Durante la vigencia 2025 la Subdirección Administrativa y Financiera generó comunicaciones internas y externas con el objetivo de garantizar el flujo de información desde las dependencias en cumplimiento del plan de sostenibilidad contable, aprobado por la entidad.

La Unidad tiene el sistema de Información ERP -SI CAPITAL, como herramienta para la gestión administrativa y financiera el cual fue puesto en producción de manera integral con el módulo de LIMAY a partir del 01 enero de 2019.

Si bien el ERP SICAPITAL, ha incorporado la confiabilidad y oportunidad de las cifras, se hace necesario continuar con el desarrollo e integración de los módulos que lo alimentan, con el fin de disminuir el reconocimiento contable manual de los hechos económicos de las dependencias que los alimentan, igual que se hace necesario mejorar el soporte técnico del sistema; que al presentar fallas intermitentes, retrasan el proceso contable.

De igual forma, existen otros sistemas de información que la UAESP utiliza con fuentes de información, los cuales no están integrados al sistema ERP SICAPITAL, como:

- ✓ SIPROJ Web: aplicativo que administra el control de procesos judiciales de Bogotá D.C.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, inicio su aplicación al 01 de enero de 2018. y actualizado mediante resolución 339 de 2025.

2.1.1 Efectivo

Medición inicial La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP medirá el efectivo por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo de este, esto representado en la moneda funcional de la entidad (pesos colombianos \$).

Medición Posterior Se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Las consignaciones o abonos recaudados sin identificar: se reconocerá un pasivo (recaudos por clasificar) contra el mayor valor del disponible correspondiente, hasta que se identifique el tercero que realice el abono.

2.1.2 Cuentas por Cobrar

Medición inicial: Las cuentas por cobrar se medirán inicialmente por el valor de la transacción determinado en los soportes documentales correspondientes.

Medición posterior: Se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro. Para tal efecto, por lo menos una vez al final del periodo contable, se debe evaluar si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

2.1.3 Cuentas por pagar

Medición Inicial: La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP medirá sus cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

2.1.4 Beneficios a largo plazo.

Medición: Los beneficios a largo plazo se miden al final del periodo contable por el valor presente de la obligación, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno

Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia y los quinquenios se emplean los TES a cinco (5) años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales y convenciones colectivas, respectivamente.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de la UAESP es el peso colombiano.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

- Fecha de para la publicación de los estados financieros.
15 de febrero de 2026
- Responsable de la autorización.
Director de la Entidad
Contador de la entidad
- Instancia que pueda ordenar la modificación de los estados financieros
Consejo Directivo

2.4 Otros Aspectos

En la vigencia 2025, a partir del mes de mayo, el proceso de revisión, liquidación y aprobación de órdenes de pago; a través del módulo de órdenes de pago, fue delegado al área de Tesorería por disposición de la subdirección administrativa y financiera de la UAESP.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos se realizó con juicios de estimaciones, supuestos que permitan determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos aplicando las políticas contables de la Unidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Deterioro de Ingresos No Tributarios por Cobrar

Las cuentas por cobrar de la UAESP serán deterioradas, conforme a los parámetros establecidos en la guía para la estimación de deterioro, emitida mediante carta circular 122 del 30 de junio 2023, y aplicada mediante matriz de deterioro individual, una vez analizada la cartera de la entidad conforme a las variables identificadas en compañía de la subdirección de asuntos legales y sus grupos de trabajo de cobro coactivo y defensa judicial.

3.2.2 Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

El tratamiento contable del deterioro de cuentas por cobrar asociado a partidas diferentes a las mencionadas en los numerales anteriores, como, las establecidas en la cuenta *Otras Cuentas por Cobrar* del Catálogo General de Cuentas, por ejemplo: incapacidades, cuotas partes de pensiones; serán deterioradas conforme a las variables identificadas y aplicadas por el equipo de trabajo de Nomina.

3.2.2 Deterioro de Activos no Generadores de Efectivo

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP aplicará los criterios de definición señalados en el numeral 20 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno, con el fin de evaluar la existencia de deterioro del valor de los bienes muebles e inmuebles, no generadores de efectivo, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo.

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV, también si como resultado del juicio profesional se determina que puede presentarse indicios internos o externos que afecten de forma significativa el valor de estos y cuya omisión pueda influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

Con respecto a los bienes inmuebles clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, la evaluación de los indicios de deterioro se realizará independientemente del valor de estos.

3.3. Correcciones contables

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP por medio de la Resolución 00149 del 23 de marzo de 2018 adopto el Manual de Políticas, el cual mediante Resolución 774 de 2019 modifica el numeral 22.3 Corrección de errores de periodos anteriores.

Dentro de la vigencia 2025 se realizaron correcciones por error en periodos anteriores, conforme a la depuración ordinaria del grupo contable, y extraordinaria según lo aprobado por el comité de sostenibilidad contable así:

1. Reconocimiento de Depósito Judicial Predio LOTE SAN ISIDRO DE CANTARRANA según Resolución 116 de 2017 por valor de \$6.748.308.155; pago que no fue reconocido en la vigencia 2017.
2. Mediante proceso de depuración contable se identifica saldo en la cuenta 1-3-84-90-03 “Otras cuentas por cobrar NICSP” a la DDT, que corresponde a un error en la estimación con base en lo referente a condena a favor de CGR Laudo N°119557 que se reconoció en las vigencias 2022 y 2023-Según Resol 713 del 27/12/2024 Numeral 65 Compensación Laudo en la Resolución 713 del 27/12/2024 por valor de \$8.386.640.346 que disminuyen el saldo de la cuenta.
3. Mediante proceso de depuración contable se realiza cancelación de saldo en cuenta 2-4-07-90-01 “Rendimientos financieros” a la DDT que se afectó por error a través de TRANMAN ID 3268 de sept 2024 - ID 2341 2342 de dic 2022 - DOC 16-003064 DE JUL 2017 por valor de \$7.116.082.315 que disminuyen el saldo de la cuenta.
4. Por reconocimiento contable de la anulación de factura IDX1234 Dic 2023 por valor de \$957.860.142 realizado por la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, con base en lo informado a través de correo electrónico por parte de la subdirección de aprovechamiento.
5. Reconocimiento de ajuste por conciliación por facturas de Aguas de Bogotá pagadas en diciembre del 2024 por valor de \$701.428.856, con base en lo informado electrónico por parte la subdirección de aprovechamiento.
6. Se reconoce ajuste por depuración contable, donde se revierte por doble afectación al gasto en vigencia anterior la factura FVEN 41835 por valor de \$217.798.504
7. Ajuste por doble reconocimiento del gasto en vigencia 2024 con INGALMAC 24 Y OP 7726 por valor de \$148.942.271, lo anterior mediante proceso de depuración contable ordinaria.
8. Se reconoce ajuste por factura FV515 ya pagada por valor de \$121.654.305 con base en lo informado a través de correo electrónico por el proceso de almacén.
9. Con base en mesa de trabajo con SSFAP del 5 de mayo del 2025, se realiza cancelación de saldos por error en las TRANMAN 1487 de 2021 y 1320 del 2022 por valor de \$ 66.709.467.
10. Reconocimiento de Ajuste amortización tercero La Previsora por valor de \$56.179.113, mediante el proceso de depuración contable.
11. Se realiza seguimiento al ingreso 3 del 18 de febrero de 2022, correspondiente a la factura FR150452 de *Panamericana Librería y Papelería S.A.* En su momento, y de acuerdo con la confirmación realizada con Almacén, se reconoció la cuenta por pagar. Posteriormente, mediante el TRANMAN-17 del 31 de marzo de 2022, se volvió a

registrar el valor a pagar en la cuenta 2-4-01-01, generando un doble reconocimiento de la obligación. Para corregir esta situación, se efectúa el TRANMAN-36 con ID 3666, el 1 de junio de 2025, en el cual se reversa la cuenta por pagar 2-4-01-01 por un valor de \$51.480.800, acreditando la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.

12. Mediante correo se realizó el seguimiento del ingreso 48 del 26 de mayo de 2021, correspondiente a la factura AE1384 de Aesthetic & Medical Solutions S.A.S., la cual fue verificada con almacén y reconocida inicialmente como cuenta por pagar. Posteriormente, mediante el comprobante TRANMAN-48 del 31 de diciembre de 2021, se volvió a reconocer dicha factura por un valor de \$2.175.371. Debido a este doble registro, se elaboró el comprobante TRANMAN-36 del 01 de junio de 2025, con ID 3665, mediante el cual se reversó la cuenta por pagar registrada en la cuenta 2-4-01-01, contrapartida a la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.
13. Mediante correo se realiza el seguimiento del ingreso 64 del 24 de octubre de 2022, el cual hace referencia a la factura FE1058 de induhotel S.A.S., verificada con almacén y reconocida inicialmente como cuenta por pagar. Previamente, mediante el ingreso TRANMAN-48 del 31 de diciembre de 2021, se reconoció nuevamente dicha cuenta por pagar. Posteriormente, la cuenta por pagar fue reversada mediante la TRANMAN-36 del 1 de junio de 2025, con ID 3663, en la cuenta 2-4-01-01 por un valor de \$898.861, contra la cuenta 3-1-09-01-02 “Corrección por errores”.
14. Mediante correo electrónico se realizó el seguimiento del ingreso 05 del 28 de febrero de 2023, correspondiente a la factura FR162630 de *Panamericana Librería y Papelería S.A.*. Tras la verificación con el almacén, se confirmó que dicha factura ya había sido reconocida como cuenta por pagar. Posteriormente, mediante los documentos TRANMAN-65 del 31 de diciembre de 2022 y TRANMAN-15 del 19 de abril de 2023, se reconoció nuevamente la misma factura por un valor de \$13.328.764, generando duplicidad en el registro contable. Por tal motivo, se elaboró el documento TRANMAN-36 del 1 de junio de 2025, con ID 3664, mediante el cual se reversó la cuenta por pagar registrada en la cuenta 2-4-01-01, contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores, con el fin de depurar y ajustar adecuadamente los saldos contables.
15. Se evidencia que el ingreso No. 48 del 26 de mayo de 2021 fue reconocido como una cuenta por pagar en la cuenta 2-4-01-01 por valor de \$2.178.423. Dicho registro se contabilizó como un pasivo exigible dentro de la vigencia 2021 mediante la TRANMAN-1 el 01 de enero de 2022. Posteriormente, el 31 de julio de 2025, con base en el acta de anulación de pasivos exigibles remitida por el área de Presupuesto, se realizó la cancelación del pasivo exigible mediante el documento TRANMAN-49 ID 3680. En atención a lo anterior, se procedió a efectuar la reclasificación contable de la cuenta por pagar registrada en la 2-4-01-01 contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores, a través de la TRANMAN-49 ID 3680 del 31 de julio de 2025, con el fin de reflejar adecuadamente el ajuste derivado de la anulación del pasivo exigible.

16. Se evidencia que en la TRANMAN-48 el ID 1660 del 31 de diciembre de 2021 fue reconocida una cuenta por pagar en la cuenta 2-4-01-01 por valor de \$237.637. Dicho registro se contabilizó como un pasivo exigible dentro de la vigencia 2021 mediante la TRANMAN-1 el 01 de enero de 2022. Posteriormente, el 31 de julio de 2025, con base en el acta de anulación de pasivos exigibles remitida por el área de Presupuesto, se realizó la cancelación del pasivo exigible mediante el documento TRANMAN-49 ID 3680. En atención a lo anterior, se procedió a efectuar la reclasificación contable de la cuenta por pagar registrada en la 2-4-01-01 contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores, a través de la TRANMAN-49 ID 3682 del 31 de julio de 2025, con el fin de reflejar adecuadamente el ajuste derivado de la anulación del pasivo exigible.
17. Se establece, en coordinación con el área de Tesorería, que la cuenta por pagar registrada a nombre de Gas Natural S.A. E.S.P. por valor de \$3.510 no corresponde a una obligación real. Esto se debe a que los servicios públicos no cancelados en el mes correspondiente son facturados en el mes siguiente como un valor acumulado, con fecha de pago inmediato. En consecuencia, se procede a reversar el registro efectuado con la TRANMAN 50 del 01 de agosto de 2025 con el ID 3713 en la cuenta 2-4-90-51, contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.
18. Se establece, en coordinación con el área de Tesorería, que la cuenta por pagar registrada a nombre de Vanti S.A. E.S.P. por valor de \$28.880 no corresponde a una obligación real. Esto se debe a que en la OP 127 se realizó el pago de \$28.880 que también se están reconociendo en la OP 287 por un valor total de \$233.740 y al realizar el giro solo se realizó por \$204.860. En consecuencia, se procede a reversar el registro efectuado con la TRANMAN 50 del 01 de agosto de 2025 con el ID 3708 en la cuenta 2-4-90-51, contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.

Se evidencia en base de datos del 2023 que fue un recibo que estaba ya vencido y se causo por el valor total, teniendo en cuenta que ya se había pagado los \$28,880 en la OP 127

MARZO DE 2023						
Q	OP	NOMBRE	RADICADO	OBSERVACION	OBSERVACION 2	
100	127	VANTI S.A. ESP	20233000021763	FACTURA VENCIDA	ADMINISTRADOS	
359	287	VANTI S.A. ESP	20233000028433	ADMINISTRADOS	PAGO INMEDIATO	

19. Se realizaron verificaciones con el área de Tesorería y se determinó que la Orden de Pago OP-88 del 22 de febrero de 2024 no fue girada, debido a la expedición de una nueva factura con valor a pagar igual a cero. Por lo anterior, se procede a reversar la cuenta por pagar registrada en la cuenta 2-4-90-51 por un valor de \$222.652, contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por error, de conformidad con lo indicado en la TRANMAN-50, ID 3712, del 1 de agosto de 2025.

20. Tras las verificaciones realizadas con el área de Tesorería, se determinó que la Orden de Pago OP-4397, con fecha del 4 de octubre de 2022, no procede. Lo anterior, debido a que mediante la OP-4326 del 30 de septiembre de 2022 ya se había efectuado el giro por \$3.152.690, correspondiente al pago del servicio público de la Manzana del Cuidado (Mochuelo) por el período comprendido entre el 22 de agosto de 2022 y el 19 de septiembre de 2022, concepto que igualmente figura en la OP-4397. En consecuencia, se evidencia una doble causación de la cuenta por pagar. Por lo anterior, se procede a reversar la OP-4397 mediante la TRANMAN-54 del 31 de agosto de 2025, con ID 3717.
21. Se realizó la reclasificación por corrección estimación contable adición de vida útil del vehículo tipo furgón, identificado con placas OBH-747, marca Chevrolet NQR, asociado a la TRANMAN-40, ID 3670, con fecha 30 de junio de 2025. De acuerdo con el informe emitido por Continental de Partes y Servicios S.A.S., al activo se le asignó una nueva vida útil de dos años adicionales, por esta razón se reversa la depreciación por un valor de \$16.924.872 contra la cuenta 3-1-09-01-02 corrección por errores, para ser reconocida la depreciación de este valor mes a mes durante la nueva vida útil asignada.
22. Tras las verificaciones realizadas con el área de Tesorería, se identificó que la factura 155535135-0, correspondiente al contrato 6839861-5 y asociada a la Orden de Pago 1839, ingresó por un valor de \$14.691.000, con fecha de pago registrada del 16-09-2024. Posteriormente, se efectuó una reclamación ante Enel Colombia S.A. ESP, tras lo cual la empresa expidió un comprobante de pago asociado a la factura 12855429, con fecha de pago 18-09-2024 y un valor correcto a pagar de \$14.483.813. De esta revisión se determina una diferencia de \$207.187, valor que se encontraba registrado en la cuenta por pagar y que no corresponde a un monto real, por lo que se procede a su reversión mediante la TRANMAN-67 con ID 3808 del 01 de octubre de 2025.
23. Se identificó un doble reconocimiento de la cuenta por pagar correspondiente a las facturas OMBG1198 y OMBG1225 del proveedor Correagro S.A. Dichas facturas fueron registradas tanto en la Orden de Pago 7602 como en los documentos TRANMAN-65 del 31 de diciembre de 2022 y TRANMAN-21 del 2 de mayo de 2023. Por tal motivo, se procede a realizar la reversión de la cuenta por pagar por un valor de \$1.054.692 generada en las TRANMAN 65 y 21 mediante el documento TRANMAN-67, con ID 3809, con fecha el 1 de octubre de 2025.
24. Después de la verificación realizada con el área de Tesorería, se identificó un doble reconocimiento de la cuenta por pagar correspondiente a la factura EFP348 por un valor de \$8.132.000, relacionada con la Orden de Pago 5136 del 10 de febrero de 2022 a nombre de Asociación de Recuperadores Ambientales y registrada nuevamente mediante la TRANMAN-20 del 10 de abril de 2022. En atención a lo anterior, se procede a efectuar la reversión de la segunda cuenta por pagar, registrada

de manera duplicada, mediante la TRANMAN-NA ID 3954 del 31 de diciembre de 2025, afectando la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.

25. En cumplimiento del proceso de verificación con el área de Tesorería, se identificaron diferencias correspondientes a mayores valores causados en las siguientes órdenes de pago:
OP 6448 del 20 de diciembre de 2020 por un valor de \$20.
OP 3089 del 21 de diciembre de 2020 por un valor de \$3.000.
El valor total identificado como mayor valor es de \$3.020. Con el fin de corregir el registro contable y depurar el saldo de cuentas por pagar, se procede a realizar el ajuste correspondiente, reversando el valor mencionado contra la cuenta de corrección por errores.
26. Después de realizar la verificación con el área de Tesorería, se identificó un mayor valor por \$18.810 asociado a las transacciones TRANMAN-48 del 31 de diciembre de 2021, TRANMAN-6 del 1 de febrero de 2022 y TRANMAN-8 del 9 de febrero de 2022. En consecuencia, se procede a reversar el saldo de la cuenta por pagar, registrando el ajuste en la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.
27. Con base en la comunicación enviada por el proveedor 4-72, se verificó que dicha entidad expidió notas crédito correspondientes a las facturas previamente reconocidas mediante la TRANMAN-36 del 30 de junio de 2024, con ID 3130 por valor de \$1.263.350. Estas notas crédito anulan totalmente las obligaciones registradas inicialmente como cuentas por pagar. Dado que la emisión de las notas crédito corresponde a un ajuste por corrección, se requiere reversar la obligación registrada originalmente. Para depurar la información y reflejar adecuadamente la situación financiera, se realizó la reversión de la cuenta por pagar mediante la TRANMAN del 31 de diciembre de 2025, con ID 3980. El ajuste se imputó contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.
28. De acuerdo con el correo enviado a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, mediante el cual se consulta por la cuenta por pagar correspondiente a la factura PD4014 del concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., se identificó que dicha factura se encuentra anulada. Por lo anterior, se procede a reversar la cuenta por pagar por un valor de \$5.572.188 reconocida mediante el comprobante TRANMAN-96 del 31 de diciembre de 2019, registrando el ajuste contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.
29. De acuerdo con el correo enviado a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, mediante el cual se consulta por dos cuentas por pagar correspondientes a las facturas CSFE2756 por \$141.885.982 y CSFE2757 por \$187.325.630 de CIUDAD LIMPIA BOGOTA SA ESP, se identificó que estos documentos fueron reemplazados por las facturas BT2693 por \$182.248.310 y BT2694 por \$139.927.539 que fueron pagadas mediante la OP 6328 del 19 de junio de 2020. Por lo anterior se

procede a reversar la cuenta por pagar por un total de \$329.211.612 reconocida mediante el comprobante TRANMAN-96 del 31 de diciembre de 2019, registrando el ajuste contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.

30. Se realizó la depuración del valor registrado como cuenta por pagar en la cuenta 2-4-90-55, a nombre de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. Durante la revisión se evidenció que, en la Orden de Pago 7442 del 24 de marzo de 2023, se afectó erróneamente el débito de la cuenta 2-4-90-55 en lugar de registrar el gasto correspondiente. Dicho error generó un saldo negativo por \$50.225.549 en la cuenta. Con el fin de depurar las cuentas de balance y corregir la inconsistencia, se registra a 31 de diciembre de 2025 TRANMAN-NA con ID 3995 el ajuste contable respectivo, reclasificando el valor a la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores.

Diligenciamiento de Ordenes de Pago

Documento

Vigencia: 2022 Entidad: 220

Unidad Ejecutora: 01 Consecutivo: 7442 Duplicar OP

Registro Presupuestal

Rubro Presupuestal: 3.3.1.16.02.38.7569.000 Disponibilidad: 849

Registro: 756 02301160238000007569 - TRANSFORMACIÓN GESTIÓN INTEGRAL

Total Registro: 381,253,928.00 Año Pac: 2023

Total Pagado: 352,194,048.00 Mes Pac: 3

Disponible Registro: 29,059,880.00 Código Contable Bruto: 2-4-90-55 Cuenta Bruto BOGDATA: 5111809000

Incluir RP Detalle del Pago Fuentes Retornar

31. Se realizó depuración de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar, donde se encuentra que el tercero Carlos Jorge Silva, a pesar de que en vigencias anteriores se dio baja de la cuenta por cobrar, el deterioro de esta aun persistía, ajuste con ID 4003 por valor de \$459.606.010.
32. Reintegro de caja menor vigencia 2024 no reportada por tesorería, por valor de \$68.041 e informada el 28/04/2025 para su reconocimiento.
33. Reconocimiento de consignación realizada a la Secretaría de Hacienda correspondiente a excedente de efectivo en caja menor, según lo informado por control interno en Rad 20251100022683. Por valor de \$10.000.
34. Depuración de cartera COMPENSAR - SANDRA ROMERO- del 2018 según oficio de TH 20257000053133 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$11.232.220

35. Depuración de cartera por incapacidades FAMISANAR del 2018 según oficio de TH 20257000051443 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$403.425
36. Depuración de cartera por incapacidades FAMISANAR del 2018 según oficio de TH 20257000051443 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$600.604.
37. Ajuste provisión FONCEP, que corresponde a las Cesantías del funcionario Sergio Jiménez, con base en lo informado por el procedo de Talento Humano y el extracto de Foncep al cierre de diciembre del 2025. Por valor de \$19.596.899.
38. Por revisión de la cuenta 251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo, correspondiente a la provisión que se realiza de los valores por compensatorios y horas extras que informa mensualmente el proceso de talento humano. El ajuste por valor de \$35.586.679 se realiza ya que corresponde al gasto reconocido por este concepto en vigencias anteriores y, que al momento de realizar los pagos afecto de nuevo el gasto y no la cuenta de provisión.

3.4. Riesgos asociados a la información financiera

La Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos dentro de sus actividades a los instrumentos financieros, tiene el manejo de los recursos que se encuentra disponible en entidades financieras, la Unidad no tiene inversiones de administración, créditos tampoco préstamos por cobrar ni por pagar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Políticas

4.1.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo de uso restringido en bancos que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP se reconocerá en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y será revelada en las notas a los estados contables.

El efectivo se mide por el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes, por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición y el valor de medición es constituido por el valor nominal del derecho en efectivo de este, representado en la moneda funcional (pesos colombianos \$).

Así mismo cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Las consignaciones o abonos recaudados sin identificar: se reconocerá un pasivo (recaudos por clasificar) contra el mayor valor del disponible correspondiente, hasta que se identifique el tercero que realizó el abono.

4.1.2 Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar, así como los intereses de mora asociados se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. El reconocimiento procederá siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones:

- Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción,
- Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado con el activo de la transacción,
- El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por cobrar se medirán inicialmente por el valor de la transacción determinado en los soportes documentales correspondientes y se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro. Para tal efecto, por lo menos una vez al final del periodo contable, se debe evaluar si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

4.1.3 Inventarios:

Se reconoce como inventarios, los activos que se adquieren para distribuir o para vender, de acuerdo con la misionalidad de la Unidad, estos inventarios se tienen con la intención de:

- Entregarse en forma gratuita o a precios de no mercado a la comunidad.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mide los inventarios por el costo de adquisición.

Los inventarios que se mantienen para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el costo de reposición es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponde al deterioro de este último. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se reversa su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el costo de reposición.

El valor del deterioro que se reversa se reconoce como ingreso en el resultado del periodo.

4.1.4 Propiedades, planta y equipo:

Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere

obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente.

Los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, serán reconocidos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir que, los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado. Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

Después del reconocimiento y medición inicial, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP realizará la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en bodega que se encuentren disponibles para ser utilizados en la forma prevista por la entidad, los bienes muebles en servicio clasificados como: maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, equipo de comedor, cocina y despensa. Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. La vida útil estimada para los bienes de propiedades planta y equipo, es:

VIDAS UTILES ESTIMADAS	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	50 - 100 años	0%
Redes, líneas y cables	25 - 30 años	0%
Maquinaria y equipo	15 - 20 años	0%
Equipo médico y científico	10 - 15 años	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 - 15 años	0%
Equipos de transporte- Equipo de tracción y elevación	10 – 15 años	0%

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 - 15 años	0%
Equipos de comunicación	10 - 15 años	0%
Equipos de computación	5 - 10 años	0%

Cada año al cierre del periodo que se informa, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP evaluará los indicadores de deterioro y en caso de presentarse una evidencia significativa del mismo la entidad aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

4.1.5 Bienes de uso público e históricos y culturales

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, reconocerá como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, medirá los bienes de uso público por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición); los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cuando se adquiera un bien de uso público en una transacción sin contraprestación, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La depreciación de un bien de uso público iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un bien de uso público es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, la vida útil definida para los bienes de uso público es:

VIDAS UTILES ESTIMADAS	VIDA UTIL NMN
Edificaciones	50 - 100 años
Terreno Relleno Sanitario	20 - 25 años

Para efectos de determinar el deterioro de un bien de uso público, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, evalúa, como mínimo, al final del periodo contable, si se dispone de evidencia de deterioro de estos activos, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro se mide como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

4.1.6 Activos intangibles:

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP reconocerá intangibles generados internamente, cuando éstos sean producto de la fase de desarrollo, en consecuencia, para esta clase de activos.

Después del reconocimiento y medición inicial, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP realizará la medición posterior de sus activos intangibles al costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado señalado en el numeral 15.3 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno, con el fin de actualizar los valores reconocidos y lograr una representación fiel de la información de esta clase de activos.

Para la amortización de los activos intangibles con vida útil finita, se utilizará el método de línea recta, la cual iniciará cuando el intangible esté disponible para su uso.

Para la estimación de la vida útil, se deberá tener en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- Uso previsto del activo.
- Lapso que corresponda a la recuperación de la inversión en que se incurrió.

- Adiciones y mejoras realizadas al activo intangible.
- Obsolescencia técnica o comercial.
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor.
- Duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.
- Plazo de la vigencia del contrato que otorga la licencia.
- Políticas de renovación tecnológica.

Con base en este análisis, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

4.1.7 Deterioro de Bienes Muebles e Inmuebles

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP aplicará los criterios de definición señalados en el numeral 20 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno, con el fin de evaluar la existencia de deterioro del valor de los bienes muebles e inmuebles, no generadores de efectivo, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo.

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV. Con respecto a los bienes inmuebles clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, la evaluación de los indicios de deterioro se realizará independientemente del valor de estos.

4.1.8 Cuentas por pagar:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP medirá sus cuentas por pagar por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

4.1.9 Beneficios a empleados:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a empleados a corto plazo: La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo

contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

El activo es reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Beneficios a empleados a largo plazo: En la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, los beneficios a largo plazo corresponden al reconocimiento por permanencia en el servicio público y los quinquenios.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP reconocerá los beneficios a largo plazo, como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y como un gasto o costo del periodo, cuando la UAESP consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a largo plazo se miden al final del periodo contable por el valor presente de la obligación, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia y los quinquenios se emplean los TES a cinco (5) años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales y convenciones colectivas, respectivamente.

Para efectos de la presentación de la información financiera, el valor de la alícuota del pasivo real que se vaya a pagar en el año se clasifica como un pasivo corriente y el saldo por pagar corresponde a un pasivo no corriente.

Para el caso de las alícuotas causadas, producto de la estimación del beneficio, se clasifican como pasivo no corriente.

En ambos casos, se mantiene el registro como beneficio a los empleados a largo plazo.

4.1.10 Provisiones:

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente. Las provisiones por litigios y demandas en contra la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP se medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Las provisiones serán objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

4.1.11 Activos contingentes:

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Se deben clasificar como activos contingentes los actos administrativos emitidos por las entidades que pueden generar un derecho, aunque no gocen de firmeza, teniendo en cuenta que posiblemente pueden generar entrada de beneficios económicos o potencial de servicios, como es el caso de los actos administrativos que generan renta por liquidación de cobros de impuestos o por cobros de ingresos no tributarios (tasas, multas intereses, sanciones, peajes, contribuciones y otros).

Se consideran activos de naturaleza remota los derechos contingentes judiciales registradas en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., por concepto de litigios y demandas iniciados por la Entidad que tienen registrada la admisión de la demanda, sin valoración alguna, y los mecanismos alternativos de solución de conflictos iniciados por la entidad, que no tienen asignada cuantía para su pretensión inicial o con valor igual a cero

4.1.12 Pasivos contingentes:

Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra se clasificarán como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., tengan asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición), y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

La actualización del contingente judicial podrá conllevar al reconocimiento de un pasivo contingente, si se estima que la salida de recursos de un litigio o demanda, o de un mecanismo alternativo de solución de conflictos, clasificado inicialmente como una obligación remota, es posible, salvo que no pueda medirse fiablemente el valor de la obligación.

4.1.13 Ingresos:

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, la toma de pasivos por parte de terceros, las retribuciones

(tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros). Generalmente, la entidad los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se generan de la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso por parte de terceros de activos de la entidad, que producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

4.1.14 Cuentas por pagar:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP medirá sus cuentas por pagar por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

4.1.15 Presentación Estados Financieros

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados o individuales, la entidad aplicará los criterios establecidos en esta Norma.

Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El conjunto completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Notas a los Estados Financieros
- e) Certificación a los Estados Financieros

Según lo dispuesto en la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025: “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativa para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros”.

Y, lo dispuesto en las instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable. Establece:

A la CGN debe ser reportado el juego completo de estados financieros, de conformidad con la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, el juego completo de estados financieros de las entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno no incluye el estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

4.1.16. Acuerdos De Concesión Desde La Perspectiva De La Entidad Concedente:

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente, a través del acuerdo de concesión, puede establecer que el concesionario construya, desarrolle o adquiera un activo o, que preste un servicio con sus propios activos o recursos.

También puede facilitar que el concesionario preste un servicio con activos de la concedente, que mejore activos de esta, o que explote servicios o actividades reservadas a la entidad concedente.

4.2 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL ENTE O ENTIDAD

De acuerdo con lo indicado en.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22.279.605.446,43	20.514.066.407,16	1.765.539.039,27
1110 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	22.279.605.446,43	20.514.066.407,16	1.765.539.039,27

Depósitos en Instituciones Financieras

CUENTAS	Saldos a Cortes de Vigencia dic-25	Saldos a Cortes de Vigencia dic-24	Variación	Rentabilidad Cierre (Vr Inter_Recib) dic-25	% Tasa Promedio dic-25
	Saldos a Cortes de Vigencia dic-25	Saldos a Cortes de Vigencia dic-24	Variación	Rentabilidad Cierre (Vr Inter_Recib) dic-25	% Tasa Promedio dic-25
1110 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	22.279.605.446,43	20.514.066.407,16	1.765.539.039,27	664.442.202,22	2,60%
111006 - Cuenta de ahorro	22.279.605.446,43	20.514.066.407,16	1.765.539.039,27	664.442.202,22	2,60%

Depósitos en Instituciones Financieras corresponde a recursos depositados las cuentas de ahorros en los bancos BBVA, Occidente, y Davivienda.

1-1-10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	SALDO
1-1-10-06	Cuenta de ahorro	22.279.605.446
*NIT 860003020	BBVA COLOMBIA	7.529.161.967
**309-047587	Número de la Cuenta bancaria: 309047587	7.529.161.967
*NIT 890300279	BANCO DE OCCIDENTE	11.538.060.052
**278830880	Número de la Cuenta bancaria: 278830880	11.538.060.052
*NIT 860034313	BANCO DAVIVIENDA	3.212.383.427
**0060-0086366-9	Número de la Cuenta bancaria: 0060-0086366-9	3.146.020.062
**0060-0086423-8	Número de la Cuenta bancaria: 0060-0086423-8	66.363.365
TOTAL DEPOSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS		22.279.605.446

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Dentro de la composición del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2025 está la cuenta de Caja Menor la cual por normatividad al cierre debe quedar en 0 por la devolución de los recursos a la SDH. En esta vigencia, se reconocieron partidas por valor de \$78.041 las cuales a su vez se registraron en la cuenta 31090102 Corrección por error en el patrimonio, dado el origen de la transacción el cual corresponden a:

- Reintegro de caja menor vigencia 2024 no reportada por tesorería, por valor de \$68.041 e informada el 28/04/2025 para su reconocimiento.

- Reconocimiento de consignación realizada a la Secretaría de Hacienda correspondiente a excedente de efectivo en caja menor, según lo informado por control interno en Rad 20251100022683. Por valor de \$10.000.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Está representado en el saldo de los fondos disponibles en las cuentas bancarias, donde se manejan los recursos para la cancelación de las obligaciones a cargo de la Entidad y que no se realizan a través de la Cuenta Única Distrital.

Cuenta Corriente Davivienda No. 0060 6999 8620

Cuenta de manejo de los recursos consignados para el manejo de caja menor.

Cuenta de ahorros Davivienda No. 0060-0086366-9

Se encuentran los recursos, de la contingencia cementerios, los cuales serán trasladados a las cuentas que disponga la secretaria de hacienda distrital.

Cuenta de ahorros Davivienda No. 00600086423-8

Están los recursos por concepto de aprovechamiento uso de locales comerciales de cementerios del distrito. Estos recursos se utilizan para el buen mantenimiento de dichos inmuebles, actividades de destinación específica en los cementerios de acuerdo con lo planeado por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

Cuenta de ahorros Banco de Occidente No. 278-830880

En la cual están recursos por conceptos varios, como son pólizas, indemnizaciones esquema de aseo, intereses de mora y esquema de aseo. Recursos que serán devueltos a la Secretaría Distrital de Hacienda.

Cuenta de ahorros BBVA No. 309-047587

Recursos del Antiguo Esquema de Aseo, proveniente del acuerdo conciliatorio con la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A., Confianza y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. Se podrán utilizar para actividades propias del servicio público de aseo, como son recolección, transporte, barrido y limpieza de vías, y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en vías públicas, transferencias, tratamiento, aprovechamiento y disposición final. Dichos recursos no hacen parte del presupuesto ni del patrimonio de la entidad.

Cuenta de Depósitos Judiciales Banco Agrario 110019196092

Cuenta de manejo exclusivo de los recursos por depósitos judiciales.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**Composición**

CUENTAS	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	37.920.000,00	124.429.969.601,31	124.467.889.601,31	4.168.226.984,00	353.545.843.778,44	357.714.070.762,44	(233.246.181.161,13)
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		42.442.554,30	42.442.554,30		514.698.700,50	514.698.700,50	(472.256.146,20)
1338 - SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL	37.920.000,00		37.920.000,00	4.168.226.984,00		4.168.226.984,00	(4.130.306.984,00)
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR		205.898.603.792,01	205.898.603.792,01		358.310.352.899,94	358.310.352.899,94	(152.411.749.107,93)
1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		2.058.432.531,00	2.058.432.531,00		70.562.829,00	70.562.829,00	1.987.869.702,00
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(83.569.509.276,00)	(83.569.509.276,00)		(5.349.770.651,00)	(5.349.770.651,00)	(78.219.738.625,00)
138690 - Otras cuentas por cobrar		(83.569.509.276,00)	(83.569.509.276,00)		(5.349.770.651,00)	(5.349.770.651,00)	(78.219.738.625,00)

Fuente: aplicativo BPC consolidación

Las cuentas por cobrar se medirán inicialmente por el valor de la transacción determinado en los soportes documentales correspondientes.

La medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro, para tal efecto, por lo menos una vez al final del periodo contable, se debe evaluar si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Se recuperaron cuentas por cobrar incapacidades.

A partir de la vigencia 2025, se dio aplicabilidad a la matriz de deterioro, construida con base en la carta circular 122 del 2023 y sus anexos, una vez analizadas las condiciones propias de la entidad, cantidad de cuentas por cobrar, valores, antigüedad de la cartera y demás variables identificables. Se realizaron los registros contables correspondientes.

De las cuentas por cobrar de Talento Humano – incapacidades, se deterioraron Aliansalud, sanitas, Salud Total, Famisanar, Suramericana y Positiva; el tercero compensar presenta un saldo con naturaleza contraria conforme a la información cargada desde el módulo PERNO de SICAPITAL, se envió comunicación al área generadora de información para realizar la revisión pertinente.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024	Variación
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	42,442,554.30	514,698,700.50	-472,256,146.20
131102	Multas y Sanciones	42,442,554.30	514,698,700.50	-472,256,146.20

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

131102 Multas y sanciones:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
131102	Multas y Sanciones	RAUL MESA MESA	34,903,458
131102	Multas y Sanciones	JARDINEZ DE LUZ Y PAZ SAS	7,539,096
TOTAL 131102			42,442,554

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

RAUL MESA MESA: Corresponde al reconocimiento de la Resolución 764 de 2024 donde se registra derecho según expediente por sanción disciplinaria, informado en radicado 20241500065673 desde Control Interno.

Adicional en la vigencia 2025, mediante resolución 165 de 2025, se registró el valor de \$18.283.248, según expediente por sanción disciplinaria, según comunicación 20256000072413 del 25 de septiembre 2025,

Jardines de Luz y Paz SAS: Mediante Resolución 438 de 2024, por valor de \$1.612.100.000 en la cual refiere que: “JARDINES DE LUZ Y PAZ S.A.S, con NIT. 901489490-3, incurrió en incumplimiento parcial de sus obligaciones contenidas en el Contrato de Concesión No. 415 de 2021, en relación con el numeral 12 de la cláusula sexta, la cláusula vigésima novena y trigésima, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto”.

De la misma, Jardines de Luz y Paz realiza un pago en octubre 23 del 2024 por valor de \$1.604.560.903,70 quedando un valor por cobrar de \$7.539.096,30.

133805 Costas Procesales

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-38-05	Costas procesales	CODENSA S.A. ESP	33.000.000
1-3-38-05	Costas procesales	CONSORCIO RA-RO	2.600.000
1-3-38-05	Costas procesales	VICTOR MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	2.320.000
TOTAL 133805			37.920.000

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

CODENSA SA ESP: Costas procesales fijadas en Sentencia de segunda instancia proferida por el Consejo de Estado a favor de la Entidad, Proceso radicado 25000-23-36-000-2015-01397-01 CODENSA S.A. en relación con el pago de la facturación por concepto del servicio de alumbrado público en el Distrito Capital Convenio 766 de 1997, en cuanto al IVA generado por el uso de la infraestructura (pretensión de Codensa) fallado a favor de la UAESP en segunda instancia.

CONSORCIO RA-RO: Integrado por HUMBERTO RODRIGUEZ URREA y HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S., teniendo en cuenta que el Juzgado 31 Administrativo del Circuito de Bogotá profirió sentencia de primera instancia el 29 de junio

del 2023 a favor de la UAESP; se realiza reconocimiento de la cuenta por cobrar de \$2.600.000 como agencia en derecho a favor de la UAESP cifra que actualmente adeuda el mencionado consorcio. Lo anterior informado mediante oficio 20246000064663 del 8 de agosto de 2024, recibido de la subdirección de asuntos legales.

VICTOR MANUEL DIAZ RODRIGUEZ: Fue condenado por el Juzgado 32 Administrativo del Circuito de Bogotá a cancelar los gastos del proceso a favor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) Siendo así, el despacho judicial fijó como agencias en derecho. Solicitud apertura de cuenta de cobro 20256000005273, subdirección de asuntos legales.

1384 Otras cuentas por cobrar

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024	Variación
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	205,898,603,792.01	358,310,352,899.94	-152,411,749,107.93
138435	Intereses de Mora	93,164,936,376.00	195,781,614,441.00	-102,616,678,065.00
13843501	Intereses Locales Cementerios	3,891,906.00	4,752,616.00	-860,710.00
13843502	Intereses Codensa	92,107,394,380.00	193,997,327,755.00	-101,889,933,375.00
13843504	Interes Tasa Retributiva	1,053,650,090.00	1,053,650,090.00	0.00
138490	Otras cuentas por cobrar	112,733,667,416.01	132,127,000,685.94	-19,393,333,269.93
13849001	Incapacidades NICSP	66,238,499.79	67,471,718.00	-1,233,218.21
13849002	Liquidaciones NICSP	108,343,855,372.00	119,865,341,683.33	-11,521,486,311.33
13849003	Otras cuentas por cobrar NICSP	81,553,600.00	8,389,680,288.00	-8,308,126,688.00
13849004	Aprovechamiento econom Local Cemente	26,230,525.00	19,908,291.00	6,322,234.00
13849005	Reintegros	4,215,789,419.22	3,784,598,705.61	431,190,713.61

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

138435 Interés de mora

13843501 Interés Locales Cementerios

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-35-01	Intereses Locales Cementerios	OLGA CORTES CASTAÑEDA	3,778,977
1-3-84-35-01	Intereses Locales Cementerios	LUZ STELLA NAVAS OSPINA	89,992
1-3-84-35-01	Intereses Locales Cementerios	MARY YOLANDA CASALLAS HUERTAS	15,162
1-3-84-35-01	Intereses Locales Cementerios	ABSALON GUERRERO RODRIGUEZ	7,775

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El saldo corresponde a los intereses causados a diciembre de los locales de los Cementerios Distritales Sur, Norte y Central de conformidad con información enviada por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, esta información es entregada por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, mensualmente se realiza conciliación de saldos con el área contable.

13843502 Intereses Codensa:

Se actualización intereses por valor de \$92.107.394.380 de la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 con Condesa S.A. ESP establecidos en la resolución 412 y 730 de 2017, resolución 173 de 2025.

Estos recursos forman parte del proceso 2018-00718 de cobro coactivo, con fallo en primera instancia a favor de la UAESP, proceso suspendido por prejudicialidad, con novedad de cambio de magistrado ponente en 202, en espera de fallo segunda instancia.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-35-02	Intereses Codensa	CODENSA S.A. ESP	92,107,394,380
TOTAL 13843502			92,107,394,380

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

13843504 Interés Tasa Retributiva:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-35-04	Interes Tasa Retributiva	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	1,053,650,090
TOTAL 13843504			1,053,650,090

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Los \$1.053.650.090 de los años 2014 a 2018 según Rad. 201930000069793 de la subdirección de Disposición Final de CGR Doña Juana S.A. ESP, estos se registran de conformidad con el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN - Radicado 2017-700-030601-2 del 22 de noviembre de 2017, se concluye que la UAESP debe reconocer la obligación respectiva en atención a que la licencia para el vertimiento le fue otorgada a la entidad, y como contrapartida, registrará el derecho de cobro de la licencia correspondiente a cargo de CGR Doña Juana S.A. ESP.

Mediante Radicado 20207000006941 enviada el 14 de enero de 2020, en el cual se requiere al concesionario CGR DOÑA JUANA S.A. ESP para que proceda a realizar el pago a nombre de la UAESP, en razón al pago efectuado por la UAESP de la tasa retributiva por vertimiento puntual al tramo 2 del Rio Tunjuelo de los periodos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Y Radicado 20203000051921 del 25/03/20 la Subdirección de Disposición final solicita a la interventoría requerir al concesionario CGR Doña Juana por los pagos de tasa retributiva realizados por la UAESP, este cobro se encuentra dentro del Proceso del Tribunal de Arbitramento de la UAESP- CGR Doña Juana SA

CGR solicita revocar el cobro, apoyándose en la insuficiencia tarifaria ordenada en el Fallo del Laudo, la depuración de esta cuenta se sujeta al fallo del Consejo de Estado.

138490 Otras cuentas por cobrar:

13849001 Incapacidades:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPE	27,130,131.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	12,253,762.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	7,789,706.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	SANITAS S.A. EPS	7,327,845.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ARP	7,232,081.79
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	5,254,557.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	ALIANSALUD EPS	3,846,682.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	SALUD TOTAL EPS	769,324.00
1-3-84-90-01	Incapacidades NICSP	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	-5,365,589.00
TOTAL 13849001			66,238,499.79

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Se registra el movimiento de la vigencia 2025, el cual ingresa directamente por interfaz en el proceso de PERNO, módulo de SICAPITAL operado por Talento Humano, donde se reconocen las incapacidades del periodo.

Además, se refleja la gestión hecha por Talento Humano en la recuperación de cartera, el cual es reportado al área contable para su reconocimiento.

Adicional mediante solicitudes 20257000081513 - 2025700051443 elevadas por talento Humano se dio la baja de incapacidades, y con solicitud 20257000053133 se ajusta cartera de Compensar.

Por lo anterior se reconocieron ajustes que originaron diferencias de vigencias anteriores, lo que a su vez se registra en la cuenta 31090102 Corrección por error. Entre las que se encuentran:

- Depuración de cartera COMPENSAR - SANDRA ROMERO- del 2018 según oficio de TH 20257000053133 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$11.232.220
- Depuración de cartera por incapacidades FAMISANAR del 2018 según oficio de TH 20257000051443 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$403.425
- Depuración de cartera por incapacidades FAMISANAR del 2018 según oficio de TH 20257000051443 Mesa de trabajo conjunta de TH y Contabilidad. Por valor de \$600.604.

13849002 Liquidaciones:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-90-02	Liquidaciones NICSP	CODENSA S.A. ESP	103,959,709,366
1-3-84-90-02	Liquidaciones NICSP	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	4,384,146,006
TOTAL 13849002			108,343,855,372

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

CODENSA SA ESP: Se actualizó la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 con Codensa S.A. ESP establecidos en la Resolución 412 y 730 de 2017, mediante resolución 173 de 2025.

CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P.: La suma de \$3.078.268.482 de Tasa Retributiva de los años 2014 a 2018 del CGR Doña Juana S.A. ESP, de conformidad con el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN - Radicado 2017-700-030601-2 del 22 de noviembre de 2017, se concluye que la UAESP debe reconocer la obligación respectiva en atención a que la licencia para el vertimiento le fue otorgada a la entidad, y como contrapartida, registrará el derecho de cobro de la licencia correspondiente a cargo de CGR Doña Juana S.A. ESP.

13849003 Otras Cuentas por cobrar:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	UNION TEMPORAL INTERDJ	45.326.400
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	CONSORCIO PROYECCION CAPITAL	13.920.618
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	ENEL COLOMBIA SA ESP	13.410.632
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	JAIME ANDRES SILVA	2.562.745
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS	2.340.828
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	COMPENSAR	1.743.697
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	WEXLER SA	1.304.701
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	LIMPIEZA METROPOLITANA LIME S.A. E.S.P.	684.830
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	BOGOTA LIMPIA SAS ESP	93.180
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	83.990
1-3-84-90-03	Otras cuentas por cob	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO AGUAS CALI	81.979
TOTAL 13849003			81.553.600

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En la vigencia 2025 se presenta una variación respecto al 2024, debido a los ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Corresponde a un error con base en lo referente a condena a favor de CGR Laudo N°119557 que se reconoció en las vigencias 2022 y 2023-Según Resol 713 del 27/12/2024 Numeral 65, Compensación Laudo en la Resolución 713 del 27/12/2024 por valor de \$8.386.640.346 que disminuyen el saldo de la cuenta.

13849004 Aprovechamiento Económico Local Cementerio:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	OLGA CORTES CASTAÑEDA	12,349,451.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	MAGOLA DEL SOCORRO CORDOBA DE ABELLO	6,308,807.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	LUZ STELLA NAVAS OSPINA	4,680,155.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	SANDRA ELIANA CASTRO IBAÑEZ	637,736.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	JOSE ALBERTO IBAÑEZ IBAÑEZ	636,956.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	ABSALON GUERRERO RODRIGUEZ	376,955.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	JAVIER HERRERA RAMÍREZ	317,583.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	MARY YOLANDA CASALLAS HUERTAS	303,154.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	DORIS NIDIA CAMACHO DE MARTINEZ	284,990.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	MARIA ADELAIDA SANCHEZ RODRIGUEZ	216,908.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	GILMA ELENA SANCHEZ LEON	138,648.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	GLADYS CECILIA BELTRAN SAMUDIO	60,093.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	MIGUEL ANGEL SARRIA	4,956.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	NANCY MAYERLLY VALDERRAMA ACUÑA	-1,370.00
1-3-84-90-04	Aprovechamiento econ	ALFREDO ROBAYO CORTES	-84,497.00
TOTAL 13849004			26,230,525

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Corresponde al saldo de capital por concepto de locales de los cementerios Distritales Sur, Norte y Central de conformidad con la información enviada por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público sobre el consolidado con corte a 31 de diciembre de 2025 por aprovechamiento, acuerdos de locales.

13849005 Reintegros

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-84-90-05	Reintegros	JARDINEZ DE LUZ Y PAZ SAS	2,960,842,651.22
1-3-84-90-05	Reintegros	PROARQING LTDA	741,480,768.00
1-3-84-90-05	Reintegros	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	513,466,000.00
TOTAL 13849005			4,215,789,419

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

JARDINES DE LUZ Y PAZ: Corresponde a los giros realizados para pago de la interventoría de la concesión de cementerios a través de fondeos o traslados de la cuenta de Fiducia de la subcuenta ANS y Multas

PROARQING LTDA corresponde a anticipo de 50% según cuenta de cobro del 11 de agosto de 2022, contratar por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste las obras civiles de mantenimientos, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones, demoliciones, reconstrucciones junto con los tramites requeridos por las autoridades competentes a monto agotable en las sedes y por las que legalmente es responsable la UAESP. Contrato suspendido por posibles irregularidades en las pólizas presentadas por Proarqing.

Solicitud de interventoría: Se da contestación a una solicitud del interventor del contrato UT Intermejoras y se les pide que indiquen cuáles son los documentos exigidos para el reintegro de recursos del anticipo, en espera de respuesta de la Unión Temporal.

En cuenta de fiducia se encuentra consignado \$555.316.790, para ser devueltos a la entidad, en espera de pronunciamiento de la Subdirección de Asuntos Legales sobre la liquidación del contrato.

CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P

Corresponde a las solicitudes de reintegro a CGR Doña Juana, por los pagos realizados por la UAESP sobre tasas retributivas y seguimientos ANLA, CGR solicita revocar el cobro, apoyándose en la insuficiencia tarifaria ordenada en el Fallo del Laudo, la depuración de esta cuenta se sujeta al fallo del Consejo de Estado.

VALOR	CONCEPTO DE REINTEGROS
\$ 42.874.000	Interes Tasa retributiva 2019
\$ 470.592.000	Seguimientos Anla
\$ 513.466.000	TOTAL

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Se logró recuperar los valores de tasa retributiva 2019 y 2020, toda vez que mediante Resolución 677 del 10 de noviembre de 2022, se realizó acuerdo de pago de la tasa retributiva de los años 2019 y 2020, reconociendo en interés y firmando a 11 cuotas, cuenta por cobrar recuperada al 100%

1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo Locales Cementerios

138530 Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-85-20	Sentencias, laudos arb	CORPOASEO TOTAL S.A. ESP	1.205.695.955
1-3-85-20	Sentencias, laudos arb	COOTRANSFUN Y CARLOS JORGE SILVA BERNAL	843.956.112
1-3-85-20	Sentencias, laudos arb	CAROLINA ABUSAID GRAÑA	8.780.464
TOTAL 138520			2.058.432.531

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

CORPOASEO: proceso ejecutivo activo No 2007-00200: Proceso ejecutivo derivado de la liquidación unilateral del contrato de concesión 021 de 1994 efectuada mediante los siguientes actos administrativos emitidos por la UAESP: resolución no.175 del 3 de noviembre de 2004, resolución no.13 del 4 de febrero de 2005 resolución no. 61 del 10 de mayo de 2005. Se decretó nulidad de lo actuado, en trámite procesal de solicitud de prescripción.

COOTRASFUN: proceso ejecutivo activo No 2006-00373: mandamiento de derivado del laudo arbitral proferido dentro del proceso adelantado ante la cámara de comercio por el Distrito Capital-UESP contra los integrantes del Cootransfun Carlos Jorge Silva Bernal. Deudor sin bienes para embargar.

Carolina Abusaid Graña Sanción disciplinaria según fallo 224 30 de diciembre de 2019, por valor de \$8.780.464, en etapa de cobro coactivo.

1386 Deterioro de cuentas por cobrar

138690 Otras cuentas por cobrar

13869001 Incapacidades

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-86-90-01	Incapacidades	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	29,067,026.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	8,536,741.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	4,355,876.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	SANITAS S.A. EPS	3,115,816.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	2,920,763.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ARP	2,905,075.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	ALIANSALUD EPS	2,685,750.00
1-3-86-90-01	Incapacidades	SALUD TOTAL EPS	666,285.00
TOTAL 13869001			54,253,332

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Fueron deteriorados los saldos de incapacidades según la guía de estimación de deterioro de las cuentas por cobrar enviada por la Dirección Distrital de contabilidad y con base en lo informado por el proceso de talento humano.

TERCERO	SALDO CXC DICIEMBRE 2025	DETERIORO A NOV 2025	MATRIZ DE DETERIORO	VALOR A DETERIORAR 2025
SALUD TOTAL EPS	769,324	210,583	666,285	455,702
ALIANSALUD EPS	3,846,682	12,258	2,685,750	2,673,492
SANITAS S.A. EPS	7,327,845		3,115,816	3,115,816
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	12,253,762	114,739	8,536,741	8,422,002
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	7,789,706	3,566,235	\$ 2,920,763 -	645,472
POSITIVA	7,232,082		2,905,075.26	2,905,075
TOTAL	39,219,401	3,903,815	20,830,429	16,926,614

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

13869002 Procesos Coactivos

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	CODENSA S.A. ESP	78,436,807,498.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	3,140,378,801.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	CORPOASEO TOTAL S.A. ESP	1,193,638,995.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	COOTRANSFUN Y CARLOS JORGE SILVA BERNAL	725,802,256.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	CAROLINA ABUSAID GRAÑA	7,182,420.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	RAUL MESA MESA	5,501,290.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	OLGA CORTES CASTAÑEDA	5,344,084.00
1-3-86-90-02	Procesos coactivos	CONSORCIO RA-RO	600,600.00
TOTAL 13869002			83,515,255,944

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En esta cuenta se realizó conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, donde se identifica la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores; afectando a su vez la cuenta 31090102 Corrección por error el siguiente reconocimiento:

- Se revierte deterioro del tercero COOTRANSFUN, ya que el deterioro total está en el tercero de CARLOS JORGE SILVA BERNAL, por valor de \$459.606.010.

7.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Vencimientos de cartera:

	Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
CUENTAS										
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	31	3.836.319.945,00	5	75.621.849,00	-	0,00	12	3.743.529.096,00	14	17.169.000,00
1311 - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1	7.539.096,00					1	7.539.096,00		
1384 - Otras cuentas por cobrar	30	3.828.780.849,00	5	75.621.849,00			11	3.735.990.000,00	14	17.169.000,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

INFORME PROCESOS JUDICIALES

Mediante mesas de trabajo, con la subdirección de asuntos legales, se trabajó la confirmación de saldos de los procesos judiciales a cargo de defensa judicial y cobro coactivo, se realizó depuración y actualización de cuenta por cobrar y deterioro, como evidencia se realizó el levantamiento de las actas correspondientes.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	167.662.276.052,55	168.129.419.197,22	(467.143.144,67)
1605 - TERRENOS	57.026.279.323,00	57.026.279.323,00	0,00
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.950.353.312,59	1.616.301.726,00	334.051.586,59
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2.308.127.045,00	1.514.659.921,00	793.467.124,00
1640 - EDIFICACIONES	30.713.432.816,00	30.713.432.816,00	0,00
1650 - REDES LÍNEAS Y CABLES	1.042.760.616,00	1.042.760.616,00	0,00
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	6.174.240.882,22	6.371.931.433,22	(197.690.551,00)
1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	12.733.000,00	21.929.581,00	(9.196.581,00)
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	966.541.135,00	1.082.380.102,00	(115.838.967,00)
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.113.087.056,00	2.687.728.118,00	425.358.938,00
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	885.613.524,00	944.558.756,00	(58.945.232,00)
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	3.909.900,00	3.909.900,00	0,00
1683 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	214.663.367.747,00	214.663.367.747,00	0,00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(151.198.170.304,26)	(149.559.820.842,00)	(1.638.349.462,26)

1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(151.198.170.304,26)	(149.559.820.842,00)	(1.638.349.462,26)
168501 - Edificaciones	(2.952.449.712,00)	(2.489.603.004,00)	(462.846.708,00)
168503 - Redes líneas y cables	(349.521.160,00)	(307.810.732,00)	(41.710.428,00)
168504 - Maquinaria y equipo	(879.430.165,00)	(722.000.613,00)	(157.429.552,00)
168505 - Equipo médico y científico	(7.247.473,00)	(5.560.055,00)	(1.687.418,00)
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	(784.844.781,00)	(668.080.706,00)	(116.764.075,00)
168507 - Equipos de comunicación y computación	(2.921.458.697,00)	(2.687.728.118,00)	(233.730.579,00)
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	(854.131.021,01)	(783.891.155,00)	(70.239.866,01)
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	(3.095.367,00)	(3.095.367,00)	0,00
168513 - Bienes muebles en bodega	(1.837.481.940,25)	(1.564.466.237,00)	(273.015.703,25)
168515 - Propiedades planta y equipo no explotados	(922.092.136,00)	(642.949.888,00)	(279.142.248,00)
168516 - Propiedades planta y equipo en concesión	(139.686.417.852,00)	(139.684.634.967,00)	(1.782.885,00)

Fuente: aplicativo BPC consolidación

Se reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, se esperan utilizar por más de un año, y cuyo costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	6.947.800.812,22	5.125.442.802,00	986.491.874,00	21.929.581,00	1.440.537.440,00	26.081.436,00	1.078.818.247,00	15.627.102.192,22
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	1.327.223.278,00	0,00	0,00	76.405.134,59	0,00	0,00	1.403.628.412,59
Adquisiciones en compras		1.295.770.175,00			76.405.134,59			1.372.175.309,59
Adiciones								0,00
Adquisiciones en permutas								0,00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)								0,00
Sustitución de componentes								0,00
Otras entradas de bienes muebles	0,00	31.453.103,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.453.103,00
B. Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas								0,00
B. Recibidos Sin Contraprestación Ente Público Distrital								0,00
Bienes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores								0,00
Otras Entradas		31.453.103,00						31.453.103,00
(-) SALIDAS (CR):	-60.742.598,00	-22.737.226,00	0,00	0,00	-148.942.271,00	0,00	0,00	-232.422.095,00
Ventas								0,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)								0,00
Sustitución de componentes								0,00
Otras salidas de bienes muebles	-60.742.598,00	-22.737.226,00	0,00	0,00	-148.942.271,00	0,00	0,00	-232.422.095,00
B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas								0,00
B. Entregados Sin Contraprestación Entes Públicos Dist.								0,00
Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores								0,00
Otras Salidas	-60.742.598,00	-22.737.226,00			-148.942.271,00			-232.422.095,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.887.058.214,22	6.429.928.854,00	986.491.874,00	21.929.581,00	1.368.000.303,59	26.081.436,00	1.078.818.247,00	16.798.308.509,81
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	-11.716.881,00	0,00	0,00	11.716.881,00	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)					11.716.881,00			11.716.881,00
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)		-11.716.881,00						-11.716.881,00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)								0,00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)								0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6.887.058.214,22	6.418.211.973,00	986.491.874,00	21.929.581,00	1.379.717.184,59	26.081.436,00	1.078.818.247,00	16.798.308.509,81

- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-879.430.165,00	-3.050.987.079,00	-864.003.863,01	-7.247.473,00	-784.844.781,00	-3.095.367,00	-349.521.160,00	-5.939.129.888,01
Saldo Inicial de la Depreciación	-722.000.613,00	-2.687.728.118,00	-783.891.155,00	-5.560.055,00	-668.080.706,00	-3.095.367,00	-307.810.732,00	-5.178.166.746,00
SI Depreciación Directa	-722.000.613,00	-2.687.728.118,00	-783.891.155,00	-5.560.055,00	-668.080.706,00	-3.095.367,00	-307.810.732,00	-5.178.166.746,00
No Aplica Concepto	-722.000.613,00	-2.687.728.118,00	-783.891.155,00	-5.560.055,00	-668.080.706,00	-3.095.367,00	-307.810.732,00	-5.178.166.746,00
SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)								0,00
Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)								0,00
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia								0,00
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual								0,00
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual								0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SI Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Det. Ind.(Subctas:535104,535116,535118 hasta 535121)								0,00
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.								0,00
-Retiro de Deterioro acumulado por baja en cuentas vigencia								0,00
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia								0,00
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia								0,00
VALOR EN LIBROS(Saldo final - DA - DE)	6.007.628.049,22	3.367.224.894,00	122.488.010,99	14.682.108,00	594.872.403,59	22.986.069,00	729.297.087,00	10.859.178.621,80

Fuente: aplicativo BPC consolidación

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS / CUENTAS	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	271.348.705.031,00	30.713.432.816,00	302.062.137.847,00
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras			0,00
Adiciones			0,00
Adquisiciones en permutas			0,00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0,00
Sustitución de componentes			0,00
Otras entradas de bienes	0,00	0,00	0,00
B. Recibidos Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas			0,00
B. Recibidos Sin Contraprestación Ente Público Distrital			0,00
Incorporaciones por recibo de zonas cesión			0,00
Incrementos por englobes o desenglobes			0,00
Bienes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores			0,00
Otras Entradas			0,00
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00
Ventas			0,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)			0,00
Sustitución de componentes			0,00
Otras salidas de bienes	0,00	0,00	0,00
B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas			0,00
B. Entregados Sin Contraprestación Entes Públicos Dist.			0,00
Retiros por desglobes o englobes			0,00
Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores			0,00
Otras Salidas			0,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	271.348.705.031,00	30.713.432.816,00	302.062.137.847,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)			0,00
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)			0,00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)			0,00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)			0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	271.348.705.031,00	30.713.432.816,00	302.062.137.847,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-2.952.449.712,00	-2.952.449.712,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	-2.489.603.004,00	-2.489.603.004,00
SI Depreciación Directa	0,00	-2.489.603.004,00	-2.489.603.004,00
SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)			0,00
+Gasto Depreciación aplicada vigencia	0,00	-462.846.708,00	-462.846.708,00
Gasto Depreciación Directa	0,00	-462.846.708,00	-462.846.708,00
Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)			0,00
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia			0,00
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual			0,00
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual			0,00
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00
Si Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00
SI Det. Ind.(Subctas:169504,169520,169522 hasta 169525)			0,00
+Gasto Deterioro aplicado vigencia	0,00	0,00	0,00
Gasto Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00
Gasto Det. Ind.(Subctas:535104,535116,535118 hasta 535121)			0,00
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.			0,00
-Retiro de Deterioro acumulado por baja en cuentas vigencia			0,00
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0,00
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	271.348.705.031,00	27.760.983.104,00	299.109.688.135,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	-9,61%	-0,98%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	271.348.705.031,00	30.713.432.816,00	302.062.137.847,00
+ En propiedad de terceros			0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00
+Ingresos (utilidad)			0,00
-Gastos (pérdida)			0,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1605 Terrenos: Corresponde a los terrenos de los alrededores del cementerio central y norte, oficinas Calle 53, archivo central y centro de reciclaje, esto de conformidad con la carta circular No. 67 del 02 de enero de 2018 de la Dirección Distrital de Contabilidad, en la cual en apoyo a las entidades envío información que corresponde a la consignada en las bases de datos catastrales la cual sirvió de insumo para determinar los saldos iniciales en el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC)

TERRENOS	
NOMBRE	VR. TERRENO
Archivo Central	1,685,030,000
Centro de Reciclaje	6,424,200,000
Oficina Calle 53	5,368,416,000
Cementerio Central	21,336,804,000
Cementerio Norte	8,042,294,000
Saldo Inicial 31/12/2018	42,856,744,000
Bodega 1	708,677,741
Bodega 10	468,145,467
Bodega 11	559,195,310
Bodega 12	594,642,892
Bodega 2	609,342,340
Bodega 4	594,003,786
Bodega 5	368,697,560
Bodega 6	363,141,480
Bodega 3	600,212,248
Bodega 7	363,029,800
Bodega 8	362,904,160
Bodega 9	359,232,680
Bodega 13	659,697,500
Bodega 14	791,181,600
Bodega 15	764,338,300
Bodega 16	658,533,700
Bodega 17	666,680,300
Vía Interna DIAG 38 Sur 81G 66	1,476,739,659
RUPI 2-1900	482,068,000
RUPI 2-1020	419,760,000
RUPI 2-1073	916,940,000
RUPI 2-1094	475,365,000
RUPI 2-1098	185,905,200
RUPI 2-1229	613,016,000
RUPI 2-1601	108,084,600
Saldo a Dic 2025	57,026,279,323

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



1635 Bienes muebles en bodega

Se registran los bienes nuevos adquiridos que van a ser reasignados a otras dependencias dentro de la Unidad.

El rubro de mayor en bodega lo representan los equipos de computación.

1637 propiedad planta y equipo no explotados

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad de la UAESP que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso.

1640 Edificaciones:

Corresponde al reconocimiento que la UAESP realizó en Saldos Iniciales de: archivo central, oficinas de las calles 53, Relleno Sanitario Doña Juana, Cementerio Central, Cementerio Norte. Lo anterior por cuanto la UAESP, tiene el control y los beneficios inherentes al activo.

El numeral 25 del capítulo III del manual de procedimiento contable del Régimen de contabilidad pública precedente, establece lo siguiente:

“Los bienes de uso permanente sin contraprestación son los recibidos por la entidad contable pública sin que medie el traslado de la propiedad ni el reconocimiento de contraprestación alguna, para ser utilizados de manera permanente en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, con independencia del plazo pactado para la restitución. Estos bienes se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando la operación se realiza entre entidades del gobierno general.”

A 31 de diciembre de 2022, fueron registradas en propiedad planta y equipo las Bodegas Numero 1-2-4-5-6-10 y 11 por pago total de las mismas, y registro en la oficina de instrumentos públicos a nombre de la UAESP, el mes de noviembre de 2023 se registraron las bodegas 12-13-14-15-16 y 17.

EDIFICACIONES	
NOMBRE	VR. TERRENO
Archivo Central	1,471,984,000
Centro de Reciclaje	1,562,408,250
Oficina Calle 53	3,946,739,520
Cementerio Central	1,673,635,760
Cementerio Norte	6,309,793,568
Cementerio Sur	1,925,074,227
Saldo Inicial 31/12/2018	16,889,635,325
Bodega 1	642,232,909
Bodega 10	419,845,132
Bodega 11	433,285,244
Bodega 12	683,932,378
Bodega 2	569,222,473
Bodega 4	734,702,086
Bodega 5	370,394,681
Bodega 6	365,399,906
Bodega 3	714,311,534
Bodega 7	326,728,716
Bodega 8	350,571,703
Bodega 9	343,190,030
Bodega 13	422,737,520
Bodega 14	635,342,632
Bodega 15	482,414,101
Bodega 16	1,215,748,346
Bodega 17	668,990,515
Obra Civil Mochuelo Contrato 725/2020 manzana de Cuidado	4,444,747,585
Saldo Diciembre 2025	30,713,432,816

Obra Civil Mochuelo Contrato 725/2020 manzana de Cuidado

Corresponde a la legalización de la Obra Civil Mochuelo Contrato 725/2020 manzana de Cuidado Radicado 20213000066183 realizado por Consorcio Obras Civiles Mochuelo, el se encuentra en proceso de Registro escritura de englobe de predios. El cual se radicó en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur la escritura pública No 1668 de 2022, con la cual se efectuó el englobe de los predios que componen la manzana del cuidado, registro que fue rechazado en atención a que uno de los predios a englobar se encuentra matriculado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro.

Atendiendo lo anterior, mediante radicado No 20243000014183 se solicitó a la Subdirección de Asuntos Legales-SAL efectuar el proceso de traslado del folio de matrícula relacionado con el predio registrado en la zona centro a la zona sur, proceso que se realizó en junio de 2025. Al cierre de esta vigencia se encuentra en trámite de registro de la escritura de Englobe y su respectiva Aclaración con base en lo informado por la subdirección de asuntos legales en diciembre del 2025.

1683 Propiedad Planta y equipo en Concesión:

(Terrenos) corresponde a la depreciación del terreno del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ, se deprecia debido a que la entidad tiene bajo su control este terreno el cual de acuerdo con estudios técnico tiene una vida útil definida.

168301 Terrenos en Concesión

VR PREDIOS S/N AVALUOS SALDOS INICIALES DIC 2018	145.290.923.597
VR DESMANTELAMIENTO SALDOS INICIALES DIC 2018	2.764.859.070
VR AUXILIAR TERRENOS DIC 2018	148.055.782.667
COSTO DESMANTELAMIENTO POSCLAUSURA ENE 2020	64.440.435.685
VR AUXILIAR TERRENOS DIC 2020	212.496.218.352
REGISTRO DE PREDIOS VALOR CERO EN SALDOS INICIALES	36.172.780
REGISTRO LEGALIZACION ANTICIPOS PREDIOS 2021	675.736.123
REGISTRO LEGALIZACION ANTICIPOS PREDIOS 2022	1.114.298.453
SALDO 168301 TERRENOS CONCESION	214.322.425.708

- El valor de los inmuebles corresponde al avalúo catastral al 31 de diciembre de 2017 (Saldos Iniciales-01/01/2018) más los costos por desmantelamiento correspondientes a estos inmuebles.
- Respecto a los predios que componen el Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ la Subdirección de Disposición Final estimó en diciembre de 2017 el valor \$ 2.764.859.069,84 por - Desmantelamiento Saldos Iniciales Dic 2018, y de acuerdo con las normas para el reconocimiento presentó “la proyección mes a mes de los valores solicitados, hasta marzo de 2022, fecha estimada por la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR – para la finalización de la vida útil del RSDJ, de acuerdo al artículo 3, parágrafo 2 de la Resolución CAR 1351 de 2014.”, el cálculo de se realizó proyectando las toneladas dispuestas con base en el registro histórico desde enero 2012 hasta la fecha, y el valor mensual por tonelada de la provisión de recursos para las etapas de clausura y posclausura, de acuerdo a la fórmula definida en el artículo 28 de la resolución CRA 720 de 2015.”, este valor hace referencia al mayor valor de los terrenos como costo de desmantelamiento mencionado en las notas a los EEEF 2018.
- Mediante radicado No. 20197000068103 la SAF requirió a la Subdirección de Disposición final SDF en noviembre de 2019 la “Proyección actualizada de la provisión para las etapas de clausura y posclausura del RSDJ.” A lo cual la SDF envió comunicado “Dando respuesta al memorando en asunto, remito (20/01/2020): "Proyección actualizada de la provisión para las etapas de clausura y posclausura del RSDJ." de acuerdo con ampliación de la vida útil hasta abril de 2024 (de acuerdo con las áreas destinadas y la capacidad de toneladas dispuestas por un valor de \$ 64.440.435.685.

- En la UAESP los terrenos del PIDJ (Parque de Innovación Doña Juana) están compuestos por 328 predios propios y 22 predios del DADEP, para un total de 350 predios con valor de \$ 214.322.425.708.

168301 TERRENOS PIDJ	(350 TERRENOS)	214.322.425.708
PREDIO DEL DADEP CONTROL UAESP	(22 TERRENOS)	53.153.166.357
TERRENOS PROPIOS UAESP	(328 TERRENOS)	161.169.259.351

168305-168307-168308-168309-168390 Bienes muebles en Concesión

1683	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN NMN	340.942.039
168305	Maquinaria y Equipo	184.403.361
16830511	Herramientas y accesorios	184.403.361
16830511	Jardines de Luz y Paz SAS	184.403.361
168307	Muebles enseres y equipo de oficina	107.056.200
16830701	Muebles y enseres	107.056.200
16830701	Jardines de Luz y Paz SAS	107.056.200
168308	Equipos de comunicación y computación	7.549.360
16830802	Equipos de computación	7.549.360
16830802	Jardines de Luz y Paz SAS	7.549.360
168309	Equipos de transporte tracción y elevación	41.933.118
16830902	Equipos Maquinaria para Transporte	41.933.118
16830902	Jardines de Luz y Paz SAS	41.933.118

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

168508 Equipos de transporte tracción y elevación

En la vigencia 2025 se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Corrección por adición de vida útil del vehículo tipo furgón, identificado con placas OBH-747, marca Chevrolet NQR ya que, de acuerdo con el informe emitido por Continental de Partes y Servicios S.A.S al activo se le asignó una nueva vida útil de dos años adicionales, por esta razón se reversa la depreciación por un valor de \$16.924.872 contra la cuenta 3-1-09-01-02 corrección por errores, para ser reconocida la depreciación de este valor mes a mes durante la nueva vida útil asignada

168516 depreciación de bienes muebles e inmuebles en concesión

1-6-83-01	Terrenos	214.322.425.708
1-6-85-16-02	Depreciacion Terreno RSDJ	139.641.967.847
VALOR EN LIBROS TERRENOS EN CONCESION		74.680.457.861

Depreciación de Terrenos PIDJ: Corresponde a la depreciación del terreno del Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ, se deprecia debido a que la entidad tiene bajo su control este terreno el cual de acuerdo con estudios técnico tiene una vida útil definida.

La autoridad ambiental define la vida útil autorizada de la zona de relleno con licencia ambiental vigente, hoy calculada hasta abril de 2024

En la etapa de implementación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – NMN NICSP Resolución 533 de 2015 CGN, se proyectó y se ha efectuado la depreciación a todos los terrenos del antes Relleno Sanitario de Doña Juana hoy Parque de Innovación Doña Juana. La depreciación fue proyectada hasta el año 2024, según las toneladas esperadas para disposición final en celda, teniendo en cuenta el agotamiento de la capacidad licenciada.

Considerando que plan de ordenamiento territorial fue publicado del 29 de diciembre de 2021, y este define las áreas de disposición final y las áreas productivas del Parque de Innovación Doña Juana, por cambios en la normatividad “DECRETO 555 DE 2021 POT, se suspende la depreciación mensual, ya que solo debe depreciarse los terrenos destinados a disposición final de residuos.

10.4.Estimaciones

	dic-25	
	923270348 - UAESP	
	Años de Vida Útil	
	Mínimo	Máximo
MUEBLES		
1655 - Maquinaria y equipo	15,00	20,00
1670 - Equipos de comunicación y computación	5,00	15,00
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	10,00	15,00
1660 - Equipo médico y científico	10,00	15,00
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	10,00	15,00
1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,00	15,00
1650 - Redes, líneas y cables	25,00	30,00
INMUEBLES		
1640 - Edificaciones	50,00	100,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**Composición**

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	200,456,331,838.00	200,937,906,346.00	-481,574,508.00
1711 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	204,477,291,152.00	204,477,291,152.00	0.00
1787 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES USO PÚBLICO EN SERV-CONCE (CR)	-4,020,959,314.00	-3,539,384,806.00	-481,574,508.00
1787 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES USO PÚBLICO EN SERV-CONCE (CR)	-4,020,959,314.00	-3,539,384,806.00	-481,574,508.00
178790 - Otros bienes de uso público en servicio - concesiones	-4,020,959,314.00	-3,539,384,806.00	-481,574,508.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

Con el Nuevo Marco Normativo, los cementerios se tratan de acuerdo con la norma de bienes de Uso Público contenida en el anexo de la Resolución 533 de 2015, en la medida que corresponde a activos destinados para el uso de la comunidad, y, en consecuencia, están al servicio de esta en forma permanente.

Estos bienes se deprecian de acuerdo con la distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio, se estimó como vida útil de 50 años.

El reconocimiento contable de los bienes inmuebles fiscales y de uso público se encuentra regulado por la circular conjunta N 001 de 2016, emitida por el DADEP Y la DDC. El numeral 2.1 del capítulo VII, establece el tratamiento contable que se debe realizar cuando un establecimiento público del distrito capital recibe un bien inmueble para uso permanente sin contraprestación, así:

“Los establecimientos públicos, las Corporaciones para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá región invest in Bogotá y el ente autónomo universitario, que se encuentre bajo el ámbito de la resolución 533 de 2015, y que haya recibido de Bogotá D.C., a través del DADEP, bienes inmuebles para uso permanente sin contraprestación según el procedimiento definido en la resolución 356 del 05 de septiembre de 2007, de la CGN, continuaran reconocimiento los inmuebles hasta 31 de diciembre de 2016, utilizando el catálogo de cuentas del RCP precedente.

Atendiendo a las recomendaciones dadas por la secretaria de Hacienda Distrital, se reclasificó la cuenta de depreciación bienes de uso público en servicio, a la cuenta depreciación bienes en concesión.

11.1. Bienes de Uso Público (BUP)

CONCEPTOS / CUENTAS	BUP EN SERVICIO-CONCESIÓN	S DE ARTE	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	204.477.291.152,00		204.477.291.152,00
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras			0,00
Adiciones			0,00
Adquisiciones en permutas			0,00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0,00
Otras entradas BUP	0,00	0,00	0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas			0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb. Distritales			0,00
Incorporaciones por recibo de zonas cesión			0,00
Incrementos por englobes o desenglobes			0,00
Bienes reconocidos contra Patrimonio Resultados Ejerc.Anter.			0,00
Otras Entradas			0,00
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)			0,00
Otras salidas BUP	0,00	0,00	0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent.Contables Pública			0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales			0,00
Retiros por desenglobes o englobes			0,00
Bienes retirados contra Patrimonio Resultados de Ejerc.Anter			0,00
Otras Salidas			0,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	204.477.291.152,00	0,00	204.477.291.152,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 17(DB)			0,00
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 17 (CR)			0,00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)			0,00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)			0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	204.477.291.152,00	0,00	204.477.291.152,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	0,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	0,00
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	0,00	0,00
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia		0,00
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		0,00
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual		0,00
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	-4.020.959.314,00	-4.020.959.314,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-3.539.384.806,00	-3.539.384.806,00
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	-481.574.508,00	-481.574.508,00
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.		0,00
-Retiro Deterioro acumulado por baja en cuentas en vigencia		0,00
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual		0,00
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual		0,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	200.456.331.838,00	200.456.331.838,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

11.3. Revelaciones adicionales

Están integrado por los Cementerios del Distrito, los reconoce la UAESP por cuanto la Unidad Administra tiene el control y los beneficios inherentes al activo así:

	dic-25	
	923270348 - UAESP	
	Años de Vida Útil	
	Mínimo	Máximo
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONCESIÓN		
171190 - Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	50,00	100,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

DESCRIPCION	MATRÍCULA	DIRECCION	VALOR TERRENO	VALOR CONSTRUCCION	TOTAL
Cementerio Serafin BUP	50S00455570	AC 71 S 4 09	77.110.961.273	4.228.797.600	81.339.758.873
Cementerio Sur BUP	50S00611936	KR 27 32 71 SUR	18.723.908.000	995.518.860	19.719.426.860
Cementerio Central BUP	50C1056321	AC 26 18 71	58.476.982.720	3.697.010.800	62.173.993.520
Cementerio Norte BUP	050C00052021	AC 68 298 84	30.117.408.000	9.399.264.000	39.516.672.000
Subtotal			184.429.259.993	18.320.591.260	202.749.851.253
Hornos crematorios cementerios Norte y Sur					1.727.439.899
Total					204.477.291.152

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	1,743,303,765.00	2,215,890,088.00	-472,586,323.00
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	1,743,303,765.00	2,215,890,088.00	-472,586,323.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP aplicará los criterios de definición y reconocimiento conforme a las Políticas Transversales generadas por la Dirección Distrital de Contabilidad. Medirá los activos intangibles al costo, de acuerdo con las Políticas Transversales generadas por la Dirección Distrital de Contabilidad señalado en el numeral 6.3.4.1 del Marco Conceptual y el numeral 15.2 del Capítulo I del marco normativo para las entidades de gobierno.

Estos activos, representan el valor de recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, los mismos no deben estar disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Si no cumple alguna de las anteriores condiciones se reconocerán como gasto. Método de amortización línea recta, vida útil indefinida.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1,803,199,181.00	412,690,907.00	2,215,890,088.00
(+) ENTRADAS (DB):	0.00	0.00	0.00
Adquisiciones en compras			0.00
Adiciones			0.00
Adquisiciones en permutas			0.00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0.00
Otras entradas de intangibles	0.00	0.00	0.00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas			0.00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales			0.00
Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.			0.00
Otras Entradas			0.00
(-) SALIDAS (CR):	-472,586,323.00	0.00	-472,586,323.00
Ventas			0.00
Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)	-472,586,323.00		-472,586,323.00
Otras salidas de intangibles	0.00	0.00	0.00
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Ent.Contables Púb			0.00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales			0.00
Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.			0.00
Otras Salidas			0.00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,330,612,858.00	412,690,907.00	1,743,303,765.00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00
+Entrada por traslado cuentas dentro de la Cuenta 1970(DB)			0.00
-Salida por traslado cuentas dentro de la cuenta 1970 (CR)			0.00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)			0.00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)			0.00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,330,612,858.00	412,690,907.00	1,743,303,765.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	1.803.199.181,00	412.690.907,00	2.215.890.088,00
+Vida útil definida			0,00
+Vida útil indefinida	1.803.199.181,00	412.690.907,00	2.215.890.088,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00
+Ingresos (utilidad)			0,00
-Gastos (pérdida)			0,00
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00
Gastos afectados durante la vigencia			0,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTAS	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2.858.477.126,00		2.858.477.126,00	2.895.825.214,00		2.895.825.214,00	(37.348.088,00)
1907 - DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y	1.275.806,00		1.275.806,00	1.275.806,00		1.275.806,00	0,00
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	98.489.643.385,42		98.489.643.385,42	98.269.925.360,40		98.269.925.360,40	219.718.025,02
1909 - DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		11.352.874.270,00	11.352.874.270,00	6.160.176.851,00	4.604.566.115,00	10.764.742.966,00	588.131.304,00
1986 - ACTIVOS DIFERIDOS	664.334.028,00		664.334.028,00	236.081.051,00		236.081.051,00	428.252.977,00
Total	102.013.730.345,42	11.352.874.270,00	113.366.604.615,42	107.563.284.282,40	4.604.566.115,00	112.167.850.397,40	1.198.754.218,02

Fuente: aplicativo BPC consolidación

Generalidades

1906 Avances y Anticipos Entregados :

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	768,784,260
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	HERNANDO PEDRAZA PEDRAZA	724,631,951
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	SARA DE LAS MERCEDES GUEVARA DIAZ	675,423,757
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	BLANCA LILIA BELTRAN BELLO	222,447,969
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JOSE FILADELFIO RODRIGUEZ PINZON	215,092,596
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	ZULMA KATERIN ALAYON GUEVARA	168,855,940
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	MARIA BEATRIZ TABA	30,347,350
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS	21,734,027
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JUAN AGUSTÍN PABON CAGUEÑAS	10,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JUAN CARLOS ANSELMO LUNA HENAO	9,000,000
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JOSE ELADIO GOMEZ ALFONSO	4,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	GILBERTO BUSTOS CASTRO	2,706,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	ANA MARICELA OROZCO MERTINEZ	1,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	LUIS ALEJANDRO ROZO LEÓN	828,116
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	LUIS ALBERTO CASTIBLANCO PARRA	828,116
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	REYNEL PEDRAZA GOMEZ	828,116
TOTAL 190604			2,858,477,126

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Los saldos de anticipos para la adquisición de predios son:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	HERNANDO PEDRAZA PEDRAZA	724,631,951
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	SARA DE LAS MERCEDES GUEVARA DIAZ	675,423,757
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	BLANCA LILIA BELTRAN BELLO	222,447,969
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JOSE FILADELFIO RODRIGUEZ PINZON	215,092,596
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	ZULMA KATERIN ALAYON GUEVARA	168,855,940
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	MARIA BEATRIZ TABA	30,347,350
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JUAN AGUSTÍN PABON CAGUEÑAS	10,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JUAN CARLOS ANSELMO LUNA HENAO	9,000,000
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	JOSE ELADIO GOMEZ ALFONSO	4,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	GILBERTO BUSTOS CASTRO	2,706,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	ANA MARICELA OROZCO MERTINEZ	1,656,232
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	LUIS ALEJANDRO ROZO LEÓN	828,116
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	LUIS ALBERTO CASTIBLANCO PARRA	828,116
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	REYNEL PEDRAZA GOMEZ	828,116
TOTAL 190604			2,067,958,839

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Los saldos de esta cuenta corresponden a anticipos realizados, para la adquisición de predios, para el desarrollo de proyectos de construcción y optimización del sistema de alcantarillado, en el sector de mochuelo alto y bajo.

Los anticipos entregados sobre contratos:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	768,784,260
1-9-06-04	Anticipo para adquisición de bienes y servi	CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS	21,734,027
TOTAL 190604			790,518,287

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

CGR DOÑA JUANA SA ESP:

- Anticipo de \$ 268.784.260, monto que corresponde a cuenta de cobro No. 1 del 01 de mayo de 2025, adición 13 al contrato 344 de 2010 para el reforzamiento estructural de la pasarela central y Patología estructural de los biorreactores de la PTL; entregado en junio del 2025.
- Anticipo de \$500.000.000, monto que corresponde a cuenta de cobro No. 2 del 09 de septiembre de 2025. SDF-017 implementación de acciones de gestión para el tratamiento, valorización y disposición final de residuos de sólidos adición No. 17 al contrato 344 de 2010 – “Por el presente contrato el concesionario asume por su cuenta y riesgo, mediante la modalidad de concesión, la administración, operación y mantenimiento integral del relleno sanitario doña Juana de la ciudad de Bogotá Dd.- Colombia, en sus componentes de disposición final de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados, con alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresen al RSDJ, provenientes del servicio ordinario de aseo”.

Al cierre de la vigencia, no se han recibido facturas de la Subdirección de Disposición Final con el fin de realizar amortizaciones a estos anticipos

CONSTRUCTORA ECODISEÑO SAS:

Anticipo de \$63.888.699, monto que corresponde a primer pago cuenta de cobro 001-2025 del 30 de enero de 2025, correspondiente al anticipo del 10 % del valor del contrato. Periodo del 20 al 30 de enero de 2025 " SDF-105 "Realizar mantenimiento a la infraestructura de la manzana del cuidado mochuelo bajo y centro multipropósito de mochuelo alto, que son propiedad de la UAESP, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y acceso a los equipamientos para el desarrollo de actividades propias de la comunidad que habita en el área de influencia del parque de innovación doña Juana".

En abril del 2025, se amortiza anticipo por valor de \$15.365.648 correspondiente a factura FES 19 con base en radicado 20253000021713.

1908 Recursos Entregados en Administración:

Corresponde a los recursos entregados a otras entidades para el desarrollo de convenios y otros así:

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN -NMN	98,489,643,385.42	98,269,925,360.40
190801	En administración	87,967,754,763.00	94,397,501,232.00
19080101	Por Descuentos	586,604,033.00	1,263,200,771.00
19080102	Estudios y Proyectos	18,900,619,724.00	10,684,541,327.00
19080104	CUD Recursos Propios	66,480,460,760.00	81,488,612,212.00
19080105	CUD Descuentos Tributarios Recursos Propios	2,000,070,246.00	961,146,922.00
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	10,521,888,622.42	3,872,424,128.40
19080301	Encargo Fiduciario Subsidios Funerarios	9,274,658,599.63	2,213,314,487.16
19080302	Encargo fiduciario - Multas Concesión Cementerios	1,247,230,022.79	1,659,109,641.24

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

190801 En Administración

La variación significativa de esta cuenta responde a la aplicación de los artículos 83 del Decreto Distrital 714 de 1996, Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y artículo 28 del Decreto Distrital 192 de 2022 respecto de la implementación gradual del mecanismo de Cuenta Única Distrital, y dentro de las competencias establecidas en las mencionadas normas en cabeza de la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda (DDT-SDH); según lo indicado en el punto 5 - SALDOS INICIALES DE INCORPORACIÓN A LA CUD de la Circular DDT No. 4 de 2023 dirigida a los Establecimientos Públicos Distritales y entidades asimiladas presupuestalmente; la UAESP en la vigencia 2026 trasladará los recursos contenidos en las cuentas de ahorro y corriente de la entidad a la cuenta única distrital.

19080101 Descuentos:

Descuentos tributarios pendientes de giro por Secretaría Distrital de Hacienda, sobre las cuentas tramitadas en el mes de diciembre de 2025.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-08-01-01	Por Descuentos	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	586.604.033
TOTAL 19080101			586.604.033

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

19080102 Estudios y Proyectos:

Corresponde a los recursos entregados a otras entidades para el desarrollo de convenios y otros así:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP	9.300.000.000
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C	2.925.289.422
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS	2.413.107.183
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	ROI CHITI ONU HABITAT	1.610.286.216
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	AGENCIA DISTRICTAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y I	1.050.000.000
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	558.824.344
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	RAFAEL JOZEF R TUTS- ONU- HABITAT	471.218.859
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	379.512.511
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	118.446.300
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	IDIPRON	71.842.573
1-9-08-01-02	Estudios y Proyectos	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2.092.316
TOTAL 19080102			18.900.619.724

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Ficha técnica de convenios:

Notas a los Estados Financieros 2025 – UAESP

CONVENIO	ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	APORTE UAESP	APORTE ENTIDAD	VALOR TOTAL DESEMBOLSADO	SALDO EN LIBROS	OBJETO DEL CONVENIO
UAESP 604 DE 2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	28/02/2023	28/12/2023	\$ 509.286.400	\$ 90.944.000	\$ 206.544.000	\$ 64.351	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para apoyar la permanencia en los programas de educación superior, tecnológica y profesional que ofrece la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a habitantes de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña JuanaPIDJ
CONVENIO 387 de 2025	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	22/07/2025	21/10/2025	\$ 207.261.600	\$ 0	\$ 0	\$ 207.261.600	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, entre la unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para apoyar la continuidad en los programas de educación superior, tecnológica y profesional, a los habitantes de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana PIDJ establecida en la licencia ambiental.
CONVENIO 451 de 2025	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	10/11/2025	9/07/2026	\$ 172.186.560	\$ 0	\$ 0	\$ 172.186.560	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, entre la unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para apoyar la continuidad en los programas de educación superior, tecnológica y profesional, a los habitantes de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana PIDJ establecida en la licencia ambiental.
CONVENIO 539 DE 2024	U PEDAGOGICA NACIONAL	2/12/2024	1/03/2025	\$ 312.000.000	\$ 31.200.000	\$ 0	\$ 291.206.344	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos, jurídicos y financieros, entre la unidad administrativa especial de servicios públicos - uaesp y la universidad pedagógica nacional, para apoyar la continuidad en los programas de educación superior, tecnológica y profesional, a los habitantes de la zona de influencia del parque de innovación doña juana-pidj establecida en la licencia ambiental.
CONVENIO 336 de 2025	U PEDAGOGICA NACIONAL	5/06/2025	4/09/2025	\$ 267.618.000	\$ 0	\$ 0	\$ 267.618.000	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, entre la unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP y la Universidad Pedagógica Nacional, para apoyar la continuidad en los programas de educación superior, tecnológica y profesional, a los habitantes de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ establecida en la licencia ambiental
CONVENIO 565 DE 2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	10/11/2017	17/02/2020	\$ 524.747.267	\$ 37.833.600	\$ 520.578.936	\$ 2.092.316	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, financieros y administrativos con la universidad nacional para implementar procesos de investigación para la transformación de residuos orgánicos.
CONVENIO 413 DE 2024	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS "PROPAIS"	9/10/2024	8/03/2025	\$ 2.094.520.000	\$ 2.000.000.000	\$ 94.520.000	\$ 2.413.107.183	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre la corporación para el desarrollo de las microempresas - propais y la unidad administrativa especial de servicios públicos – uaesp, para el fortalecimiento económico de las iniciativas de desarrollo empresarial y territorial de las personas y asociaciones residentes en el área de influencia social del pidj, priorizando los directos influenciados por la operación del RSDJ.
CONVENIO 414 DE 2024	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ATENEA	15/10/2024	31/12/2031	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	\$ 0	\$ 750.000.000	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos, jurídicos y financieros, entre la unidad administrativa de servicios públicos - uaesp y la agencia distrital para la educación superior la ciencia y la tecnología atenea, para la implementación del programa jóvenes a la e para estudiantes en la ciudad de bogotá, principalmente para los jóvenes de la localidad de ciudad bolívar habitantes de la zona de influencia del parque de innovación doña juana-pidj establecida en la licencia ambiental.
CONVENIO 545 DE 2024	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP	23/12/2024	22/12/2027	\$ 9.300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 9.300.000.000	Aunar esfuerzos administrativos, operativos, técnicos y financieros entre la unidad administrativa especial de servicios públicos de bogotá d.c. - uaesp y la transportadora de gas internacional s.a. esp - tgi s.a. esp, con el fin de viabilizar el desarrollo de un proyecto de biogás/biometano para el sector de transporte en la ciudad de bogotá, d.c. a través del tratamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos.
CONVENIO 574 DE 2024	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ATENEA	30/12/2024	30/12/2025	\$ 300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000.000	Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos, jurídicos y financieros, entre la UAESP y la agencia atenea, para la implementación del programa talento capital para los habitantes del área de influencia social (veredas mochuelo alto y mochuelo bajo incluidos los barrios paticos, lagunitas, barranquitos y la esmeralda).

CONVENIO	ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	APORTE UAESP	APORTE ENTIDAD	VALOR TOTAL DESEMBOLSADO	SALDO EN LIBROS	OBJETO DEL CONVENIO
CONVENIO 387 DE 2025	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C.	13/08/2025	12/10/2026	\$ 3.675.713.296	\$ 0	\$ 750.423.874	\$ 2.925.289.422	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y jurídicos con el fin de establecer las condiciones específicas para la suscripción del contrato de arrendamiento en el marco del convenio interadministrativo no. 234-2025, celebrado entre la uaesp y renobo. Saf-083, servicio de arrendamiento de la sede administrativa de la unidad administrativa especial de servicios públicos uaesp. resolución 462 de 2025 de la UAESP
CONVENIO 200 DE 2025	IDIPRON	29/04/2025	28/10/2025	\$ 258.352.121	\$ 160.030.610	\$ 71.842.573	\$ 71.842.573	Aunar esfuerzos entre la unidad administrativa especial de servicios públicos - UAESP y el Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON para realizar actividades de mantenimiento, en el marco del plan de contingencia adelantado por la uaesp, para garantizar la prestación de los servicios funerarios en los cementerios distritales de bogotá.
CONVENIO 008 DE 2025	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	27/06/2025	15/11/2025	\$ 118.446.300	\$ 378.655.186	\$ 118.446.300	\$ 118.446.300	Aunar los esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos necesarios para adelantar acciones tendientes a la restauración, recuperación y el mantenimiento del arbolado en pro del mejoramiento de las coberturas vegetales del distrito capital, en el marco de las competencias del jardín botánico de Bogotá y la unidad administrativa especial de servicios públicos UAESP.
CONVENIO 587 DE 2024	ONU	30/12/2024	30/09/2025	\$ 471.218.859	\$ 0	\$ 0	\$ 471.218.859	Aunar esfuerzos en el marco del fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades y habilidades enfocadas al mejoramiento continuo en las actividades institucionales relacionadas con la misionalidad de la UAESP, en el ámbito metropolitano y regional.
CONVENIO 589 DE 2024	ONU	23/01/2025	22/01/2026	\$ 1.610.286.216	\$ 0	\$ 0	\$ 1.610.286.216	Aunar esfuerzos de cooperación entre la UAESP y ONU para la ejecución del proyecto denominado *Bogotá Circular: Estrategia para fortalecer la actividad de recuperación de materiales reciclables y soluciones innovadoras para la gestión de residuos sólidos.

190803 Encargo Fiduciario

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-08-03-01	Encargo Fiduciario Subsidios Funerarios	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA SCOTIABANK COLF	7,059,129,694.00
1-9-08-03-01	Encargo Fiduciario Subsidios Funerarios	FIDUOCCIDENTE FM 421583 FID ENCARGO FIDUCIARIO CGR	2,215,528,905.63
1-9-08-03-02	Encargo fiduciario - Multas Concesión Cementerios	FIDUOCCIDENTE FM 421583 FID ENCARGO FIDUCIARIO CGR	1,247,230,022.79
TOTAL 190803			10,521,888,622

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Acorde con el contrato de concesión 415 de 2021 y el concesionario, habiendo constituido el contrato de encargo el 7 de septiembre de 2021 con la fiduciaria de Occidente S.A.

El encargo fiduciario es el instrumento jurídico y contractual que tiene como propósito controlar, gestionar y ejecutar todos los pagos que se generen con ocasión para la concesión, incluidos los reconocimientos derivados de las autorizaciones de subvenciones que la unidad efectuó acorde al proyecto de inversión 7660 Denominado “mejoramiento subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad.

La Subdirección de Funerarios y Alumbrado Público autoriza los giros de recursos del programa de subsidios funerarios y son informados a la Subdirección administrativa y financiera para respectiva legalización del gasto.

19 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024	Variación
19	OTROS ACTIVOS	13,294,111,760.00	7,043,055,394.00	6,251,056,366
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	197,933,725.00	222,599,191.00	-24,665,466
190204	Encargos fiduciarios	197,933,725.00	222,599,191.00	-24,665,466
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA NMN	11,352,874,270.00	4,604,566,115.00	6,748,308,155
190901	Para servicios	827,418,479.00	827,418,479.00	0
190903	Depósitos judiciales	10,525,455,791.00	3,777,147,636.00	6,748,308,155
1970	INTANGIBLES	1,743,303,765.00	2,215,890,088.00	-472,586,323
197007	Licencias	1,330,612,858.00	1,803,199,181.00	-472,586,323
197008	Software	412,690,907.00	412,690,907.00	0

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

1902 Plan de Activos para Beneficios a los Empleados

190204 Encargos fiduciarios: Corresponde a los recursos girados al encargo fiduciario el cual se gira mensualmente, representan el aporte del 9% destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de un funcionario de la UAESP afiliado a FONCEP.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-02-04	Encargos fiduciarios	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	197,933,725.00
TOTAL 190204			197,933,725

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En la vigencia 2025 se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Ajuste provisión FONCEP, que corresponde a las Cesantías del funcionario Sergio Jiménez, con base en lo informado por el procedo de Talento Humano y el extracto de Foncep al cierre de diciembre del 2025. Por valor de \$19.596.899.

1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA NMN**190901 Depositos Entregados en Garantia – Para servicios:**

Recursos entregados a los presidentes de los tribunales de arbitramento para pago de honorarios de los árbitros; se amortizan una vez entreguen los respectivos soportes y facturas para la legalización del gasto.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-09-01	Para servicios	EDMUNDO DEL CASTILLO RESTREPO	784,562,106
1-9-09-01	Para servicios	GUSTAVO ALBERTO CUBEROS GOMEZ	42,856,373
TOTAL 190901			827,418,479

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

190903 Depositos Judiciales

Corresponde a valores consignados en los diferentes juzgados según mandatos judiciales por la expropiación de los terrenos con destino a la ampliación y mejoramiento del Relleno Sanitario Doña Juana, ampliación de los servicios funerarios en los cementerios del Distrito Capital entre otros. A continuación, se presentan los terceros:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
1-9-09-03	Depósitos judiciales	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	6,750,259,267.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	BENIGNO RODRIGUEZ RIOS	1,291,252,211.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE	554,241,600.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	498,525,597.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	ALIRIO PALACIOS TRIANA	317,781,100.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	PABLO EMILIO MONTENEGRO BUITRAGO	203,752,333.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	ICBF	129,036,500.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	GABRIEL DE VEGA PINZON	125,071,350.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MANUEL SANTIAGO URUETA AYOLA	109,735,404.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	CARMEN ROSA MENDEZ MONTENEGRO	88,000,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	CONSUELO HELENA SARRIA OLCOS	75,616,830.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	ELVIRA SANCHEZ DE LUQUE	69,850,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	64,342,295.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	41,917,685.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MARIA ELVIRA MEDINA DE PINZON	33,067,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	VITALIANO SANCHEZ	29,859,600.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	LUIS ANTONIO RINCON MARTINEZ	29,859,600.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MAVIR LUBYETT CASTELLANOS PAEZ	26,119,500.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR	21,419,560.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JOSE HORACIO CANGREJO TORRES	13,440,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	CARLOS FRANCISCO RAMIREZ CARDENAS	10,850,530.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	RAUL WEXLER PULIDO TELLEZ	8,700,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	6,590,900.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	6,569,916.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	PAULINA HUERTAS CASTIBLANCO	2,676,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	2,120,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	2,016,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JOSE HERNANDEZ SANCHEZ	1,188,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE	1,152,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JOSE OVIDIO GONZALEZ BELTRAN	1,056,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	HELIO ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ	734,400.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	720,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	LUZ MARINA RODRIGUEZ BELTRAN	705,185.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIR	648,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGO	614,400.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO	594,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MARINA GALLO DE ZEA	540,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	LUZ STELLA RAMIREZ BUITRAGO	488,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO 43 CIVIL MUNICIPAL	445,200.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	EDSY MONCADA FAJARDO	400,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	INDUSTRIA DE VIVIENDA PREFABRICADA M	307,800.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	GUILLERMO ALFONSO MORENO CASTRO	300,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GARCIA	288,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUAN DE DIOS SIERRA SIERRA	288,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	HENRY MEJIA MAYA	288,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE I	270,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JOHN JAIRO ZAPATA GONZALEZ	250,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	OMAR AUGUSTO MUÑOZ IBARRA	250,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRC	216,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	DIANA MARIA LOAIZA BARRAGAN	200,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MARIA ISABEL ORTIZ FERNANDEZ	200,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MARIA ALEJANDRINA RATIVA DE DOSA	187,720.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIR	108,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	LEONARDO PALACIO HERNANDEZ	90,000.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO I	83,508.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	BERENICE PINZON DE ROJAS	57,600.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	JOSE DE JESUS BELTRAN BELTRAN	57,600.00
1-9-09-03	Depósitos judiciales	MANUEL MARIA GONZALEZ RAMOS	57,600.00
TOTAL 190903			10,525,455,791

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En la vigencia 2025, se presenta un aumento en esta cuenta por valor de \$6.748.308.155 ya que se reconoció lo referente al depósito judicial del Predio LOTE SAN ISIDRO DE CANTARRANA O YOMASA - PARQUE DE INNOVACIÓN DOÑA JUANA, SUELO DE PROTECCIÓN ASOCIADO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS según Resolución de adjudicación 116 del 21 de marzo del 2017; el cual se reconoce a su vez en la cuenta 31090102 Corrección por error ya que corresponde a una vigencia anterior.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Composición

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
Arrendamiento Operativo - Arrendador			
138439 - Arrendamiento operativo			0,00
480817 - Arrendamiento Operativo			0,00
Arrendamiento Operativo - Arrendatario			
249058 - Arrendamiento operativo	13.790.100,00		13.790.100,00
190504 - Arrendamiento Operativo			0,00
511118 - Arrendamiento operativo	4.391.599.072,00	3.055.201.321,00	1.336.397.751,00
521116 - Arrendamiento operativo			0,00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

17.2. Arrendamientos operativos

Para la vigencia 2025, se reconocen como arrendamientos operativos lo relacionado con el arriendo de la sede administrativa en el marco del convenio interadministrativo No. 234-2025, celebrado entre la UAESP y RENOBOL con base en la Resolución 462 de 2025 de la UAESP.

De igual forma lo concerniente al arriendo de inmuebles destinados para adelantar acciones a favor de la población carretera en cumplimiento de la directiva 004 de 2021 expedida por la alcaldía mayor de Bogotá.

Es importante revelar que el valor de \$2.909.108.721 del tercero CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P corresponde al gasto de la cuenta 5-1-11-80 SERVICIOS

17.2.2.1 Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN DEL ARRENDADOR				TIPO DE BIEN	VALORES PRESENTES POR PAGAR EN (plazos)			DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACUERDOS									
TIPO	PN / PJ	ID TER (sta DV)	TERCERO		Menor a (1) año	Entre uno (1) y cinco (5) años	Más de cinco (5) años	¿Contingentes?	¿Posible renovación?	¿Aplica opción de adquisición?	¿Cláusulas de revisión?	¿Permite subarrendar?	¿Está subarrendado?	¿Tiene restricciones?			
					SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	VALOR	SI / NO	CONCEPTOS
Arrendamiento Operativo					13.790.100,0	0,0	0,0	4.391.599.072,0			0,0				0,0		
Propietario	PN	52709524	ADRIANA PAIOLA AGUIRRE	No	Si	13.790.100,0	0,0	No	177.000.000,0	Si	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A
Intermediario	PJ	900381203	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	No	Si	0,0	0,0	No	2.909.108.721,0	Si	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A
Intermediario	PJ	830144890	DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	No	Si	0,0	0,0	No	750.423.874,0	No	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A
Intermediario	PJ	90127512	CI INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUÍMICA COLOMBIANA S.A.S.	No	Si	0,0	0,0	No	208.999.810,0	No	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A
Propietario	PN	94521440	SANTIAGO LLOREDA CALERO	No	Si	0,0	0,0	No	201.000.000,0	No	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A
Intermediario	PJ	900513377	KEEPROMEGA COMPANHIA IMOBILIARIA SAS	No	Si	0,0	0,0	No	145.066.667,0	No	No	0,0	No	No	0,0	No	N/A

Fuente: aplicativo BPC consolidación

17.2.2.2 Seguimiento de cuentas por pagar

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
ARRENDAMIENTO OPERATIVO			13,790,100.0				0.0
PN	52709524	ADRIANA PAHOLA AGUIRRE NEIRA	13,790,100.0	0 a 3 meses	30/01/2026	N/A	N/A

Fuente: aplicativo BPC consolidación

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	369,305,520,074.33		369,305,520,074.33	395,442,500,232.33		395,442,500,232.33	-26,136,980,158.00
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	132,926,424.00		132,926,424.00	10,561,748,521.00		10,561,748,521.00	-10,428,822,097.00
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	358,512,899,202.33		358,512,899,202.33	351,420,987,114.33		351,420,987,114.33	7,091,912,088.00
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,457,631,859.00		2,457,631,859.00	2,112,186,032.00		2,112,186,032.00	345,445,827.00
2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	9,699,648.00		9,699,648.00	9,699,648.00		9,699,648.00	0.00
2460 - CRÉDITOS JUDICIALES				12,519,267,330.00		12,519,267,330.00	-12,519,267,330.00
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,192,362,941.00		8,192,362,941.00	18,818,611,587.00		18,818,611,587.00	-10,626,248,646.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

La UAESP reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se medirán las cuentas por pagar por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

22.1.Revelaciones generales

CUENTAS	Vencimiento			Saldos a cortes de vigencia	
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12 Meses	Mayor a 12 meses	2025	2024
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	80,941,530.00		51,984,894.00	132,926,424.00	10,561,748,521.00
2402 - Subvenciones por pagar				0.00	
2403 - Transferencias por pagar				0.00	
2406 - Adquisición de bienes y servicios en el exterior				0.00	
2407 - Recursos a favor de terceros	3,948,000.00	5,319,367.00	358,503,631,835.33	358,512,899,202.33	351,420,987,114.33
2424 - Descuentos de nómina				0.00	
2430 - Subsidios asignados				0.00	
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre	2,457,631,859.00			2,457,631,859.00	2,112,186,032.00
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar			9,699,648.00	9,699,648.00	9,699,648.00
2445 - Impuesto al valor agregado iva				0.00	
2460 - Créditos judiciales				0.00	12,519,267,330.00
2466 - Saldos disp.patrim.autónomos otros recur entreg.admon				0.00	
2470 - Recur.recib. sistemas grales pensio riesgos laborales				0.00	
2480 - Administración y prestación de servicios de salud				0.00	
2481 - Administración de la seguridad social en salud				0.00	
2483 - Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones				0.00	
2490 - Otras cuentas por pagar	8,191,943,343.00		419,598.00	8,192,362,941.00	18,818,611,587.00
Total Cuentas por Pagar	10,734,464,732.00	5,319,367.00	358,565,735,975.33	369,305,520,074.33	395,442,500,232.33

Fuente: aplicativo BPC consolidación

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios

2401 Adquisición de bienes y servicios

Registra saldo de cuentas por pagar en la adquisición de bienes para la entidad, se realiza reconocimiento de facturas por pagar en proceso de trámite de cuenta.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-01-01	Bienes y Servicios	INGENIERIA E INVERSIONES INDUSTRIALES	51,052,323.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	BUSINESS CAR COLOMBIA SAS	31,666,386.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	WEXLER SAS	27,253,318.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	CAROLINA MEDINA CARDOZO	6,778,015.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	DIANA VERONICA MANOSALVA CARO	6,757,380.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	FERNANDO DAVID PACHECO ARIZA	6,342,840.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	2,143,591.00
2-4-01-01	Bienes y Servicios	INDUHOTEL S A S	932,571.00
TOTAL 240101			132,926,424

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Al cierre de la vigencia 2025 se refleja una disminución significativa en esta cuenta debido a que, al cierre del 2024 quedó como cuenta por pagar el reconocimiento de la compensación del remanente resultante del laudo con CGR Doña Juana según resolución 713 del 27 de diciembre de 2024 por valor de \$8.567.487.777, de igual forma quedaron como cuentas por pagar \$1.240.034.355 correspondientes al pago parcial del incentivo ordenado mediante resolución 697 del 20 de diciembre de 2024 a favor de las organizaciones de recicladores de oficio.

De otra parte, también se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Ajuste por doble reconocimiento del gasto en vigencia 2024 con INGALMAC 24 y OP 7726 por valor de \$148.942.271 del tercero CASTECK SAS; ya que al liquidar la orden de pago (OP) debió imputarse a la cuenta 240101 y no a la cuenta del gasto ya que ésta se afectó inicialmente con el ingreso al almacén (INGALMAC) de los bienes adquiridos.
- Se reconoce ajuste de la factura FV515 de Aguas de Bogotá, la cual se encuentra pagada por valor de \$121.654.305 con base en lo informado por el proceso de almacén.
- Se realiza seguimiento del INGALMAC 3 del 18 de febrero de 2022, correspondiente a la factura FR150452 de Panamericana Librería y Papelería S.A. En su momento, y de acuerdo con la confirmación realizada con Almacén, se reconoció la cuenta por pagar. Posteriormente, mediante el TRANMAN-17 (Transacción Manual) del 31 de marzo del 2022, se volvió a registrar el valor a pagar en la cuenta 2-4-01-01, generando un doble reconocimiento de la obligación. Para su corrección, se efectúa el TRANMAN-36 con ID 3666, el 1 de junio de 2025, en el cual se reversa la cuenta por pagar 2-4-01-01 por un valor de \$51.480.800.
- Reconocimiento de ajustes por valor de \$66.886.736 del tercero PUBLICA SAS, correspondientes al no cruce de los ingresos de almacén (INGALMAC) con las órdenes de pago (OP) correspondientes al momento de su liquidación y que afectaron doblemente el gasto en vigencias anteriores.

Descripción	CD	Valor
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	16,570,252
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	15,796,298
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	12,618,760
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	5,947,572
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	5,228,979
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	3,095,190
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	2,956,912
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	2,923,830
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	1,363,383
Ajsute por doble reconocimiento al no cruzar los Ingresos de almacén con las OPS correspondientes	TRANMAN-28	385,560
Total		66,886,736

- Reconocimiento de ajuste por valor de \$13.582.900 del tercero TECNOLOGIA Y SERVICIOS LTDA SAS, correspondiente al no cruce del ingreso a almacén INGALMAC 25 con la orden de pago (OP) 3327 al momento de la liquidación de ésta última en la vigencia 2024, lo que generó afectación doble del gasto.
- Reconocimiento de ajuste por valor de \$7.132.240 del tercero OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA, correspondiente al doble registro del gasto inicialmente en el ingreso a almacén INGALMAC 19, y posteriormente en la TRANAMAN ID 2280 en la vigencia 2022.
- Reconocimiento de ajuste por valor de \$429.929 del tercero UNION TEMPORAL UT SS, correspondiente al doble registro del gasto inicialmente en el ingreso a almacén INGALMAC 65, y posteriormente en la TRANAMAN ID 2281 y 2646 en la vigencia 2022.
- Reconocimiento de ajuste por valor de \$243.776 del BON SANTE SAS, correspondiente al doble registro del gasto inicialmente en el ingreso a almacén INGALMAC 10 y 11, y posteriormente en la TRANAMAN ID 1658 en las vigencias 2021 y 2022.
- Se realizó el seguimiento del ingreso a almacén INGALMAC 05 del 28 de febrero de 2023, correspondiente a la factura FR162630 de Panamericana Librería y Papelería S.A. Tras la verificación con el almacén, se confirma que dicha factura ya había sido reconocida como cuenta por pagar. Posteriormente, mediante los documentos TRANMAN-65 del 31 de diciembre de 2022 y TRANMAN-15 del 19 de abril de 2023, se reconoció nuevamente la misma factura por un valor de \$13.328.764, generando duplicidad en el registro contable. Por tal motivo, se realiza ajuste donde se reversa la cuenta por pagar.
- Se evidencia que el ingreso No. 48 del 26 de mayo de 2021 fue reconocido como una cuenta por pagar por valor de \$2.178.423 del tercero Aesthetic & Medical Solutions S.A.S. Dicho registro se contabilizó como un pasivo exigible dentro de la vigencia 2021 mediante la TRANMAN-1 el 01 de enero de 2022. Posteriormente, el 31 de julio de 2025, con base en el acta de anulación de pasivos exigibles remitida por el área de Presupuesto, se realizó la cancelación del pasivo exigible mediante el documento TRANMAN-49 ID 3680. En atención a lo anterior, se procedió a efectuar la reclasificación contable de la cuenta por pagar registrada en la 2-4-01-01 contra la cuenta 3-1-09-01-02 – Corrección por errores, a través de la TRANMAN-49 ID 3680 del 31 de julio de 2025, con el fin de reflejar adecuadamente el ajuste derivado de la anulación del pasivo exigible.
- Se realizó el seguimiento del ingreso a almacén INGALMAC 48 del 26 de mayo de 2021, correspondiente a la factura AE1384 de Aesthetic & Medical Solutions S.A.S., la cual fue verificada con almacén y reconocida inicialmente como cuenta

por pagar. Posteriormente, mediante el comprobante TRANMAN-48 del 31 de diciembre de 2021, se volvió a reconocer dicha factura por un valor de \$2.175.371. Debido a este doble registro, se realiza ajuste donde se reversa la cuenta por pagar.

- Se realizó el seguimiento del ingreso a almacén INGALMAC 64 del 24 de octubre de 2022, el cual hace referencia a la factura FE1058 de Induhotel S.A.S., verificada con almacén y reconocida inicialmente como cuenta por pagar. Previamente, mediante el registro de TRANMAN-48 del 31 de diciembre de 2021, se reconoció nuevamente dicha cuenta por pagar. Debido al doble reconocimiento se realiza ajuste donde se reversa la cuenta por pagar.
- Se evidencia que en la TRANMAN-48 el ID 1660 del 31 de diciembre de 2021 fue reconocida una cuenta por pagar en la cuenta por valor de \$237.637 del tercero PANORAMMA DISEÑO DE SOLUCIONES SAS. Dicho registro se contabilizó como un pasivo exigible dentro de la vigencia 2021 mediante la TRANMAN-1 el 01 de enero de 2022. Posteriormente, el 31 de julio de 2025, con base en el acta de anulación de pasivos exigibles remitida por el área de Presupuesto, se realizó la cancelación del pasivo exigible mediante el documento TRANMAN-49 ID 3680. En atención a lo anterior, se procedió a efectuar la reclasificación contable de la cuenta por pagar con el fin de reflejar adecuadamente el ajuste derivado de la anulación del pasivo exigible.

22.1.4. Recursos a favor de Terceros:

2407 Recursos a favor de terceros: está conformado por

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024
240720	Recaudos por clasificar	7,489,798	3,631,798
240790	Otros recaudos a favor de terceros	358,505,409,404	351,417,355,316
TOTAL 2407		358,512,899,202	351,420,987,114

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En la vigencia 2025 se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Cancelación del saldo del tercero de la Dirección Distrital de Tesorería que se afectó por error en los registros por transacción manual TRANMAN ID 3268 de Sept 2024 donde se reconoció condena a favor de CGR DOÑA JUANA en el laudo del 11042023 Rad. 20247000179571 recibido de la Subdirección de Asuntos Legales- por valor de \$7.116.082.315. Por lo que se realiza el ajuste correspondiente para revesar este reconocimiento.

240720 Recaudos por reclasificar:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-20	Recaudos por clasificar	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	3,948,000.00
2-4-07-20	Recaudos por clasificar	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1,845,962.00
2-4-07-20	Recaudos por clasificar	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ARP	1,658,891.00
2-4-07-20	Recaudos por clasificar	BANCO CAJA SOCIAL	36,660.00
2-4-07-20	Recaudos por clasificar	HELM FIDUCIARIA PATRIMONIOS AUTONOMOS	285.00
TOTAL 240720			7,489,798.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El concepto corresponde a lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Consignaciones recibidas dentro de la contingencia en la prestación de los servicios funerarios, por clasificar con base en los informado por la Subdirección de servicios funerarios	3.948.000
Corresponde a la diferencia entre las incapacidades causadas en nómina y el valor pagado por la ARL en el caso de Paola Bedoya, por reclasificar	1.845.962
Corresponde a consignaciones efectuadas a Positiva Compañía de Seguros, por clasificar	1.658.891
Banco Caja Social	36.660
HELM Fiduciaria Patrimonios autónomos ALE 4438 de 29/07/2019	285
Recaudos por reclasificar	7.489.798

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

240790 Otros recaudos a favor de terceros:

Compuesto por rendimientos financieros, recursos fuentes otros distritos, recursos fuentes esquema de aseo y tribunal de arbitramento

24079001 Rendimientos Financieros

Se registran rendimientos financieros de las cuentas de ahorro, sobre recursos para ser entregados a Hacienda Distrital, toda vez que la fuente de estos dineros corresponde al distrito.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	BANCO DE OCCIDENTE	13,701,669,766.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	BANCO DAVIVIENDA	6,406,723,891.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	BBVA COLOMBIA	3,964,763,239.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	BBVA	32,004,203.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	4,487,945.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	BOTERO CABEZAS Y CIA S EN C	3,300,000.00
2-4-07-90-01	Rendimientos financieros	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	-28,338,290.00
TOTAL 24079001			24,084,610,754.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

24079005 Recursos fuentes de otros Distrito

Recursos a devolver a Tesorería Distrital

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	CODENSA S.A. ESP	333,949,567,858.33
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	CGR DOÑA JUANA S.A. E.S.P	199,673,617.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	ASOCIACION GRUPO EMPRESARIAL DE REC	12,834,220.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	LIMPIEZA METROPOLITANA LIME S.A. E.S.I	5,207,233.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	AGUINES MARIA RAMIREZ CHAPARRO	4,141,197.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	3,973,697.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CES	3,334,311.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	RAFAEL ALEXANDER VARGAS RIVERO	2,350,840.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	1,872,506.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	VERONICA ORTEGA JIMENEZ	1,197,049.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	MARIA EVA SANTOS MURILLO	1,075,338.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	SOCIEDAD RIVERO PARRA S EN C	294,552.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	PC COM S A □	50,000.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	VIVIAN ALEXANDRA SARMIENTO AVILA	35,100.00
2-4-07-90-05	Recursos fuentes otros Distritos	NESTOR GARCIA GOMEZ	27,000.00
TOTAL 24079005			334,185,634,518

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El valor de Codensa corresponde al proceso ejecutivo que se encuentra activo, en espera de fallo segunda instancia, en el evento de recibir este pago, los recursos deben ser consignados a Tesorería Distrital.

24079006 Recursos fuentes esquema de aseo

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-90-06	Recursos fuentes esquema de aseo	SOCIEDAD FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA	5,319,367.00
TOTAL 24079006			5,319,367.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

24079007 Tribunales de Arbitramento:

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR	8,819,326.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	MANUEL SANTIAGO URUETA AYOLA	5,256,234.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	GABRIEL DE VEGA PINZON	2,375,478.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	CONSUELO HELENA SARRIA OLCOS	1,512,759.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	HENRY NORBERTO SANABRIA SANTOS	1,339,933.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	RAUL WEXLER PULIDO TELLEZ	838,550.00
2-4-07-90-07	Tribunal de arbitramento	DANIEL MAURICIO PERAZA ESPINEL	8,000.00
TOTAL 24079007			20,150,280.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Corresponde Tribunales de Arbitramento los valores retenidos que hacen parte de los descuentos tributarios que serán declarados una vez sean legalizados los gastos de honorarios de los árbitros dentro de los laudos arbitrales. Estos saldos corresponden a los laudos arbitrales anteriores al año 2020.

24079008 Anticipos de Concesión Montesacro

Anticipos no ejecutados a la fecha correspondientes al contrato de Concesión Montesacro se realizó devolución de saldos no ejecutados, el saldo se encuentra en proceso de

depuración a espera de mesa de trabajo con la subdirección de asuntos legales y alumbrado público.

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-07-90-08	Anticipos de Concesión Monte Sacro	INVERSIONES MONTE SACRO LIMITADA	209,694,485.00
TOTAL 24079008			209,694,485.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

22.1.5. Retención en la Fuente e impuesto de timbre

Retención en la Fuente e impuesto de timbre: corresponde a los impuestos retenidos en el mes de diciembre los cuales se liquidan, declaran y presentan en enero de 2026.

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,457,631,859	2,112,186,032
243603	Honorarios	239,575,273	126,768,905
243605	Servicios	629,877,844	617,524,987
243606	Arrendamientos	2,683,862	3,342,967
243608	Compras	8,966,729	3,692,594
243615	Rentas de trabajo	254,906,688	243,954,129
243625	Impuesto a las ventas retenido	87,670,147	74,404,597
243626	Contratos de construcción	3,244,880	931,746
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	315,091,852	288,836,568
243690	Otras retenciones	850,978,340	752,729,539
24369001	Estampilla Pro Cultura	123,054,132	106,320,273
24369003	Contribución especial contratos de obra	8,112,199	2,329,861
24369004	Estampilla Universidad Pedagógica Nacional	2,093,831	317,361
24369005	Estampilla Pro Persona Mayor 2%	492,179,410	425,205,200
24369006	Estampilla Universidad Distrital	225,538,768	218,556,313
24369007	Retefuente 20% Lucro Cesante	0	531
243698	Impuesto de timbre	64,636,244	0
24369095	Retención en ICA -Cuentas por Pagar	0	82,509

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

22.1.6. Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar

2440 Impuestos y contribuciones por pagar

244011 Licencias, registros y salvoconductos

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-40-11	Licencias Registros y Salvoconducto	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	9,699,648.00
TOTAL 244011			9,699,648.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Por concepto de:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EXPEDICION DEL PROCESO	VALOR	CONCEPTO
5347/2022	15/12/2022	4.995.656	Multas Emisiones Atmosférica Persuasivos
5155/2022	5/12/2022	4.703.992	Seguimiento Emisiones Atmosféricas

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

22.1.7. Créditos Judiciales**2460 Créditos judiciales**

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024
2-4-60-03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	12,519,267,330.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El saldo de la vigencia 2024 fue cancelado por el reconocimiento de Compensación del remanente resultante de las compensaciones de las CxP Laudo N°119557 y Cuentas por cobrar Multas Indemnizaciones Laudo N°119557 según Resolución 713 de Dic 27.

22.1.8 Otras cuentas por pagar

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR -NMN	8,192,362,941	18,818,611,587
249040	Saldos a favor de beneficiarios	4,916,136	2,188,663
249050	Aportes al ICBF y SENA -NMN	69,213,800	57,781,200
249051	Servicios públicos	1,103,866,820	682,659,039
249053	Comisiones	39,171	1,768,124
249054	Honorarios	5,955,198,803	11,330,677,831
249055	Servicios	873,151,551	6,319,423,969
249058	Arrendamiento operativo	13,790,100	0
249090	Otras cuentas por pagar	172,186,560	0

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El saldo está representado por las obligaciones adquiridas por la Unidad., la cuenta por pagar de honorarios corresponde a las cuentas de los contratistas mes de diciembre que se registran ante Hacienda para pago en enero de 2026.

También se encuentran las cuentas por pagar de saldos a favor de beneficiarios, de servicios públicos principalmente a Enel Colombia SA ESP, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, donde su variación corresponde a que se reconoce lo correspondiente a los servicios públicos de la operación de los cementerios dada la contingencia por la terminación unilateral del contrato de concesión con Jardinez Luz y Paz. Los arriendos operativos de las bodegas para llevar a cabo actividades de separación y pesaje de material potencialmente aprovechable recolectado y transportado por recicladores de oficio; así como los aportes al ICBF y SENA.

En la vigencia 2025 se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Se revierte el reconocimiento de la factura IDX1234 Dic 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por valor de \$957.860.142 la cual fue anulada por parte de esa entidad, con base en lo informado por parte de la subdirección de aprovechamiento

- Por conciliación con Aguas de Bogotá se determina que la cuenta por pagar por valor de \$701.428.856 fueron pagadas en diciembre del 2024, por tal razón se revierte este valor con base en lo informado por la subdirección de aprovechamiento.
- Se reconoce ajuste por depuración contable, donde se revierte por doble afectación al gasto en vigencia anterior la factura FVEN 41835 del tercero CORREAGRO S.A por valor de \$217.798.504
- De acuerdo con información solicitada a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, mediante el cual se consulta por dos cuentas por pagar correspondientes a las facturas CSFE2756 por \$141.885.982 y CSFE2757 por \$187.325.630 de CIUDAD LIMPIA BOGOTA SA ESP, se identificó que estos documentos fueron reemplazados por las facturas BT2693 por \$182.248.310 y BT2694 por \$139.927.539 que fueron pagadas mediante la OP 6328 del 19 de junio de 2020. Por lo anterior se procede a reversar la cuenta por pagar por un total de \$329.211.612.
- Durante revisión realizada se evidenció que, en la Orden de Pago 7442 del 24 de marzo de 2023 del tercero CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P., se afectó erróneamente el débito de la cuenta 2-4-90-55 y no el gasto correspondiente. Dicho error generó un saldo negativo por valor de \$50.225.549. Con el fin de depurar las cuentas de balance y corregir la inconsistencia, se registra el ajuste respectivo
- Se realiza seguimiento a la cuenta por pagar por valor de \$56.179.113 del tercero La Previsora donde se determina que corresponde a un valor no amortizado en la vigencia 2023 por concepto de anticipo, por lo anterior se procede a registrar el ajuste pertinente con el fin de cancelar el saldo.
- Después de la verificación realizada con el área de Tesorería, se identificó un doble reconocimiento de la cuenta por pagar correspondiente a la factura EFP348 por un valor de \$8.132.000, relacionada con la Orden de Pago 5136 del 10 de febrero de 2022 a nombre de Asociación de Recuperadores Ambientales y registrada nuevamente mediante la TRANMAN-20 del 10 de abril de 2022. En atención a lo anterior, se procede a revertir la segunda cuenta por pagar, registrada de manera duplicada
- Con base en la solicitud realizada a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, mediante el cual se consulta por la cuenta por pagar correspondiente a la factura PD4014 del operador Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., se identificó que dicha factura se encuentra anulada. Por lo anterior, se procede a revertir la cuenta por pagar por un valor de \$5.572.188 reconocida mediante el comprobante TRANMAN-96 del 31 de diciembre de 2019.
- Tras las verificaciones realizadas con el área de Tesorería, se determinó que la Orden de Pago OP-4397 del tercero ENEL COLOMBIA SA ESP, con fecha del 4 de octubre de 2022, no procede. Lo anterior, debido a que mediante la OP-4326 del 30 de septiembre de 2022 ya se había efectuado el giro por \$3.152.690, correspondiente al pago del servicio público de la Manzana del Cuidado (Mochuelo) por el período comprendido entre el 22 de agosto de 2022 y el 19 de septiembre de 2022, concepto que igualmente figura en la OP-4397. En consecuencia, se evidencia una doble causación de la cuenta por pagar. Por lo anterior, se procede revertir la OP-4397

- Con base en la comunicación recibida el proveedor 4-72, se verificó que dicha entidad expidió notas crédito correspondientes a las facturas previamente reconocidas mediante la TRANMAN-36 del 30 de junio de 2024, con ID 3130 por valor de \$1.263.350. Estas notas crédito anulan totalmente las obligaciones registradas inicialmente como cuentas por pagar. Dado que la emisión de las notas crédito corresponde a un ajuste por corrección, se requiere revertir la obligación registrada originalmente. Por lo anterior se realiza el ajuste correspondiente para cancela la cuenta por pagar.
- Se identificó un doble reconocimiento de la cuenta por pagar correspondiente a las facturas OMBG1198 y OMBG1225 del proveedor Correagro S.A. Dichas facturas fueron registradas tanto en la Orden de Pago 7602 como en los documentos TRANMAN-65 del 31 de diciembre de 2022 y TRANMAN-21 del 2 de mayo de 2023. Por tal motivo, se procede a revertir el valor de \$1.054.692 con el fin de cancelar el saldo.

249090 Otras cuenta por pagar

CODIGO	CUENTA	TERCERO	Saldo a Dic 2025
2-4-90-90	Otras cuentas por pagar	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	172,186,560.00
TOTAL 249090			172,186,560.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

En esta cuenta al cierre de vigencia queda como cuenta por pagar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas lo concerniente al primer pago según factura IDX 2173 del 09 de diciembre de 2025, correspondiente a la implementación del plan de gestión social, aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, entre la UAESP y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para apoyar la continuidad en los programas de educación superior, tecnológica y profesional, a los habitantes de la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana establecida en la licencia ambiental.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,033,005,666.00	475,007,769.00	3,508,013,435.00	2,828,637,745.00	482,139,883.00	3,310,777,628.00	197,235,807.00
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,033,005,666.00	0	3,033,005,666.00	2,828,637,745.00	0	2,828,637,745.00	204,367,921.00
2512 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	475,007,769.00	475,007,769.00	0	482,139,883.00	482,139,883.00	-7,132,114.00
2513 - BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0	0	0	0	0.00
2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0.00
2515 - OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0.00
PLAN DE ACTIVOS	0.00	197,933,725.00	197,933,725.00	0.00	222,599,191.00	222,599,191.00	-24,665,466.00
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO	0	197,933,725.00	197,933,725.00	0	222,599,191.00	222,599,191.00	-24,665,466.00
1903 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR	0	0	0	0	0	0	0.00
1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3,033,005,666.00	277,074,044.00	3,310,079,710.00	2,828,637,745.00	259,540,692.00	3,088,178,437.00	221,901,273.00
A corto plazo	3,033,005,666.00	0.00	3,033,005,666.00	2,828,637,745.00	0.00	2,828,637,745.00	204,367,921.00
A largo plazo	0.00	277,074,044.00	277,074,044.00	0.00	259,540,692.00	259,540,692.00	17,533,352.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CUENTAS	dic-25
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,033,005,666.00
251101 - Nómina por pagar	78,793,199.00
251102 - Cesantías	1,224,765,628.00
251103 - Intereses sobre cesantías	141,965,472.00
251104 - Vacaciones	662,447,984.00
251105 - Prima de vacaciones	463,052,030.00
251107 - Prima de navidad	3,985,454.00
251109 - Bonificaciones	45,854,474.00
251111 - Aportes a riesgos laborales	9,565,400.00
251122 - Aportes a fondos pensionales - empleador	198,138,700.00
251123 - Aportes a seguridad social en salud - empleador	149,071,925.00
251124 - Aportes a cajas de compensación familiar	55,365,400.00

Fuente: aplicativo BPC consolidación

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, reconocerá conforme a las Políticas Transversales generadas por la Dirección Distrital de Contabilidad como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En la vigencia 2025 se presentan ajustes que se realizaron conforme a los procesos de depuración contable ordinario y extraordinario, identificando la realidad económica de la entidad y ajustando los posibles errores de vigencias anteriores en la cuenta 31090102 Corrección de errores. Los cuales corresponden a:

- Por revisión de la cuenta 251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo, correspondiente a la provisión que se realiza de los valores por compensatorios y horas extras que informa mensualmente el proceso de talento humano. El ajuste por valor de \$35.586.679 se realiza ya que corresponde al gasto reconocido por este concepto en vigencias anteriores y, que al momento de realizar los pagos afecto de nuevo el gasto y no la cuenta de provisión.

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO		TOTAL	
	Bonificaciones	Cesantías retroactivas	Valor	% Financ
2512 - VALOR EN LIBROS (Pasivo)	277,074,044.00	197,933,725.00	475,007,769.00	
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0.00	197,933,725.00	197,933,725.00	42%
190201 - Efectivo y equivalentes al efectivo			0.00	
190202 - Recursos entregados en administración a entidades distintas			0.00	
190203 - Inversiones			0.00	
190204 - Encargos fiduciarios		197,933,725	197,933,725.00	
190205 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			0.00	
190206 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN			0.00	
190207 - Otros Activos			0.00	
190208 - Derechos en Fideicomiso			0.00	
190209 - Derechos por concurrencia en el pago de cesantías retroactiv			0.00	
190210 - Cuentas por cobrar			0.00	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	277,074,044.00	0.00	277,074,044.00	

Fuente: aplicativo BPC consolidación

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP reconocerá conforme a las Políticas Transversales generadas por la Dirección Distrital de Contabilidad el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el período sobre el cual se informa.

Corresponde al valor real que la UAESP debe a los funcionarios de los cuales 122 son de carrera administrativa, 18 libre nombramiento y remoción, 1 periodo fijo, 20 provisionales, la fracción real por permanencia se ajustó de conformidad con información de Talento Humano en el mes de diciembre 2025.

FUNCIONARIOS DE PLANTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
TIPO DE EMPLEO	CANTIDAD
CARRERA ADMINISTRATIVA	122
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	18
PERIODO FIJO	1
PROVISION	20

Fuente: Información Talento Humano

23.5. Remuneración al personal directivo

CUENTA	REMUNERACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO		
	Beneficios Corto Plazo	Beneficios Largo Plazo	Total dic-25
SUELDOS Y SALARIOS	3,096,537,356.00		3,096,537,356.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	774,815,577.00		774,815,577.00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	154,826,868.00		154,826,868.00
PRESTACIONES SOCIALES	1,205,988,019.00		1,205,988,019.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0.00
Total	5,232,167,820.00	0.00	5,232,167,820.00

Fuentes: Información Talento Humano / Aplicativo BPC consolidación

Provisión de Beneficio por permanencia

La metodología que se usó para el cálculo de la provisión del beneficio por permanencia es la indicada en la “Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en Entidades de Gobierno del Distrito Capital”.

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la UAESP, se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo.

Al cierre de la vigencia de 2025, se realiza reconocimiento de la obligación real con pago a largo plazo de aquellos funcionarios que cumplieron las condiciones para ser otorgado este beneficio y de los cuales la entidad debe realizar el respectivo pago en las 5 fracciones anuales.

La tasa para el cálculo de estimaciones a 31 de diciembre de 2025 es del 12.33% de conformidad con la carta circular No. 139 del 15 de diciembre de 2025 de la Dirección Distrital Contabilidad – Fuente Sistema Electrónico de Negociación (SEN) y Mercado Electrónico Colombiano (MEC), con cálculos del Banco de la República. Con base en la guía de reconocimiento por permanencia y tasa enunciada se realiza el cálculo de provisión.

Para realizar la mejor estimación por cada funcionario, a 31 de diciembre de 2025, tiene en cuenta las siguientes variables:

- Fecha de ingreso del empleado.
- Asignación Básica.
- Fecha último corte
- Valor estimado del incremento salarial – IPC.
- Porcentaje de permanencia del personal.
- Tasa de mercado TES a 5 años.
- Base beneficio.
- Porcentaje del beneficio
- Periodo de reconocimiento 5 fracciones anuales.

Las cesantías retroactivas pertenecen al reconocimiento mensual de la actualización de la obligación correspondiente a un (1) funcionario de la UAESP, por Cesantías Retroactivas FONCEP.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

CUENTAS	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES	106,667,561,101.00		106,667,561,101.00	98,055,292,302.00		98,055,292,302.00	8,612,268,799.00
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	25,417,472,625.00		25,417,472,625.00	16,805,203,826.00		16,805,203,826.00	8,612,268,799.00
2790 - PROVISIONES DIVERSAS	81,250,088,476.00		81,250,088,476.00	81,250,088,476.00		81,250,088,476.00	0.00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Serán objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas en contra de la Unidad Administrativa Especial de Servicios

Públicos - UAESP, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

24.1. Litigios y demandas

Corresponde al valor estimado de las obligaciones contingentes derivadas de litigios administrativos, laborales, otros litigios. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte de los abogados de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad.

Número de procesos:

Civiles	1
Administrativos	4
Laboral	2

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024	Variación
270101	Civiles	43,675,197.00	42,963,870.00	711,327.00
270103	Administrativas	25,362,356,108.00	16,754,238,210.00	8,608,117,898.00
270105	Laborales	11,441,320.00	8,001,746.00	3,439,574.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

24.4. Provisiones Diversas

CODIGO	CUENTA	Saldo a Dic 2025	Saldo a Dic 2024	Variación
279020	Desmantelamientos	81,250,088,476.00	81,250,088,476.00	0.00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Corresponde a la estimación del valor presente que se tendrá que pagar para la clausura y post-clausura del Relleno Sanitario Doña Juana RSDJ, de acuerdo con la información suministrada por Subdirección de Disposición Final.

Según contrato de concesión con CGR Doña Juana SA ESP y LA UAESP No. 344 de 2010, establece:

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONCESIONARIO:

11. Reconocer el descuento del 6.38% al valor del CDT previamente descontado por el porcentaje fijo de descuento ofertado por el proponente en su propuesta económica, que automáticamente efectuará la UAESP y que llevará a la Fiducia Clausura y Postclausura para la financiación de dichas actividades de acuerdo con lo establecido en la resolución CRA 351 de 2005. Estos valores serán utilizados exclusivamente para efectos de las actividades de Clausura y Postclausura, las cuales serán realizadas por la UAESP o por quien ésta determine, o por el Concesionario cuando sea este quien se encargue de las actividades.

Dicha cláusula se encuentra en Tribunal de Arbitramento, toda vez que la UAESP refiere que el Concesionario vía tarifa debe realizar la consignación en la Fiducia de los recursos destinados para los costos de desmantelamiento, clausura y postclausura de los terrenos clausurados.

Según la información suministrada por la subdirección de asuntos legales en radicado 20236000060833, El Tribunal de Arbitramento se pronunció respecto a la provisión de desmantelamiento, clausura y postclausura:

Incumplimiento por no haber realizado la provisión para las actividades de clausura y posclausura: El tribunal encontró por demostrado que el concesionario incumplió el contrato de concesión No. 344 de 2010 al no haber realizado la provisión que ordena el contrato y conforme a la regulación en servicios públicos sobre unos recursos necesarios para el mantenimiento del RSDJ, una vez finalicen las operaciones. En este aspecto se llama la atención pues eran recursos que el contratista aducía haber invertido, lo cual no fue de recibo por el tribunal. La estimación de estos recursos, según cálculos de la interventoría, alcanza aproximadamente la suma de **COP 64.297.229.589**. En consecuencia, este aspecto garantiza que debe el contratista hacer las respectivas provisiones.

Por lo anterior se suspende la provisión mensual de gasto de desmantelamiento con el objeto definir el valor a provisionar en el momento en que se pronuncien sobre la solicitud de anulación del Laudo.

Con auto del 22 de agosto de 2023, el Consejo de Estado - sala de lo contencioso administrativo - sección tercera, subsección B, con ponencia del magistrado Dr. Martín Bermúdez Muñoz, dentro del trámite del recurso extraordinario de anulación del laudo arbitral que bajo el radicado 11001-03-26-000-2023-00113-00 (70145) se tramita ante ese despacho, se dispuso la admisión del recurso extraordinario de anulación y la suspensión del cumplimiento de lo decidido en el laudo recurrido tanto por el Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana S.A. E.S.P. como por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

Cuentas	dic-25			dic-24			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
29 - OTROS PASIVOS				85.976.194,00		85.976.194,00	-85.976.194,00
2902 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN				72.028.834,00		72.028.834,00	-72.028.834,00
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO				13.947.360,00		13.947.360,00	-13.947.360,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

Mediante mesa de trabajo realizada entre la subdirección administrativa y financiera con la subdirección de servicios funerarios el 5 de mayo del 2025, se realiza la revisión de la ejecución del contrato 322 del 2020 en SECOP, y se realiza la trazabilidad de la información con los movimientos contables donde se determina que el saldo de \$72.028.834 fue ejecutado en su totalidad. Por tal razón, se realizaron los ajustes necesarios para cancelar el saldo, el cual por ser de una vigencia anterior afectó la cuenta 31090102 Corrección por error.

NOTA 26. PATRIMONIO**Composición**

Representa los bienes y derechos, deducidas las obligaciones de la UAESP, conformado por el capital fiscal y, resultados del ejercicio actual y de ejercicios anteriores.

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
3 - PATRIMONIO	150,692,850,433.38	365,007,256,032.89	-214,314,405,599.51
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	150,692,850,433.38	365,007,256,032.89	-214,314,405,599.51
3105 - CAPITAL FISCAL	259,224,071,960.00	259,224,071,960.00	0.00
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	100,230,176,101.89	132,117,413,800.42	-31,887,237,698.53
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	-208,761,397,628.51	-26,334,229,727.53	-182,427,167,900.98

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes a las actividades operativas y contables con ocasión del cierre del periodo 2025 establecidas en el Instructivo No. 001 del 15 de diciembre de 2025 expedido por la Contaduría General de la Nación, en lo referente al numeral 4 “Cierre del periodo contable 2025 y apertura del periodo contable 2026”.

26.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores

Cuentas	CORRECCIÓN DE ERRORES	
	Mala Interpretación De Hechos	Movimiento Vigencia
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores		132.117.413.800,42
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior		-26.334.229.727,53
3301 - RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior		-26.334.229.727,53
		Movimiento Vigencia
3109 - Distribución de excedentes financieros		
11 - AJUSTES POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	78.041,00	78.041,00
1105 - Caja	78.041,00	78.041,00
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	-7.939.788.857,00	-7.939.788.857,00
1384 - Otras cuentas por cobrar	-8.399.394.867,00	-8.399.394.867,00
1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	459.606.010,00	459.606.010,00
16 - AJUSTES POR PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9.872.842,00	9.872.842,00
1695 - Deterioro acumulado de propiedades, planta y eq. (cr)	9.872.842,00	9.872.842,00
19 - AJUSTES POR OTROS ACTIVOS	6.728.711.256,00	6.728.711.256,00
1902 - Plan de act para ben empleados a LP	-19.596.899,00	-19.596.899,00
1909 - Depósitos entregados en garantía	6.748.308.155,00	6.748.308.155,00
24 - AJUSTES POR CUENTAS POR PAGAR	-4.454.177.399,00	-4.454.177.399,00
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	429.172.113,00	429.172.113,00
2407 - Recursos a favor de terceros	-7.116.082.315,00	-7.116.082.315,00
2490 - Otras cuentas por pagar	2.232.732.803,00	2.232.732.803,00
25 - AJUSTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	35.586.679,00	35.586.679,00
2511 - Ben a los empleados a corto plazo	35.586.679,00	35.586.679,00
29 - AJUSTES POR OTROS PASIVOS	66.709.467,00	66.709.467,00
2902 - Recursos recibidos en administración	66.709.467,00	66.709.467,00
SALDO FINAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5.553.007.971,00	100.230.176.101,89

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se registran en cuentas de orden, en la cuenta 8120 registramos los procesos iniciados, y en la cuenta 9120 se registran los procesos en contra, están información se descarga del aplicativo SIPROJ del Distrito.

También se registra otros activos contingentes que corresponden a facturación no pagada por usuarios del Esquema de Aseo en la vigencia 2017 y años anteriores, de la misma manera en pasivos contingentes registra sumas de obligaciones del esquema de aseo anteriores a la vigencia 2017.

27.1. Activos contingentes

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	371.571.400.764,00	346.983.461.856,00	24.587.938.908,00
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	246.833.023.187,00	222.245.084.279,00	24.587.938.908,00
8190 - OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	124.738.377.577,00	124.738.377.577,00	0,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Según la clasificación de la obligación trimestralmente se actualiza el valor del contingente que cursan en los diferentes tribunales y que han sido iniciados por la Unidad., se registraron con base en la información del reporte contable obtenido del sistema de procesos -SIPROJ a 31 de diciembre de 2025.

Procesos civiles	20
Proceso penal	2
Administrativos	17
Laboral	3

27.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cuentas	dic-25	
	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	371.571.400.764	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	246.833.023.187	42
812001 - Civiles	1.298.336.520	20
812002 - Laborales	61.166.001	3
812003 - Penales	241.712.993	2
812004 - Administrativas	245.231.807.673	17
8190 - OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	124.738.377.577	0
819090 - Otros activos contingentes	124.738.377.577	

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO		
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. Procesos Activos de Naturaleza Posible	No. Activo de Naturaleza Remota	Valor en el Reporte
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	42	246.833.023.187	75		246.833.023.187
812001	Civiles	20	1.298.336.520	22		1.298.336.520
812002	Laborales	3	61.166.001	3		61.166.001
812003	Penales	2	241.712.993	30		241.712.993
812004	Administrativas	17	245.231.807.673	17		245.231.807.673
812005	Obligaciones fiscales	0	0	0		0
812090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0	3		0
NA	Activos de naturaleza remota	0			0	
TOTAL PROCESOS INICIADOS		42	246.833.023.187	75	0	246.833.023.187

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

8190 Otros activos contingentes

81909001 Servicio de Aseo: Saldo que corresponde a facturación no cancelada por los usuarios del Esquema de Aseo en la vigencia 2017 y vigencias anteriores (2013 a 2016)

Deudores Servicio Publico	Total
Facturación Vigencia 2017	459.585.836.841
Recaudo Vigencia 2017	(439.345.034.121)
Cartera Vigencia 2017	20.240.802.720
Cartera Vigencias anteriores (2013-2016)	63.611.993.177
Total Cartera	83.852.795.897

81909002 Derechos cobrados por terceros: Derechos cobrados por terceros Esquema de Aseo; Corresponde al saldo de la cartera de las vigencias anteriores, el recaudo de la vigencia 2017 reportado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, rendimientos financieros, giros efectuados a los operadores y/o prestadores por el servicio prestado durante 2017 y el gravamen a los movimientos financieros – GMF.

Esquema de Aseo	
Saldo Cartera Vigencias Anteriores	41.978.176.740
Recaudo 2017	439.345.034.121
Giros Operadores 2017	(442.218.854.173)
Rendimientos Financieros	2.757.839.613
Gravamen Movimientos Financieros	(976.614.621)
Total	40.885.581.680

Se registran en cuentas de orden como activos y pasivos posibles para la Unidad de conformidad con el resultado de la reunión sostenida el día 30 de mayo de 2018 con la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación.

27.2. Pasivos contingentes

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
91 - PASIVOS CONTINGENTES	438.442.870.039,00	131.844.188.213,00	306.598.681.826,00
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	437.174.337.911,00	130.575.656.085,00	306.598.681.826,00
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	1.268.532.128,00	1.268.532.128,00	0,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles para la Unidad, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas jurídicas o naturales.

27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Cuentas	dic-25	
	Valor en Libros	Cantidad (Procesos o Casos)
91 - PASIVOS CONTINGENTES	438.442.870.039	47
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	437.174.337.911	47
912001 - Civiles	166.621.023	1
912002 - Laborales	59.614.999	16
912004 - Administrativos	422.247.011.736	29
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf	14.701.090.153	1
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	1.268.532.128	0
919090 - Otros pasivos contingentes	1.268.532.128	

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO PROCESOS JUDICIALES					
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. Procesos Terminados SIN cumplimiento (con erogación económica)	No. procesos Obligaciones Probables	No. Procesos Obligaciones Posibles	No. Procesos Obligaciones Remotas	No. Procesos Sin Obligación	Valor
2460	Creditos Judiciales	0	0	0					0
246002	Sentencias	0	0	0					0
	Civiles	0	0	0					0
	Laborales	0	0	0					0
	Penales	0	0	0					0
	Administrativos	0	0	0					0
	Obligaciones fiscales	0	0	0					0
	Otras Sentencias	0	0	0					0
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	0	0					0
	Laudos arbitrales	0	0	0					0
	Conciliaciones Extrajudiciales	0	0	0					0
246090	Otros créditos judiciales	0	0	0					0
	Otros créditos judiciales	0	0	0					0
2701	Litigios y demandas	7	25.417.472.625		12				25.417.472.625
270101	Civiles	1	43.675.197		1				43.675.197
270102	Penales	0	0		0				0
270103	Administrativos	4	25.362.356.108		7				25.362.356.108
270104	Obligaciones fiscales	0	0						0
270105	Laborales	2	11.441.320		2				11.441.320
270190	Otros litigios y demandas	0	0		2				0
2790	Provisiones Diversas	0	0		0				0
279015	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0		0				0
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47	437.174.337.911		77				437.174.337.911
912001	Civiles	1	166.621.023		2				166.621.023
912002	Laborales	16	59.614.999		18				59.614.999
912004	Administrativos	29	422.247.011.736		55				422.247.011.736
912005	Obligaciones fiscales	0	0		0				0
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1	14.701.090.153		2				14.701.090.153
NA	Obligaciones Remotas	0					17		286.949.329
NA	Procesos SIN Obligación	0						102	
TOTAL OBLIGACIONES EN CONTRA		54	462.591.810.536	0	12	77	17	102	462.878.759.865

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El valor de las pretensiones y variaciones se registraron con base en la información del reporte contable obtenido del sistema de procesos -SIPROJ a 31 de diciembre de 2025, la cual es calificada por los abogados de la Unidad.

9190 Otras Pasivos contingentes:

Se originan en las sumas reclamadas por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB - ESP por \$77.838.492 como deudas acumuladas pendientes de pago por

la prestación del servicio a los Cementerios de propiedad del Distrito Capital (norte, central y sur). La UAESP adelanta proceso ejecutivo en contra del prestador del servicio de cementerios, Consorcio Cootransfun – Carlos J. Silva Bernal (años 1995 a 2000), \$897.698.540 correspondiente a Cuota Litis de Luis Guillermo Dávila.

La suma de \$292.995.096 correspondiente a cuenta por pagar a la EAB por concepto de costos de Comercialización de febrero a noviembre de 2016 se registra en cuentas de orden como pasivos posibles para la unidad de conformidad con reunión sostenida el día 30 de mayo de 2018 con la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación.

De conformidad con Rad. 20212000000643 del 13 de enero de 2021 de la Subdirección de RBL, informa que no han sido autorizadas para correspondiente giro y está en revisión el informe de liquidación de la retribución del recaudo de cartera.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

Se compone por derechos contingentes explicados en la nota 25, y otros activos contingentes como bienes entregados en comodato a las asociaciones.

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	371.571.400.764,00	346.983.461.856,00	24.587.938.908,00
82 - DEUDORAS FISCALES			0,00
83 - DEUDORAS DE CONTROL	22.029.427.107,00	21.954.915.291,00	74.511.816,00
8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	378.614.153,00	378.614.153,00	0,00
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	20.161.526.272,00	20.161.526.272,00	0,00
8390 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.489.286.682,00	1.414.774.866,00	74.511.816,00
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-393.600.827.871,00	-368.938.377.147,00	-24.662.450.724,00
8905 - ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-371.571.400.764,00	-346.983.461.856,00	-24.587.938.908,00
8910 - DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)			0,00
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-22.029.427.107,00	-21.954.915.291,00	-74.511.816,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Bienes entregados a terceros, corresponde (Computadores-licencias) entregados en comodato a las Asociaciones de Reciclaje. Para dar cumplimiento a lo establecido en la Sentencia T-724 de 2003 de la corte constitucional de Bogotá, Auto 275 de 2011 y Auto 2012 de la misma, el Distrito Capital tiene la obligación de adelantar acciones afirmativas a favor de la población de recicladores de Bogotá D.C.

Se registraron dieciséis (16) procesos de responsabilidad fiscal de conformidad con la información recibida bajo Rad. 2023-700-008137-2 del 14 de febrero de 2023, del Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría. Los procesos de Responsabilidad Fiscal son supervisados por la Contraloría de Bogotá.

La contraloría General de la Republica emitió el Fallo No. 1348 por proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal PRF 2014-02038-UCC-PRF -038/12 del 10 de agosto de 2017, Por principio de prudencia y por la materialidad por cuanto las cuantías son muy elevadas no se registraron en la contabilidad de la Unidad.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
91 - PASIVOS CONTINGENTES	438.442.870.039,00	131.844.188.213,00	306.598.681.826,00
92 - ACREEDORAS FISCALES			0,00
93 - ACREEDORAS DE CONTROL	45.082.602.710,92	38.422.948.418,00	6.659.654.292,92
9308 - RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	6.748.308.155,00		6.748.308.155,00
9390 - OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	38.334.294.555,92	38.422.948.418,00	-88.653.862,08
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-483.525.472.749,92	-170.267.136.631,00	-313.258.336.118,92
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-438.442.870.039,00	-131.844.188.213,00	-306.598.681.826,00
9910 - ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)			0,00
9915 - ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-45.082.602.710,92	-38.422.948.418,00	-6.659.654.292,92

Fuente: *Aplicativo BPC consolidación*

Los litigios de la entidad se encuentran clasificados en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación.

Así mismo en el reporte SIPROJ al corte del IV trimestre de 2025 existen 17 procesos con calificación Remota de los cuales Dieciocho (15) son de la jurisdicción Laboral y Dos (2) administrativo los cuales se relacionan a continuación.

ID PROCESO	NO PROC	TIPO	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRET. ENTIDAD
514565	2014-00358	LABORAL	900126860-4	UAESP ENTIDAD PUBLICA DISTRITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ES	REMOTA	\$ 21.304.266
547998	2015-00989	LABORAL	80261297	MONTAÑEZ GARZÓN CARLOS JULIO	REMOTA	\$ 118.000.000
549881	2014-00529	LABORAL	91236031	RUEDA RODRIGUEZ ARNOLDO	REMOTA	\$ 1.850.244
578313	2013-00837	LABORAL	80271172	SUAREZ FONSECA JAVIER	REMOTA	\$ 30.000.000
603169	2014-00296	LABORAL	6717169	GONZALEZ MOSQUERA MANUEL ANTONIO	REMOTA	\$ 25.000.000
605195	2014-00350	LABORAL	2389297	ESQUIVEL MANJARRES CRISTOBAL	REMOTA	\$ 28.470.000
680207	2015-00420	LABORAL	830000861	CONSORCIO ASEO CAPITAL SA ESP	REMOTA	\$ 2.000.000
683167	2020-00315	LABORAL	830128286	AGUAS DE BOGOTÁ S.A.	REMOTA	\$ 35.587.500
686619	2021-00412	LABORAL	79429694	BAUTISTA JOSE DOMINGO	REMOTA	\$ 11.861.314
691940	2021-00262	LABORAL	900126860	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	REMOTA	\$ 35.587.500
696019	2022-00079	ADMINISTRATIVO	1026288079	CAMARGO PÉREZ JHONATAN	REMOTA	\$ -
731004	2021-00508	LABORAL	49654939	QUINONEZ CAMACHO ANA HORTENCIA	REMOTA	\$ 283.340.793
755854	2023-00370	LABORAL	9001136619	GEOTRANSPORTES S.A.S.	REMOTA	\$ 170.820.000
814534	2024-00047	LABORAL	73149995	GUERRA MUÑOZ CARLOS ARTURO	REMOTA	\$ 4.255.875.000
825332	2024-00077	LABORAL	6755585	NAVARRETE GUSTAVO	REMOTA	\$ 54.470.000
844238	2024-00307	LABORAL	1010211917	VELANDIA SANCHEZ JHOJAN STRANDLEY	REMOTA	\$ 2.000.000
866807	2025-00312	ADMINISTRATIVO	80049303	MORA CORDOBA DARWIN ALEJANDRO	REMOTA	\$ -

NOTA 29. INGRESOS

Composición

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
4 - INGRESOS	516.412.951.222,93	476.838.017.328,55	39.574.933.894,38
41 - INGRESOS FISCALES	711.542.409,00	4.351.549.942,20	(3.640.007.533,20)
43 - VENTA DE SERVICIOS	3.143.347.590,00		3.143.347.590,00
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.370.044.059,00	3.201.138.800,00	15.168.905.259,00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	488.035.424.548,00	466.319.530.160,00	21.715.894.388,00
48 - OTROS INGRESOS	6.152.592.616,93	2.965.798.426,35	3.186.794.190,58

Fuente: *Aplicativo BPC consolidación*

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuentas	dic-25		dic-24	
	Saldo Final	Part %	Saldo Final	Variación
4105 - IMPUESTOS	0,00	0,00%	0,00	0,00
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	0,00	0,00%	0,00	0,00
SALDO NETO DE IMPUESTOS	0,00	0,00%	0,00	0,00
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	711.542.409,00	0,14%	4.351.549.942,20	(3.640.007.533,20)
411002 - Multas y Sanciones	319.603.248,00	0,06%	1.731.829.693,20	(1.412.226.445,20)
411090 - Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	391.939.161,00	0,08%	2.619.720.249,00	(2.227.781.088,00)
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00%	0,00	0,00
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	711.542.409,00	0,14%	4.351.549.942,20	(3.640.007.533,20)
41 - FISCALES	711.542.409,00	0,14%	4.351.549.942,20	(3.640.007.533,20)
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.370.044.059,00	3,62%	3.201.138.800,00	15.168.905.259,00
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	18.370.044.059,00	3,62%	3.201.138.800,00	15.168.905.259,00
442807 - Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes	18.370.044.059,00	3,62%	3.201.138.800,00	15.168.905.259,00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	488.035.424.548,00	96,24%	466.319.530.160,00	21.715.894.388,00
4705 - FONDOS RECIBIDOS	488.035.424.548,00	96,24%	466.319.530.160,00	21.715.894.388,00
470508 - Funcionamiento	323.194.312.182,00	63,73%	372.064.371.970,00	(48.870.059.788,00)
470510 - Inversión	164.841.112.366,00	32,51%	94.255.158.190,00	70.585.954.176,00
TOTAL INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	507.117.011.016,00	100,00%	473.872.218.902,20	33.244.792.113,80

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

411002 Multas y sanciones:

Multas y Sanciones	Valor
PROARQING LTDA	301.320.000
RAUL MESA MESA	18.283.248
Total	319.603.248

PROARQING LTDA:

Reconocimiento de sanción por incumplimiento en la ejecución del Contrato UAESP 677-2021 por parte de PROARQING - Res 623 del 27/11/2024, informado por la subdirección de asuntos legales.

RAUL MESA MESA:

Corresponde al reconocimiento de la Resolución 165 del 2025 donde se registra derecho según expediente por sanción disciplinaria, informado en radicado 20256000072413 desde Control Interno

411090 Otras Contribuciones Tasas e ingresos no tributarios

Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	Valor
BIOGAS DOÑA JUANA	391.939.161
Total	391.939.161

BIOGAS DOÑA JUANA: Corresponde al ingreso recibido cuota acuerdo reorganización y energía autoconsumo y participación de aprovechamiento de Biogas año 2025

Pago de BIOGAS Doña Juana S.A por tasa retributiva

28/04/2025	\$186.662.107
31/08/2025	\$1.259.858
30/09/2025	\$152.765.628

18/12/2025

\$51.251.568

442807 Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes:

En la vigencia 2025 se recibe sin contraprestación, 1 terreno del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA DE ESPACIO PUBLICO – DADEP por valor de \$18.370.044.059 RUPÍ 3854-18 para la ejecución y desarrollo del proyecto ECOPUNTOS, localizado en la Localidad de Fontibón en el marco de la suscripción del Acta de Entrega N°001-25 suscrita con la UAESP para su administración; con la cual se realiza ingreso en comprobante INGALMAC 7 del 6 de junio del 2025.

4705 Operaciones Institucionales – Fondos recibidos:

Las operaciones institucionales están representadas en fondos recibidos en las operaciones de enlace de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección Distrital de Contabilidad para el reconocimiento de los recursos de la Cuenta Única Distrital (CUD).

29.2. Ventas de bienes y servicios

CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
43 - VENTA DE SERVICIOS	3.143.347.590,00	0,00	3.143.347.590,00
4390 - OTROS SERVICIOS	3.143.347.590,00	0,00	3.143.347.590,00
439090 - Otros servicios	3.143.347.590,00	0,00	3.143.347.590,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

439090 Otros Servicios**43909001 Ingresos Contingencia Cementerios**

Desde el 21 de enero de 2025, atendiendo el plan de contingencia cementerios del distrito, operación directa, la subdirección de servicios funerarios y alumbrado público inicio el recaudo por los servicios de destino final: inhumación, exhumación, cremación, prórrogas y renovaciones. Estos servicios se encuentran exentos de IVA según el artículo 476 del estatuto tributario, numeral 19; así las cosas, el área de Tesorería indico el recaudo de los dineros en la cuenta de ahorros Davivienda – número 6000863669. Dichos dineros una vez terminada la emergencia decretada, deben ser girados a la secretaria de Hacienda Distrital. El total de los recursos de la cuenta 439090 otros servicios, corresponde en su totalidad al concepto expuesto.

29.4 Otros Ingresos

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
48 - OTROS INGRESOS	6.152.592.616,93	2.965.798.426,35	3.186.794.190,58
4802 - FINANCIEROS	721.311.784,63	1.338.608.479,67	(617.296.695,04)
480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	721.226.004,63	604.653.750,67	116.572.253,96
480233 - Otros intereses de mora	85.780,00	733.954.729,00	(733.868.949,00)
4808 - INGRESOS DIVERSOS	254.380.055,30	739.262.405,68	(484.882.350,38)
480827 - Aprovechamientos	35.715.392,00	35.541.512,00	173.880,00
480828 - Indemnizaciones	33.303.103,00	42.596.015,00	(9.292.912,00)
480860 - Sentencias a favor de la entidad		654.831.853,00	(654.831.853,00)
480862 - Costas procesales a favor de la entidad	181.120.000,00	2.600.000,00	178.520.000,00
480863 - Reintegros	979.484,00	1.337.540,00	(358.056,00)
480890 - Otros ingresos diversos	3.262.076,30	2.355.485,68	906.590,62
4830 - REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	239.271.416,00	103.335.942,00	135.935.474,00
483002 - Cuentas por cobrar	239.271.416,00		239.271.416,00
483006 - Propiedades Planta y Equipo		103.335.942,00	(103.335.942,00)
4831 - REVERSIÓN DE PROVISIONES	4.937.629.361,00	784.591.599,00	4.153.037.762,00
483101 - Litigios y Demandas	4.937.629.361,00	784.591.599,00	4.153.037.762,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

4802 Financieros: por concepto de los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias BBVA, Banco de Occidente, Davivienda,

4808 Otros ingresos ordinarios:

480827 Aprovechamiento: por concepto de locales de los cementerios Distritales Sur, Norte y Central de conformidad con la información enviada por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

480828 Indemnizaciones: corresponde a la reposición de equipos de cómputo por parte de las aseguradoras, debido a siniestros presentados.

480862 Costas procesales a favor de la Entidad:

TATIANA PAOLA BUSTOS RAMIREZ: Reconocimiento de ingreso por concepto de principio de oportunidad en el proceso DISTROMEL ANDINA LTDA, por valor de \$177.500.000

VICTOR MANUEL DIAZ RODRIGUEZ: Reconocimiento de la liquidación de costas y agencias en derecho según radicado 202560000005273 por valor de \$2.320.000

MILY JOHANNA ROJAS UÑATE: Reconocimiento de Auto Administrativo indicado por el juzgado 33 circuito judicial de Bogotá, sección tercera en la liquidación de costas y agencias en derecho por valor de \$1.300.000

480890 Otros Ingresos Diversos: Por liquidación de incapacidades de Suramericana \$1.659.751, Nueva EPS \$833.748, Compensar \$492.701 y Sanitas \$234.952, con base en los pagos recibidos directamente a SDH y por requerimiento del proceso de Talento Humano a través del radicado 20257000081513.

4830 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:

483002 Cuentas por Cobrar

Se revierte deterioro de la cuenta por cobrar de CGR por Multas (Cuenta 131102) debido al reconocimiento de Compensación según Resol 713 del 27/12/2024; por valor de \$224.420.574.

4831 Reversión de Provisiones

Registro según el valor presente de los procesos en la conciliación realizada según la información contenida en SIPROJ.

NOTA 30. GASTOS**Composición**

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
5 - GASTOS	725.174.348.851,44	503.172.247.056,08	222.002.101.795,36
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	169.411.295.732,41	140.433.190.749,20	28.978.104.983,21
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	94.775.881.728,26	11.411.414.833,00	83.364.466.895,26
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.579.728.928,00		18.579.728.928,00
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	300.183.291.978,00	347.251.566.225,00	(47.068.274.247,00)
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	84.735.650.749,00	4.075.711.712,00	80.659.939.037,00
58 - OTROS GASTOS	57.488.499.735,77	363.536,88	57.488.136.198,89

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CUENTAS	dic-25	dic-24	Variación	dic-25	
	Saldo Final	Saldo Final		En Dinero	En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	169.411.295.732,41	140.433.190.749,20	28.978.104.983,21	169.411.295.732,41	0,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	169.411.295.732,41	140.433.190.749,20	28.978.104.983,21	169.411.295.732,41	0,00
5101 - SUELDOS Y SALARIOS	9.806.992.987,00	9.355.176.125,00	451.816.862,00	9.806.992.987,00	
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0,00		
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.548.981.092,00	3.418.742.471,00	130.238.621,00	3.548.981.092,00	
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA	739.525.300,00	778.605.200,00	(39.079.900,00)	739.525.300,00	
5107 - PRESTACIONES SOCIALES	9.855.266.901,00	8.759.128.352,00	1.096.138.549,00	9.855.266.901,00	
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	770.564.694,00	151.562.078,00	619.002.696,00	770.564.694,00	
5111 - GENERALES	144.634.240.953,41	117.391.112.932,20	27.243.128.021,21	144.634.240.953,41	
5120 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	55.723.815,00	578.863.591,00	(523.139.776,00)	55.723.815,00	
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0,00		

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

5101 Sueldos y salarios: representa el valor reconocido durante los meses de enero a diciembre por la remuneración causada a favor de los funcionarios, como retribución por la prestación de sus servicios a la UAESP por concepto de sueldo, horas extras, gastos de representación, auxilio de transportes y subsidio de alimentación.

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5101	SUELDOS Y SALARIOS	9.806.992.987	9.355.176.125	451.816.862,00
510101	Sueldos del personal	8.913.401.353	8.477.797.581	435.603.772,00
51010101	Sueldos del personal	8.913.401.353	8.477.797.581	435.603.772,00
510103	Horas extras y festivos	100.917.966	112.919.159	-12.001.193,00
510105	Gastos de representación	745.758.701	735.416.374	10.342.327,00
510123	Auxilio de transporte	36.353.333	19.127.509	17.225.824,00
510160	Subsidio de alimentación	10.561.634	9.915.502	646.132,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

5103 – 5104 Contribuciones efectivas y aportes sobre la nómina: corresponde a los aportes a caja de compensación, cotizaciones a seguridad social en salud, riesgos laborales, cotización régimen prima media, régimen ahorro individual, aportes ICBF y SENA.

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.548.981.092	3.418.742.471	130.238.621,00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	591.557.600	622.836.400	-31.278.800,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	1.197.887.300	1.127.161.278	70.726.022,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	99.854.500	97.923.400	1.931.100,00
510306	Cotizaciones entidades administradoras regimen prima media	1.148.059.044	1.060.659.693	87.399.351,00
510307	Cotizaciones entidades administradoras regimen ahorro individual	511.622.648	510.161.700	1.460.948,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	739.525.300	778.605.200	-39.079.900,00
510401	Aportes al ICBF	443.672.300	467.148.400	-23.476.100,00
510402	Aportes al Sena	295.853.000	311.456.800	-15.603.800,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

5107 Prestaciones sociales: corresponde al acumulado por la provisión que mensualmente se registra para vacaciones, cesantías, intereses de cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios bonificaciones.

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5107	PRESTACIONES SOCIALES	9.855.266.901	8.759.128.352	1.096.138.549,00
510701	Vacaciones	1.063.873.620	830.232.141	233.641.479,00
510702	Cesantías	1.411.172.117	1.291.171.334	120.000.783,00
510703	Intereses a las cesantías	149.876.480	146.081.918	3.794.562,00
510704	Prima de vacaciones	687.351.874	564.520.904	122.830.970,00
510705	Prima de navidad	1.318.273.840	1.247.108.955	71.164.885,00
510706	Prima de servicios	1.483.100.509	1.375.936.979	107.163.530,00
510707	Bonificación especial de recreación	50.143.054	50.878.500	-735.446,00
510708	Cesantías retroactivas	54.420.679	47.521.694	6.898.985,00
510709	Otras primas	3.307.537.487	3.024.183.512	283.353.975,00
51079001	Prima de antigüedad	202.842.105	90.541.827	112.300.278,00
51079002	Prima secretarial	7.886.464	7.876.492	9.972,00
51079003	Prima técnica	3.096.808.918	2.925.765.193	171.043.725,00
510795	Otras prestaciones sociales	329.517.241	181.492.415	148.024.826,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

5108 Gastos de Personal Diversos: Gastos de personal diversos: corresponde a las capacitación, bienestar social, estímulos y dotación y suministro a trabajadores.

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	770.564.684	151.562.078	619.002.606,00
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	670.601.417	110.562.098	560.039.319,00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	12.997.688	7.929.320	5.068.368,00
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	86.965.579	33.070.660	53.894.919,00
51089001	Reconocimiento permanencia serv	57.523.054	33.070.660	24.452.394,00
51089004	Auxilio Servicios Publicos por Teletrabajo e	29.442.525	0	29.442.525,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

5111 Generales: corresponde a los pagos realizados por concepto de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, servicios públicos, mantenimiento, honorarios, servicios, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, seguros generales, combustibles y lubricantes, servicio de aseo y cafetería gastos legales, comisiones, organización de eventos otros gastos generales.

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5111	GENERALES	144.634.240.953	117.391.112.932	27.243.128.021,21
511113	Vigilancia y seguridad	3.369.306.788	1.643.337.340	1.725.969.448,00
511114	Materiales y suministros	141.018.279	2.375.900	138.642.379,00
511115	Mantenimiento	1.103.595.794	20.667.307	1.082.928.487,00
51111501	Equipo de transporte	427.050	325.000	102.050,00
51111502	Equipo de comunicación y computación	0	13.582.900	-13.582.900,00
51111503	Locativas	123.956.652	6.640.407	117.316.245,00
51111506	Maquinaria y equipo	0	119.000	-119.000,00
51111508	Mantenimiento Cementerios	908.911.272	0	908.911.272,00
51111509	Mantenimiento RSDJ	70.300.820	0	70.300.820,00
511117	Servicios públicos	954.846.845	462.714.274	492.132.571,00
51111701	Teléfono	207.870.443	138.540.145	69.330.298,00
51111702	Acueducto	125.857.022	81.021.342	44.835.680,00
51111703	Aseo	153.181.700	18.453.917	134.727.783,00
51111704	Energía	290.488.820	221.383.580	69.105.240,00
51111705	Gas	177.448.860	3.315.290	174.133.570,00
511118	Arrendamiento	4.391.599.072	3.055.201.321	1.336.397.751,00
511119	Viáticos y gastos de viaje	0	27.403.468	-27.403.468,00
511121	Impresos publicaciones suscripciones y afiliación	135.121.883	755.841.266	-620.719.383,00
511122	Fotocopias	0	1.126.246	-1.126.246,00
511123	Comunicaciones y transporte	108.960	0	108.960,00
511125	Seguros generales	526.079.811	867.215.898	-341.136.087,00
511140	Contratos de administración	705.891.297	2.368.675.158	-1.662.783.861,00
511146	Combustibles y lubricantes	66.764.442	52.491.832	14.272.610,00
511149	Servicios de aseo cafetería restaurante	70.132.721	1.600.000	68.532.721,00
511154	Organización de eventos	8.280.000	0	8.280.000,00
511155	Elementos de aseo lavandería y cafetería	146.300	1.086.128	-939.828,00
511159	Licencias	0	4.703.992	-4.703.992,00
511164	Gastos Legales	6.177.022	36.294.199	-30.117.177,00
511178	Comisiones	867.446	7.267.510	-6.400.064,00
511179	Honorarios	49.301.689.866	41.645.865.536	7.655.824.330,00
511180	Servicios	83.726.825.224	65.955.586.209	17.771.239.015,00
511190	Otros gastos generales	125.789.203	481.659.348	-355.870.144,79
51119001	Consumo controlado	125.789.203	481.659.348	-355.870.144,79

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

El rubro más representativo corresponde a honorarios y servicios, valor que refleja los pagos efectuados a contratistas, asesores y demás entidades para la ejecución de diferentes actividades de asesoría, consultoría y apoyo, que desarrolla la Unidad en cumplimiento de su objetivo.

Debido a que la UAESP desde el 21 de enero de 2025 asumió la administración de los Cementerios Distritales (Sur, Central, Norte y Parque Serafín) de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 511 de 2024 que dispuso la terminación unilateral del contrato de concesión No. 415-2021 con Jardines de Luz y Paz SAS, confirmada por la Resolución No. 643 de 2024; generó un aumento en el gasto general.

5120 Impuestos Tasas y Contribuciones:

CÓDIGO	CUENTA	dic-25	dic-24	Variación
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	55.723.815	578.863.591	-523.139.776,00
512017	Intereses de Mora	0	180.847.431	-180.847.431,00
512024	Gravamen a los movimientos financieros	55.723.815	397.619.087	-341.895.272,00
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	0	397.073	-397.073,00
51209001	Iva No Descontable	0	397.073	-397.073,00

Fuente: Estados Contables UAESP- sistema de Información ERP -SI CAPITAL

512024: Gravamen a los movimientos financieros: Los generados en Banco de Occidente y BBVA.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	No Aplica Concepto Saldo Final	No Aplica Concepto Saldo Final	
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	94.775.881.728,26	11.411.414.833,00	83.364.466.895,26
DETERIORO	79.075.699.076,00	114.739,00	79.075.584.337,00
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	79.075.699.076,00	114.739,00	79.075.584.337,00
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.668.709.984,26	1.572.002.751,00	96.707.233,26
5375 - DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIO	481.574.508,00	481.574.508,00	0,00
AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
CONTA - Contabilidad General			0,00
PROVISIÓN	13.549.898.160,00	9.357.722.835,00	4.192.175.325,00
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	13.549.898.160,00	9.357.722.835,00	4.192.175.325,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

30.2.1 Deterioro Activos Financieros y No Financieros

Cuentas	dic-25		
	Saldo Final		
	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
DETERIORO	79.075.699.076,00	0,00	79.075.699.076,00
5346 - DETERIORO DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	79.075.699.076,00		79.075.699.076,00
534790 - Otras cuentas por cobrar	79.075.699.076,00		79.075.699.076,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

534790 otras cuentas por cobrar: A partir de la vigencia 2025, se dio aplicabilidad a la matriz de deterioro UAESP, construida con base en la carta circular 122 del 2023 y sus anexos, una vez analizadas las condiciones propias de la entidad, cantidad de cuentas por cobrar, valores, antigüedad de la cartera y demás variables identificables. Se realizaron los registros contables correspondientes.

5360 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo: De acuerdo con la política contable, la medición posterior para los elementos de propiedad planta y equipo será el costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor. La Entidad utiliza el método de depreciación de línea recta y las vidas útiles estimadas para cada elemento adquirido, es informada por la dependencia que lo utiliza y posee el conocimiento técnico del mismo.

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo de edificaciones (archivo central Carrera 34 No 15-32, Oficinas AK 14 53 -70, Centro de Reciclaje Carrera 68 A No 39 F- 85 Sur, Otras edificaciones RSDJ, cementerio central, cementerio Norte), redes y líneas, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, depreciación del terreno del RSDJ entre otras.

La depreciación Bienes de Uso Público de los cementerios (Norte, Sur, Central Serafin y hornos de los cementerios).

Fue suspendida en año 2022 la depreciación mensual del terreno del RSDJ de acuerdo con mesa de trabajo con la Dirección Distrital de Contabilidad DDC- realizada el 30 de octubre de 2019 la depreciación del terreno del Relleno Sanitario Doña Juana RSDJ, se

registra en la cuenta 536016. El terreno del Relleno Sanitario Doña Juana se depreciaba debido a que la entidad tiene bajo su control este terreno el cual de acuerdo con estudios técnico tiene una vida útil definida. En el año 2022 se suspende la depreciación con el objeto de registrar el gasto no de todos los predios que componen el PIDJ, sino únicamente las celdas donde se realiza enterramiento, con su respectivo mayor valor de desmantelamiento.

5368 Provisión Litigios y demandas: Pertenece a los ajustes probables de procesos administrativo y laborales, los cuales son reportados en el aplicativo SIPROJ con corte a 31 de diciembre de 2025.

30.3. Transferencias y Subvenciones

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.579.728.928,00		18.579.728.928,00
5423 - OTRAS TRANSFERENCIAS	18.370.044.059,00		18.370.044.059,00
542307 - Bienes entregados sin contraprestación	18.370.044.059,00		18.370.044.059,00
5424 - SUBVENCIONES	209.684.869,00		209.684.869,00
542407 - Bienes entregados sin contraprestación	209.684.869,00		209.684.869,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

5423 Otras transferencias: el gasto registrado en la subcuenta por valor de \$18.370.044.059, corresponde a la devolución del predio RUPI 3854-18 CHIP AAA0235DDBR, el cual había sido entregado en el mes de junio 2025 por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-. La devolución se realizó conforme a terminación acta de entrega 01-2025, suscrita entre las partes.

5424 subvenciones: en gasto de la subcuenta 542407 bienes entregados sin contraprestación, por valor de \$209.684.869, corresponde a la salida de elementos de propiedad planta y equipo, entregados sin contraprestación a la asociación de recicladores MYM Universal conforme a la resolución 683 de 2024.

30.4. Gasto público social

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	300.183.291.978,00	347.251.566.225,00	(47.068.274.247,00)
5507 - DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	299.679.320.978,00	347.251.566.225,00	(47.572.245.247,00)
550706 - Asignación de bienes y servicios	299.679.320.978,00	347.251.566.225,00	(47.572.245.247,00)
5550 - SUBSIDIOS ASIGNADOS	503.971.000,00		503.971.000,00
555002 - Para educación	503.971.000,00		503.971.000,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

El gasto por asignación de bienes y servicios corresponde al alumbrado público de Bogotá, el cual tiene un acumulado de enero a diciembre de 2025, rubro más representativo del total de gasto público social. Desde el año 2007 se le asignó al presupuesto de la Unidad este pago.

30.6 Gastos de Operaciones interinstitucionales

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	84.735.650.749,00	4.075.711.712,00	80.659.939.037,00
5720 - OPERACIONES DE ENLACE	84.735.650.749,00	4.075.711.712,00	80.659.939.037,00
572081 - Devoluciones de ingresos	84.735.650.749,00	4.075.711.712,00	80.659.939.037,00

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Corresponde a la devolución de recursos a la Dirección Distrital de Tesorería.

30.7. Otros gastos.

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
58 - OTROS GASTOS	57.488.499.735,77	363.536,88	57.488.136.198,89
5804 - FINANCIEROS	6.334.926,00	326.734,68	6.008.191,32
580423 - Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	2.237.727,00		2.237.727,00
580490 - Otros gastos financieros	4.097.199,00	326.734,68	3.770.464,32
5890 - GASTOS DIVERSOS	57.482.164.809,77	36.802,20	57.482.128.007,57
589012 - Sentencias	32.500.000,00		32.500.000,00
589013 - Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	56.956.140.361,33		56.956.140.361,33
589017 - Pérdidas en siniestros	2.249.546,00		2.249.546,00
589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	472.586.323,00		472.586.323,00
589025 - Multas y sanciones	7.432.750,00		7.432.750,00
589090 - Otros gastos diversos	11.255.829,44	36.802,20	11.219.027,24

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

589013 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales:**CODENSA S.A ESP**

Por actualización de capital e intereses de la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 con Condensa S.A. ESP establecidos en la resolución 412 y 730 de 2017, resolución 173 de 2025. Se reconoce movimiento por valor de \$29.382.660.938.

PROACTIVA DOÑA JUANA E.S.P. S.A

Por reconocimiento del proceso 2011-00323 por valor de \$16.525.76.575 en cuentas de orden, con base en lo consignado en la plataforma de SIPROJ WEB al cierre de la vigencia 2025.

ASEO TECNICO DE LA SABANA SA ESP ATESA

Por reconocimiento del proceso 2015-00819 por valor de \$6.983.208.644 en cuentas de orden, con base en lo consignado en la plataforma de SIPROJ WEB al cierre de la vigencia 2025.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

Cuentas	dic-25	dic-24	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
1683 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	214.663.367.747,00	214.663.367.747,00	0,00
168516 - Propiedades planta y equipo en concesión	(139.686.417.852,00)	(139.684.634.967,00)	(1.782.885,00)
169522 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN			0,00
Valor en libros PPE en Concesión	74.976.949.895,00	74.978.732.780,00	(1.782.885,00)
1706 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES			0,00
1711 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	204.477.291.152,00	204.477.291.152,00	0,00
1787 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES USO PÚBLICO EN SERV-CONCE (CR)	(4.020.959.314,00)	(3.539.384.806,00)	(481.574.508,00)
1791 - DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO - CONCESIONES (			0,00
Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	200.456.331.838,00	200.937.906.346,00	(481.574.508,00)
197012 - Activos Intangibles en concesión			0,00
197511 - Activos intangibles en concesión			0,00
197611 - Activos intangibles en concesión			0,00
Valor en libros Intangibles en Concesiones	0,00	0,00	0,00
1989 - RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS C			0,00
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	275.433.281.733,00	275.916.639.126,00	(483.357.393,00)
231413 - Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)			0,00
249019 - Garantías Contractuales - Concesiones			0,00
270702 - GARANTÍAS CONTRACTUALES - CONCESIONES			0,00
299004 - Ingreso Diferido por Concesiones - Concedente			0,00
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	0,00	0,00	0,00
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	275.433.281.733,00	275.916.639.126,00	(483.357.393,00)

Fuente: Aplicativo BPC consolidación

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

INCUMPLIMIENTO CONTRATO CONCESION 415 DE 2021.

Mediante Resolución No.438 del 27/08/2024, “Por la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No. 05 de 2024, por posible incumplimiento parcial del Contrato de concesión No. UAESP-415 de 2021 suscrito entre la UAESP y la sociedad Jardines de Luz y Paz SAS”, se resolvió: declarar que la sociedad Jardines de Luz y Paz SAS con NIT. 901489490-3, incurrió en incumplimiento parcial de sus obligaciones contenida en el Contrato de concesión No. 415 de 2021, en relación con el numeral 12 de la cláusula sexta, la cláusula vigésima novena y trigésima de conformidad con lo expuesto en la parte motivada del presente acto administrativo y como consecuencia de ello, se declare: IMPONER como consecuencia de lo anterior , la sanción pecuniaria de apremio prevista en la Clausula trigésima Tercera del Contrato de concesión No.415 de 2021, por un valor que asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES CIENMIL PESOS (\$1.612.100.000,00)

Dentro del término establecido en el artículo 86 literal c) de la Ley 1474 de 2011, el apoderado de la sociedad Jardines de Luz y Paz SAS y el apoderado de Seguros del Estado S.A., interpusieron recurso de reposición contra la Resolución No. 438 del 27 de agosto de 2024; recurso que fue resuelto mediante Resolución No. 484 del 20 de septiembre de 2024, mediante la cual se confirmó en todas y cada una de sus partes la Resolución No. 438 del 27/08/2024.

Desde el 21 de enero de 2025, la UAESP asumió la administración de los Cementerios Distritales (Sur, Central, Norte y Parque Serafín) de conformidad con lo dispuesto en la

Resolución No. 511 de 2024 que dispuso la terminación unilateral del contrato de concesión No. 415-2021 con Jardines de Luz y Paz SAS, confirmada por la Resolución No. 643 de 2024.

33.1. Detalle de los acuerdos de concesión

		Número de Contrato	344-2010
Revelación		Detalle	Observaciones
Tipo de concesión		b) Prestación de un servicio	
Nombre del Concesionario		TRO DE GERENCIAMIENTO DE RESIDUOS DOÑA JUANA S.A. E.S.P.	
Objeto de la Concesión		El Concesionario asume, por su cuenta y riesgo, mediante la modalidad de concesión, la “Administración, Operación y Mantenimiento Integral del Relleno Sanitario Doña Juana de la ciudad de Bogotá D.C., en sus componentes de disposición final de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados, así como las alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresan al RSDJ, provenientes del servicio ordinario de aseo.”	
Descripción breve del acuerdo de concesión		Concesionario (CGR Doña Juana S.A. E.S.P.), tiene como labor principal la Administración, Operación y Mantenimiento Integral del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ) en Bogotá. Sus actividades principales y responsabilidades se resumen en los siguientes puntos: 1. Operación Técnica y Disposición Final • Gestión de Residuos: Es responsable de la recepción y disposición final técnica de los residuos sólidos provenientes del servicio ordinario de aseo de Bogotá y otros municipios autorizados. • Diseño y Adecuación: Debe diseñar, adecuar y construir las celdas y áreas necesarias para garantizar la capacidad operativa de disposición (como la Zona de Optimización Fases I y II). • Tratamiento de Lixiviados: Debe operar y optimizar el sistema integral de tratamiento para la totalidad de los líquidos (lixiviados) generados y almacenados en el relleno, asegurando que el vertimiento cumpla con las normas ambientales. 2. Aprovechamiento y Sostenibilidad • Valorización de Residuos: El contratista debe desarrollar mecanismos técnica y económicamente viables para el aprovechamiento de hasta el 20% de los residuos sólidos que ingresan al relleno. • Gestión de Biogás: Debe coordinar actividades con el concesionario de biogás para la captación y manejo de los gases asociados a la operación. 3. Mantenimiento e Infraestructura • Infraestructura Propia: Tiene la obligación de construir y mantener en perfecto estado las vías (principales e internas), básculas, cerramientos, edificios administrativos, campamentos y redes de servicios públicos del predio.	
Plazo total de la concesión		11	El plazo terminará cuando se haya copado la capacidad de disposición de residuos sólidos. En el evento en que no se otorgue la modificación a la Licencia actualmente vigente, la Concesión terminará cuando se cope la capacidad del área actualmente licenciada. La capacidad de residuos sólidos que se usará para tal efecto, corresponde a la capacidad licenciada que encuentre el operador seleccionado a la fecha de inicio de sus labores y a la capacidad adicional que a través de una ampliación o modificación de la licencia ambiental actual logre el operador sobre los terrenos de propiedad de la UAESP. Inicialmente es de 11 años
Plazo por ejecutar		3	3 años
Términos significativos del acuerdo que puedan afectar su valor, calendario y certezas de flujos de efectivo futuros. (Modificaciones en tasas, cambios contractuales que afecten la amortización del pasivo diferido, entre otros)		De acuerdo con la información financiera, se ha ejecutado un 503,87 % del presupuesto. El plazo ejecutado, expresado en años, corresponde a 15 años y 15 días (corte diciembre 2025), y el porcentaje de ejecución del plazo es del 71.3 %. Se aclara que estos porcentajes se presentan en relación con el valor inicial del contrato, el cual se encuentra expresado a pesos de la fecha de firma del Contrato y utiliza proyecciones de ingreso de residuos. En contraste, la facturación actual se presenta en pesos corrientes, por lo que el valor ejecutado supera el valor contratado al encontrarse expresado en valores correspondientes a fechas diferentes.	

Naturaleza y alcance del derecho a utilizar activos especificados por parte del concesionario.	De conformidad con las Actas de Entrega suscrita en diciembre de 2010, se realizó la entrega formal de los bienes muebles e inmuebles, la infraestructura, el archivo técnico y la propiedad intelectual vinculados al objeto contractual.
Aspectos pactados en torno a lo que se espera que el concesionario proporcione en relación con el acuerdo de concesión.	Aspectos pactados a cargo del Concesionario en el acuerdo de concesión 1. Se pacto que el concesionario preste el servicio de disposición final de residuos sólidos de manera continua e ininterrumpida, garantizando su operación las veinticuatro (24) horas del día, durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, conforme a las obligaciones contractuales y a los estándares de prestación del servicio público. 2. Administración, operación y mantenimiento integral del RSDJ El concesionario asume, por su cuenta y riesgo, la administración, operación y mantenimiento integral del Relleno Sanitario Doña Juana, incluyendo la disposición final de residuos sólidos, el tratamiento de lixiviados y las alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresan al RSDJ, conforme a los parámetros del pliego, sus anexos y la normatividad aplicable. 3. Autonomía técnica, administrativa, económica y financiera Debe ejecutar el objeto contractual con plena autonomía, asumiendo la totalidad de los riesgos operativos, financieros, ambientales, técnicos y regulatorios asignados en la matriz de riesgos, sin garantía de volúmenes mínimos de residuos ni pagos mínimos por parte de la UAESP. 4. Suministro de infraestructura, equipos y recursos Está obligado a suministrar y mantener infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, repuestos y mano de obra necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia de la operación, incluyendo vías internas, básculas, cerramientos, sistemas de drenaje, instrumentación geotécnica, redes de lixiviados y biogás, y demás obras requeridas para la correcta operación del RSDJ. 5. Cumplimiento ambiental integral Debe cumplir estrictamente con la Licencia Ambiental (Resolución CAR 2133 de 2000 y sus modificaciones), el Plan de Manejo
Alternativas de renovación y cese del acuerdo	La interrupción del servicio constituye un incumplimiento contractual grave, que habilita a la UAESP a: Exigir la corrección inmediata de la falla. Imponer multas o hacer efectivas las cláusulas sancionatorias. Iniciar un procedimiento administrativo sancionatorio. Solo en caso de incumplimiento grave, reiterado o que afecte la continuidad del servicio, y previa actuación administrativa, la UAESP puede llegar a la declaratoria de caducidad o a la terminación del contrato, conforme a la Cláusula Penal y a la Ley 80 de 1993
Cambios significativos del acuerdo de concesión respecto al año anterior	Durante el año 2025 se suscriben las adiciones 14 a 21
Indique y describa si existen activos, mejoras o rehabilitaciones objeto del contrato considerados no materiales, que no están reconocidos contablemente.	N/A
Indique y describa si a la fecha ha reconocido o revelado derechos, otros pasivos, activos contingentes o pasivos contingentes, por concepto de garantías, litigios, entre otros.	Aspectos pactados a cargo del Concesionario en el acuerdo de concesión 1. Se pacto que el concesionario preste el servicio de disposición final de residuos sólidos de manera continua e ininterrumpida, garantizando su operación las veinticuatro (24) horas del día, durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, conforme a las obligaciones contractuales y a los estándares de prestación del servicio público. 2. Administración, operación y mantenimiento integral del RSDJ El concesionario asume, por su cuenta y riesgo, la administración, operación y mantenimiento integral del Relleno Sanitario Doña Juana, incluyendo la disposición final de residuos sólidos, el tratamiento de lixiviados y las alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresan al RSDJ, conforme a los parámetros del pliego, sus anexos y la normatividad aplicable. 3. Autonomía técnica, administrativa, económica y financiera Debe ejecutar el objeto contractual con plena autonomía, asumiendo la totalidad de los riesgos operativos, financieros, ambientales, técnicos y regulatorios asignados en la matriz de riesgos, sin garantía de volúmenes mínimos de residuos ni pagos mínimos por parte de la UAESP. 4. Suministro de infraestructura, equipos y recursos Está obligado a suministrar y mantener infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, repuestos y mano de obra necesarios para garantizar la continuidad y eficiencia de la operación, incluyendo vías internas, básculas, cerramientos, sistemas de drenaje, instrumentación geotécnica, redes de lixiviados y biogás, y demás obras requeridas para la correcta operación del RSDJ. 5. Cumplimiento ambiental integral Debe cumplir estrictamente con la Licencia Ambiental (Resolución CAR 2133 de 2000 y sus modificaciones), el Plan de Manejo

Notas a los Estados Financieros 2025 – UAESP

Revelación		Número de Contrato	137-2007
		Detalle	Observaciones
Tipo de concesión		d)Otros, especificar, en la columna observaciones	Asociación Público Privada (APP)
Nombre del Concesionario		BIOGÁS COLOMBIA SAS ESP	
Objeto de la Concesión		Tratamiento y Aprovechamiento del biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana Del Distrito Capital, aplicando el Mecanismo De Desarrollo Limpio-MDL del Protocolo de Kioto	
Descripción breve del acuerdo de concesión		El concesionario mediante este contrato de concesión contribuye a la reducción de las emisiones de los gases efecto invernadero (GEI) que se generan por el enterramiento de residuos al interior del PIDJ. Las acciones realizadas en el proyecto son efectivas en la reducción de emisiones, ya que la extracción del biogás (compuesto por CH4 –metano), se lleva a cabo de manera activa y pasiva mediante chimeneas estratégicamente ubicadas en cada nivel del relleno de residuos.	
Plazo total de la concesión		33	33 años y 7 meses
Plazo por ejecutar		15	15 años y 8 meses
Términos significativos del acuerdo que puedan afectar su valor, calendario y certezas de flujos de efectivo futuros. (Modificaciones en tasas, cambios contractuales que afecten la amortización del pasivo diferido, entre otros)		N/A	
Naturaleza y alcance del derecho a utilizar activos especificados por parte del concesionario.		N/A	

Aspectos pactados en torno a lo que se espera que el concesionario proporcione en relación con el acuerdo de concesión.	Pagar el 24 % de participación en CREs correspondiente a la UAESP (actualmente equivalente a 285.511 CREs obtenidos en el año 2025 por el concesionario Biogás Colombia SAS ESP). Y lo correspondiente a la participación del 6 % de la UAESP en relación con la venta de energía.
Alternativas de renovación y cese del acuerdo	Se termina al vencimiento del mismo
Cambios significativos del acuerdo de concesión respecto al año anterior	No hay cambios significativos con respecto al año anterior
Indique y describa si existen activos, mejoras o rehabilitaciones objeto del contrato considerados no materiales, que no están reconocidos contablemente.	N/A
Indique y describa si a la fecha ha reconocido o revelado derechos, otros pasivos, activos contingentes o pasivos contingentes, por concepto de garantías, litigios, entre otros.	Acuerdo de reorganización suscrito entre la uaesp y biogas dona juana de fecha 1 de noviembre de 2013

Estas Notas hacen parte integral de los Estados Financieros de la vigencia 2025, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 26 de febrero de 2026.



DANIEL ALEXANDER MARINO CARRILLO

Contador

C.C. 1.033.689.805

T.P. 220.235-T

Fuente de Información: Sistema de Información ERP -SI CAPITAL /Áreas de Gestión y Misionales de la UAESP.